DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 28 de Marzo de 1969

TOMO 254 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 18042

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

Consejo de Ministros

1

Resolución 340|969. — Se aceptan las renuncias presentadas por integrantes de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.

2

Resolución 341|969. — Se designan integrantes de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.

Ministerio de Hacienda

3

Resolución 331|969. — Se retira la autorización para funcionar al Banco Americano Israelí.

Ministerio de Salud Pública

4

Resolución 333|969. — Se autoriza una permuta de cargos entre funcionarios de las Colonias "Doctor Bernardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi" y del Hospital Maciel.

5

Resolución 334|969. — Se autoriza una permuta de cargos entre funcionarios del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja y de la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois".

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 340|969. — Se aceptan las renuncias presentadas por integrantes de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Hacienda.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Obras Públicas.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Ganadería y Agricultura.
Ministerio de Industria y Comercio.
Ministerio de Cultura.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 21 de marzo de 1969.

Visto que los señores contador Ricardo Zerbino, doctor Eduardo Nardo Sorhuet y contador Emilio Conforte presentaron renuncia a los cargos que ocupan en la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.

Atento a lo dispuesto por el artículo 2.o, apartado a) de la ley N.o 13.720, de 16 de diciembre de 1968,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

RESUELVE:

1.o Acéptanse las renuncias presentadas por los señores contador Ricardo Zerbino, doctor Eduardo Nardo Sorhuet y contador Emilio Conforte a sus cargos en la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.

2.o Agradécense a los señores contador Ricardo Zerbino, doctor Eduardo Nardo Sorhuet y contador Emilio Conforte, los servicios prestados en el desempeño de los referidos cargos.

3.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — ALFREDO LEPRO. — VENANCIO FLORES. — FRANCISCO A. FORTEZA. — General ANTONIO FRANCESE. — WALTER PINTOS RISSO. — WALTER RAVENNA. — JAIME MONTANER. — JORGE PEIRANO FACIO. — FEDERICO GARCIA CAPURRO. — JULIO CESAR ESPINOLA. — JOSE SERRATO.

2

Resolución 341|969. — Se designan integrantes de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Cultura.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 21 de marzo de 1969.

Visto que en el día de la fecha fueron aceptadas las renuncias presentadas por los señores contador Ricardo Zerbino, doctor Eduardo Nardo Sorhuet y contador Emilio Conforte, a sus cargos en la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.

Atento a lo dispuesto por el artículo 2.o, apartado a) de la ley N.o 13.720, de 16 de diciembre de 1968,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

RESUELVE:

1.o Desígnanse para integrar la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, a los señores doctor José Enrique Etcheverry, contador Eduardo Vidal y doctor Alvaro Pacheco Seré.

2.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — ALFREDO LEPRO. — VENANCIO FLORES. — FRANCISCO A. FORTEZA. — General ANTONIO FRANCESE. — WALTER PINTOS RISSO. — WALTER RAVENNA. — JAIME MONTANER. — JORGE PEIRANO FACIO. — FEDERICO GARCIA CAPURRO. — JULIO CESAR ESPINOLA. — JOSE SERRATO.

MINISTERIO DE HACIENDA

3

Resolución 331|969. — Se retira la autorización para funcionar al Banco Americano Israelí

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 25 de marzo de 1969.

Visto estos antecedentes en los cuales el Banco Central del Uruguay por notas de fechas 15 de enero y 13 de febrero de 1969, informa al Ministerio de Hacienda que, con fecha 10 de setiembre de 1968 dispuso la intervención del Banco Americano Israelí, con suspensión de actividades y desplazamiento de autoridades, dado su deficitaria situación económica.

Resultando: 1.o) Que según convenio autorizado por el Banco Central del Uruguay con fecha 13 de setiembre de 1968 el Banco Pan de Azúcar se hizo cargo de todos los negocios bancarios del Banco intervenido, con excepción de ciertos bienes muebles e inmuebles;

2.o) Que la mencionada absorsión fue autorizada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del Banco Intervenido, realizada el 30 de agosto de 1968.

Considerando que habiéndose concretado dicha operación y cesado toda actividad bancaria del Banco Americano Israelí corresponde de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia, el retiro de la autorización que le fuera acordada para funcionar.

Atento a lo informado por la Asesoría Económico-Financiera y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Hacienda y la Inspección General de Hacienda,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Retírase la autorización para funcionar al Banco Americano Israelí que le fuera concedida por resolución de fecha 16 de enero de 1942.

2.o Comuníquese, y pase a la Dirección General Impositiva a los fines de la preservación de los créditos fiscales que pudiera corresponder, hecho; vuelva y archívese. — PACHECO ARECO. — FRANCISCO A. FORTEZA.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

4

Resolución 335|969. — Se autoriza una permuta de cargos entre funcionarios de las Colonias "Doctor Bernardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi" y del Hospital Maciel.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 25 de marzo de 1969.

Visto estos antecedentes relacionados con la permuta de cargos solicitada por las funcionarias de Asistencia de Alienados Colonias "Doctor Bernardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi" y Hospital Maciel, señoras Susana Irene Quijano de Sellanes y Elida Báez de Falero.

Considerando que las Direcciones de los precitados establecimientos no se oponen a la permuta de la referencia.

Atento a lo establecido por el artículo 14 del decreto ley N.o 10.388 de 13 de febrero de 1943,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Accédese, en razón de la gestión formulada por las interesadas, a la permuta respectiva de sus cargos,

designándose Auxiliar de Servicio (P) de Asistencia de Alienados Colonias "Doctor Bernardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi" (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 17, Escalafón Ad, Grado 4, ex Item 10.40, Partida 91, Número de orden 741) a la señora Elida Báez de Falero, actual Auxiliar de Servicio del Hospital Maciel, y en remplazo de ésta (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 10, Escalafón Ad, Grado 4, ex Item 10.43, Partida 157, Número de orden 698), a la señora Susana Irene Quijano de Sellanes, que ocupa un cargo similar en Asistencia de Alienados Colonias "Doctor Bernardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi".

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **PACHECO ARECO.** — WALTER RAVENNA.

5

Resolución 334|969. — Se autoriza una permuta de cargos entre funcionarios del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja y de la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois".

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 25 de marzo de 1969.

Visto estos antecedentes relacionados con la permuta de cargos solicitada por las funcionarias del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja y Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois", señorita Ramona Del Puerto y señora María Martínez de Puchalvert.

Considerando que las Direcciones de los precitados establecimientos no se oponen a la permuta de la referencia.

Atento a lo establecido por el artículo 14 del decreto ley N.o 10.388 de 13 de febrero de 1943,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Accédese, en razón de la gestión formulada por las interesadas, a la permuta respectiva de sus cargos, designándose Auxiliar de Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 35, Escalafón Ad, Grado 4, ex Item 10.13, Partida 48, Número de orden 111), a la señora María Martínez de Puchalvert, actual Auxiliar de Servicio de la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois", y en remplazo de ésta (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 24, Escalafón Ad, Grado 4, ex Item 10.76, Partida 137, Número de orden 539), a la señorita Ramona Del Puerto, que ocupa un cargo similar en el Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **PACHECO ARECO.** — WALTER RAVENNA.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deben cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 25 de marzo de 1969.

Se conceden los siguientes registros de marcas: Acta N.o 97.834 "Aerovox". — Acta N.o 98.298 "Pritty". — Acta número 101.709 "Obles". — Acta número 101.710 "Obletas". — Acta número 103.876 "Sertal Roemmers R". — Acta número 108.399 "Daito'f. — Acta número 109.637 "Laminor". — Acta número 111.620 "Yryl". — Acta N.o 111.868 "Facettes". — Acta N.o 113.095 "Corcovado". — Acta N.o 113.559 "Glossone". — Acta N.o 113.921 "Altai". — Acta número 114.599 "Reñe". — Acta número 115.042 "Apex". — Acta N.o 116.016 "Envase". — Acta N.o 116.062 "Quadriclock". — Acta N.o 116.144 "All". — Acta N.o 116.241 "Dakolin". — Acta número 116.497 "Glucomycina". — Acta N.o 117.055 "Alfajores Grillito". — Acta N.o 117.217 "Ovostat". — Acta número 117.366 "Samba". — Acta número 117.907 "Mellescente". — Acta número 117.989 "Milontin". — Acta número 118.822 "Lodge". — Acta número 119.102 "Ricomac". — Acta N.o 119.103 "Ricomac". — Acta N.o 119.104 "Ricopy". — Acta N.o 119.261 "Yashica". — Acta N.o 119.262 "Figura Geométrica y Fantasía". — Acta N.o 119.263 "American Standard". — Acta N.o 119.786 "Jazmín de Provence". — Acta número 120.081 "Acero Evolución a 70". — Acta N.o 120.091 "Bracamate". — Acta número 120.100 "Fenotal Fox". — Acta número 120.102 "Fox Can". — Acta número 120.104 "Multi Record". — Acta número 120.105 "Pourum Homme Les Plus Belles Lavandes'f. — Acta número 120.111 "Ket". — Acta número 120.112 "Wondar Weld". — Acta N.o 120.113 "Star". — Acta N.o 120.116 "Envase". — Acta N.o 120.119 "Donneocgin". — Acta N.o 120.120 "Auditina". — Acta número 120.122 "Cresvite". — Acta número 120.123 "Perma Sharp". — Acta número 120.131 "Arcor". — Acta número 120.134 "E" (Emblema. — Acta número 120.135 "Imantoy". — Acta número 120.136 "H.B. Propaganda". — Acta número 120.139 "Preguntas y Respuestas". — Acta N.o 120.140 "Palabras Cruzadas". — Acta N.o 120.141 "Balancón". — Acta número 120.150 "Remolkito". — Acta N.o 120.151 "Metco". — Acta número 120.153 "Remacen". — Acta número 120.155 "Eperdue". —Acta número 120.156 "Harmony". — Acta número 120.157 "Orbit". — Acta número 120.173 "Tukrante". — Acta número 120.174 "Tukrante La Porteña S. A.". — Acta N.o 120.176 "Spurt Cola". — Acta N.o 120.184 "Mortimer". — Acta N.o 120.185 "Parke Davis". — Acta N.o 120.186 "Minifres". — Acta número 120.188 "Allpre". — Acta número 120.194 "Noche y Día". — Acta número 120.198 "Identi Kit". — Acta número 120.204 "Mortimer". — Acta número 120.208 "Roche". — Acta número 120.210 "La Minuana". — Acta número 120.214 "Universal". — Acta número 120.219 "Medotopes". — Acta número 120.220 "Depo Provera". — Acta número 120.222 "Rebal". — Acta número 120.227 "Carven". — Acta número 120.232 "Sure Control By Pond's". — Acta N.o 120.236 "Rutilex". — Acta número 120.238 "Jill". — Acta número 120.240 "Doral". — Acta N.o 120.254 "Saguacid". — Acta N.o 120.256 "Mirafiori". — Acta número 120.257 "Metal Samma". — Acta N.o 120.262 "Copicentro". — Acta N.o 120.264 "Cinco Aros". — Acta N.o 120.265 "Basketbolinda". — Acta N.o 120.266 "Futbolinda". — Acta número 120.276 "Texas". — Acta número 120.288 "Imagen 8". — Acta número 120.295 "Siglomundo". — Acta número 120.296 "Los hombres de la historia". — Acta N.o 120.297 "U A". — Acta N.o 120.298 "Orrefors Sweden". — Acta N.o 120.507 "Dacthal".

—Se inscriben las siguientes renovaciones de marcas: Acta N.o 113.174 "Titán". — Acta N.o 116.871 "Lecsa. — Acta N.o 117.127 "Isodine". — Acta número 117.462 "Biro Minor". — Acta N.o 117.558 "Neumofedra". — Acta número 117.659 "Mercolizada". — Acta N.o 117.923 "Odol". — Acta número

119.357 "Cabeza de Indio". — Acta número 119.827 "Yip". — Acta N.o 118.885 "Fiorella". — Acta No. 119.360 "Rico Tipo". — Acta N.o 119.498 "Biro". — Acta N.o 120.602 "Za - Za". — Acta N.o 120.800 "Frostie". — Acta número 120.820 "Amal". — Acta N.o 120.821 "Marie Brizard". — Acta N.o 120.894 "Veepak". — Acta N.o 120.958 "Dunlop". — Acta N.o 120.979 "Viderma". — Acta N.o 121.131 "La Maja". — Acta N.o 121.132 "Federal". — Acta número 121.229 "Augustine" "Agustina". — Acta N.o 121.352 "Coco Caracambio". — Acta N.o 121.433 "Riv". — Acta N.o 121.434 "Riv". — Acta N.o 121.435 "Riv". — Acta N.o 121.436 "Kiss". — Acta número 121.437 "Agua Tónica Paso de los Toros S. A." (envase). — Acta número 121.504 "Totalia". — Acta N.o 121.515 "Draka". — Acta N.o 121.546 "Noel". — Acta N.o 121.565 "Terry". — Acta N.o 121.566 "Terry". — Acta número 121.570 "Labortherm Saale Glas". — Acta N.o 121.571 "Labortherm Saale Glas". — Acta N.o 121|572 "Labortherm Saale Glas". — Acta N.o 121.573 "Labortherm Saale Glas". — Acta número 121.576 "Carnavilto". — Acta número 121.579 "Cavendish". — Acta número 121.580 "Virrey". — Acta N.o 121.581 "Alcdan". — Acta N.o 121.582 "Parmanil". — Acta N.o 121.583 "Cetaped". — Acta N.o 121.585 "Pasta Johnston". — Acta N.o 121.586 "Pasta Johnston". — Acta N.o 121.587 "Pantera". — Acta N.o 121.588 "Carnero". — Acta número 121.592 "Bonadoxina". — Acta número 121.59 3"Sigmamicina". — Acta N.o 121.594 "Diaboral". — Acta número 121.595 "Lavema". — Acta número 121.596 "V Cil K". — Acta número 121.597 "Mestinon". — Acta N.o 121.600 "Bianchetti". — Acta N.o 121|601 "Arcofac". — Acta N.o 121.617 "Río". — Acta N.o 121.618 "Paragón". — Acta número 121.619 "Suprema". — Acta número 121.620 "Techmatic". — Acta número 121.621 "Techmatic" .— Acta número 121.622 "Rinocortancyl". — Acta número 121.626 "Tofranil". — Acta número 121.630 "Darling". — Acta número 121.632 "Methischol". — Acta número 121.633 "Acropac". — Acta número 121.651 "Corazón flechado". — Acta N.o 121.656 "Polyken". — Acta N.o 121.677 "Goodrite". — Acta número 121.678 "Cantil". — Acta N.o 121.681 "Artosin". — Acta N.o 121.683 "Ricpan". — Acta N.o 121.685 "Ferguson". — Acta N.o 121.686 "Mariposa". — Acta N.o 121.687 "Olympia". — Acta N.o 121.688 "Risunal". — Acta número 121.689 "Emblema". — Acta número 121.690 "Emblema". — Acta número 121.691 "Durium", — Acta N.o 121.692 "Durium". — Acta N.o 121.693 "Williams". — Acta N.o 121.702 "Surtidor de nafta Azul y Blanco" (emblema). — Acta N.o 121.704 "Frigonal". — Acta N.o 121.705 "Frigonal". — Acta número 121.706 "Frigonal". — Acta número 121.707 "Frigonal". — Acta número 121.708 "Frigonal". — Acta N.o 121.709 "Frigonal". — Acta N.o 121.710 "Frical"., — Acta N.o 121.711 "Frital". — Acta N.o 121.712 "Frital". — Acta número 121.713 "Frital". — Acta número 121.738 "Huesorina". — Acta número 121.740 "Piedra Alta". — Acta número 121.745 "Vigorón". — Acta N.o 121.746 "Ethyl". — Acta N.o 121.759 "Tiodilax" — Acta No. 121.760 "6 6 6". — Acta N.o 121.763 "Elefante". — Acta número 121.764 "Marailla". — Acta número 121.765 "Bell Brand". — Acta número 121.769 "Johnny Winter". — Acta N.o 121.777 "Lumi Kast". — Acta Scherico Ltd. — Acta número 17.009 Nicolás Accuosto. — Acta número 17.031 Battan Sociedad Anónima. — Acta número 17.060 National Research Development Corporation.

—Se tienen por desistidas las siguientes patentes: Acta número 8.773 Eumoprint Fabrik Photographischer Gerate, doctor Boger K. G. — Acta número 9.381 Karl Godel. — Acta N.o 10.162 Milton Harris y Alfred Edwardd Bronw. — Acta número 12.785 Armando Alvarez. — Acta número 14.032 Charles H. N.o 121.778 "Green Kast". — Acta número 121.779 "Impervo". — Acta número 121.782 "Aromas de Manzano". — Acta N.o 121.783 "Fafnir". — Acta número 121.784 "6 - 12". — Acta número 121.792 "Seagram". — Acta número 121.794 "Refortal". — Acta N.o 121.795 "Tubex". — Acta N. 121.796 "Tubex". — Acta N.o 121.797 "Mulvex".

—Se conceden las siguientes patentes: Acta número 12.161 E.I. Du Pont de Nemours And Company. — Acta número 12.239 Sandoz A. G. — Acta número 13.158 Manrique R. Lombardi. — Acta número 13.852 N. V. Philips Gloilampenfabrieken. — Acta número 15.231 Regie Nationale des Usines Renault. — Acta número 16.271 Agripat S. A. — Acta número 16.377 Roussel Uclaf. — Acta número 13.472 Sandoz Patentes Limited. — Acta número 16.619 Celanese Corporation of América. — Acta número 16.679 Xerox Corporation. — Acta número 16.705 Artur Fischer. — Acta número 16.777 Elgin Sweeper Company. — Acta número 16.823 The British Petroleum Company Limited. — Acta número 16.847 F. Hoffman La Roche y Co. Aktiengesellschaft. — Acta N.o 16.944 Xerox Corporation. — Acta N.o 16.974 Alfredo Cotugno. — Acta número 16.979 Teague Howard J. Strauss y Delbert A. Davis. — Acta número 14.473 Abbott Laboratories. — Acta número 16.614 Jorge Estefaneli. — Acta número 16.675 Héctor C. Laborde y Enrique de Los Santos. —Acta número 16.750 Jacobo Epelman. — Acta número 16.761 Héctor Sánchez.

—Se tienen por abandonadas las siguientes patentes: Acta N.o 11.824 Angel Cardelino. — Acta número 12.516 Luis Fiol Coll.

—Se tienen por desistidas las siguientes marcas: Acta número 115.623 "Ultra Blanco". — Acta número 117.621 "Educativo".

—Se inscriben las siguientes transferencias: N.o 7.678 Constructions Supplies Sociedad Anónima. — N.o 79.336 "Casa Gatti". — N.o 89.943 "Christián Dior". — N.o 95.055 "Germinase". — Número 95.643 "Cc. Call's". — Número 96.297 "Flexigom". — Número 96.298 "Cafh". — Número 101.971 "Lechería". — Número 102.060 "Neopralac". — Número 102.061 "Neutrichrome". — N.o 104.443 "Twenty". — Número 106.758 "Crepé de Chine". — Número 107.083 "Adán y Eva". — Número 107.213 "Mantekrem". — Número 107.778 "Famdivax". — Número 107.950 "De-S-Tapa". — Número 108.819 "Darafán". — N.o 109.194 "Es una Ventisca". — Número 109.195 "Hay una Ventisca llegando a la Ciudad". — Número 109.573 "Ibadox IBF". — Número 109.703 "Hay una Ventisca llegando a la Ciudad". — Número 109.704 "Es una Ventisca". — Número 109.732 "Bio Kitol". — Número 109.751 "Ecapar".

—Se anotan los siguientes cambios de nombre: Número 83.898 "Cemento pega todo Inca". — Número 84.678 "Paloma". — Número 86.422 "Incalex". — Número 90.017 "Incalux". — Número 91.636 "Inca". — Número 91.637 "Inca". — Número 92.193 "Incamate". — Número 95.233 "Inca". — N.o 95.445 "Lantolín". — Número 97.942 "Inca". — Número 98.520 "Incasol". — Número 98.521 "Inca Lac". — Número 98.522 "Inca Lux". — Número 101.047 "Incalatex". — Número 101.363 "Gafenox". — Número 101.957 "Incalit". — Número 101.997 "Inca". — Número 102.023 "Incatone". — Número 103.041 "Inca". — Número 103.133 "Incamar". — Número 103.134 "Goteroi". — N.o 104.045 "Lantolín". — Número 104.877 "El Segador". — Número 105.291 "Factor". — Número 105.667 "Satinca". — Número 105.972 "Paredol". — N.o 106.494 "Inca". — Número 108.842 "Lemurán". — Número 109.554 "Phagoparaxín".

—Se anula resolución anterior: Número 110.232 "Plasturit".

—Patente renunciada: Número 5.335 Harry Stein Orestein.

La Secretaría.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 254 — Montevideo, Viernes 28 de Marzo de 1969 — Núm. 18042

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 25.00
Avisos particulares:	
De una a 10 publicaciones el centímetro (25 palabras)	" 30.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	" 40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 30.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 30.00
Matrimonios del Interior	" 30.00

SUSCRIPCIONES

Decreto 139|967 — 28 de febrero de 1967

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 240.00
" año	480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$ 3.00
Atrasados	" 3.00
De más de 15 días	" 20.00
De más de 1 año	" 30.00
De más de 3 años	" 60.00
De más de 5 años	" 100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 50.00
De más de un año	" 70.00
De más de tres años	" 80.00
De más de cinco años	" 100.00
De más de diez años	" 150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 150.00
1931 "	" 150.00
1936 "	" 150.00
1939 "	" 150.00
1952 "	" 150.00
1954	" 150.00
1955	" 150.00
1959	" 160.00
1961	" 150.00
1962	" 150.00
1963	" 150.00
1964	" 150.00
1965	" 211.00
1967	" 1.622.00

Encuadernados

1956	" 300.00
1965	" 287.00
1966	" 620.00
1967	" 2.460.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 5.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 6.000.00	" "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 8.000.00	" "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 9.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 10.000.00	" "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 30 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hará perder el derecho de reinserción.

Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ARZOSA o ARZOSA ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4014 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GUALBERTO PEAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4502 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MENENDEZ FERNANDEZ o JULIO ROSAURO o JULIO MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4033 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA PENADES de LABORDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4326 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA PRIMAVERA CORGA o GORGA D'IMPERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4698 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA SOLARI o SOLARI RODRIGUEZ o MARIA JULIA SOLARI de RIVAS, (Ficha E 272|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4738 Mz.26-v.ab.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CASANOVAS PEREIRA o PEREYRA (Ficha E-262|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4615 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VILLAMIL, (Ficha E 937|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4504 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA del PILAR BOGARIN de PEYRALLO, (Ficha E 220|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4354 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMPARO FIDANZA de SARLI, (Ficha E 230|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4363 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA DEGHI de FERNANDEZ, (Ficha E 268|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4262 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO CARLOS ALBERTO FRANCO o FRANCO RATTARO, (Ficha E|218|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4149 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA GIACHETTO o GIACCHELLO de BARBISAN, (F. E|1211|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4133 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA LEIS de LAGO, (Ficha E 1015|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3227 Mz.10-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA o CARLOS MARIA ANACLETO OLIVERA ACOSTA, (ficha E|170|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4202 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NANDIN o NANDIN PEREZ, (ficha E 234|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4912 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SIXTO GOMEZ (Ficha 42|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3998 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS HERNANDEZ WILDNER, (Ficha 22|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 11 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3811 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO o BERNHARD MANEWITSCH o MANEWITSCH SCHADOWSKA (F 30|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3994 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LIÑARES CASTRO, (Ficha 6|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 11 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3810 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMILCAR o AMILCAR PEDRO PELUFFO o PELUFFO ETCHEBARNE (Ficha 24|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3995 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ALBERTO LAGUNA, (Ficha 46|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4531 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO STAGNARI (Ficha 52|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4606 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIO ROMAN FERNANDEZ RODRIGUEZ y doña CARMEN RODRIGUEZ de FERNANDEZ (L.o 68 F.o 327), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4305 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN ALONSO PEREZ, (Ficha 420|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4844 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTINO MINETTI o SANTINO BARTOLOMEO MINETTI FIORITO, (Ficha 38|969), citándose a los herederos, acreedores y demás niteresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4739 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENZO o ASCENSO ARDUINI, (ficha 234|1967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4902 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FARIELLO de CABRATO, (22|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4883 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BERLINGERI MANTERO, (404|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4886 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA AGUILERA de AGUIRRE (480|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4616 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA AMANDA o AMANDA MEDEROS o MADERO o MADEROS o MADERA y JUAN GARCIA o GARCIA SILVA, (8|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4360 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BRESCIANI, (20|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4359 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DORELO de FRIONI o MARIA ANGELICA DORELO LOURTO de FRIONI, (430|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4361 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL RODRIGUEZ MAURIÑO, (274|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de setiembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4365 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA PETRONA VELIS o VELES o VELIZ de MAIDANA (94|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de setiembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4045 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DE AZPITARTE (504|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4047 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO MAIDANA (94|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4044 mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO FIERRO o DOMINGO FIERRO, (460|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3822 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO de la IGLESIA, (516|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3821 Mz.17-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EXCEQUIEL o EXEQUIEL o EXCEQUIEL ULPIANO QUIRQUE SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4890 Mz.27v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA SINTAS de ROQUETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4892 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MACEIRA o MACEIRAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4612 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN DIAZ de RUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4510 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VALENTIN o VALENTIN DONATO o DONATO VALENTIN SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4336 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE REY PENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4332 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOLORES PEREYRA de LIMAS o PEREYRA ROCHA de FERREIRA de LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4333 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN o PEDRO SETELICH o SETILICH OSTROWSKI o OSTROSKI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4335 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTEBAN EULOGIO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $2.250.00 30|pub. 4507 Mz.24-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA LOPEZ de CORRADI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4368 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO GARCIA SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4204 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOLORES CEAN PENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de marzo de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4041 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE o PEDRO JOSE GERONIMO VALLE ROSSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3855 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ANITUA PEIRANO de TANCREDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3856 Mz.17-v mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLAS FE-

...NEYRA o FERREIRA BACNASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Rafael Charlo Cibera, Actuario Adjunto.
2) $750.00 10|pub. 6156 Mz.18-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA CARRIULAT PEREZ, (S. 740|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4898 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia e nlo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROMAN BURGOS y la de ANAROLINA o AMAROLINA RODRIGUEZ de BURGOS, (45|455), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4895 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de l asucesión de CELIA LEAL de GARGALLO (54|3), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4513 Mz.26.-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MACEIRA (S-700|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4612 Mar.25-ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA DEVESA de CAMAÑO (S|762|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4611 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA BRUZZONI o BRUZZONE de PICCARDO o PICARDO, (S|796|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — José Tomás Pereira Actuario.
3) $750.00 10pub. 4511 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA NICOLASA URRETA o URRETA de SCBA, (S 338|53), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4340 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ROUILLER o ROULLIER CELONE, (S 14|39), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4044 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR RAFAEL GOMEZ GUILLOT (61|334) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 29 de agosto de 1963. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4027 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN de la CRUZ GARCIA (S.730|58), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 13 de diciembre de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4035 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO TELIZ (S.4|59) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4036 Mar.18-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA FERNANDEZ de LOPEZ, (Ficha A|804|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
2) $750.00 10|pub. 4526 Mz.24-v.ab.11.

ESDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN PEDRO LISCANO ALVAREZ (Ficha A|838|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4538 Mr.750-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA DE LEON de BEIRA, (Ficha A|892|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4013 Mar.18v.-ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA o MARIA LUCIA DURAN VARELA de BRAVO (Ficha A|958|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones — Montevideo, 8 de enero de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4018 Mar.18-v.ab 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR KRECZY SMOLINSKA, (L.o 59, F.o 319), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 3344 Mz.11-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER MARTINS FERNANDEZ, (Ficha A|970|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4164 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ALAIDA CASTELLS MOSQUEIRA de CASTERAN, (Ficha A 61|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de noviembre de 1968. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4868 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DANTE LOACES, (ficha A|816|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10pub. 4979 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VARELA MONTERO, (F. 1064), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ant este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
2) $750.00 10|pub. 4557 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA BARINI de HERNANDEZ o BRIGIDA BARINI REYES, (Ficha 822), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4212 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR NICOLAS SIVO, (F. 362), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del treinta días a deducir en forma, sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
3) $ 750.00 10|pub. 4327 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión dé LUIS ALBERTO BERGATTA (F. 891), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3927 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO MARTINEZ FERRANDO, (F. 228), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
2) $ 750.00 10|pub. 4347 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIA CACERES de FAVA, (F 1066), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4346 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO RAUL SEPULVERA LARROSA, (ficha 212), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4211 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ANTONIO DE SOUZA BATTAINI (F|853), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3951 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA IMBRIACO de PICO, (ficha 570), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4218 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA PENA de VARELA, (ficha 516), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4216 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SATURNO o VICENTE SATURNO GAGLIOTTA, (ficha 753), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4210 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO SAMSON MAZZINI, (ficha 942), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4217 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA TERESA ROSSI de LUZARDO, (ficha 1008), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4219 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA o CARMEN VAZQUEZ de BALLESTEROS, (ficha 18), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4209 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA BARONE o BARONI PALESO o POLERI de NAVARRO (F|814), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3978 Mar.18-v.ab 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA PAROLO de CAO (F-978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3979 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO RIGHETTI (F|635), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3980 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE BRANDON AÑON de BRANDON (F|924), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3981 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BONINO FERNANDEZ (F|816), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3949 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ROCHINOTTI de RETTA (F|784), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3950 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LITVINS (F|908), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3952 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMMA ROCA PUIG de MAURO (F|732), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 3957 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MAZZONE PITTAMIGLIO (F|782), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3960 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO RAFAEL ARGIMON POZZO (F|383), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de julio de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 3963 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA CORNELIA DIAZ FRANCO (F|348), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de julio de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub| 3973 Mar. 18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO SOLIA FALLABRINO (F|1016), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3974 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO GATTI RICCI (F|1023), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3975 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VERISIMA GARCIA de ANTELO (F|875), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3926 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA COSTA GOMEZ de COSTA (F|945), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 3930 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA SANGIAO de LOPEZ (F.138|62), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3939 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RODRIGUEZ GALEGO (F|302), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de mayo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3940 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO PORTUGAL de ALARCON (F|260), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de mayo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3941 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CARLE DOGLIOTTI (F. 448), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3944 Mar.18-v ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL SATKIN, (F 912), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3818 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MELUCCI de PIERPAULI, (F.º 306), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3825 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ENCARNACION MENENDEZ o MENENDEZ de DEMICHELI, (F.º 1.012), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
2) $ 750.00 10|pub. 3596 Mz.13-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELSA COLMENERO de FERREIRA, (F.º 540), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3151 Mz.7-v.Ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINA BRUM RODRIGUEZ de MENDY (A.306|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4608 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MERA MACEDA (A| 376|63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esté Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1968. — César Lanta Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4629 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DESIDERIO DANIEL ZURDO, (A 6|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4531 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INGE GERDA ERNST o ERNST RASMUSSEN de BERGER, (A 412|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4013 Mz.18-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO CARRERA (A|390|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4020 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO DURAN FATCHONDO (A| 432|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4021 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FULCO VERDE o RAMON FULCO (A|126|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de julio de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4022 Mar.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA FABIANKOVITS o FABIANKOVICH o FABIANKOVICS y de TERESA GRUBITS, (A 391|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4363 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO BARCA, (A. 396|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3827 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 478|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3828 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA NOGUEIRA o NOGUEIRA NOUGUE de PIZZA, (A 402|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3829 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRACCHIA SERRATTO o SERRATO, (A 8|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3830 Mz.17-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA ISABEL STENERI de SCHENONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4881 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BORDICONI PAGANINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4976 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BENITEZ AMUEDO o AMOEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4519 Mar.25-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VILA QUEIRUGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4503 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO ZANOTTI OLIVIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4501 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ESCUDER NUÑEZ de ARECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4500 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA MARTINEZ ARAUJO de SANDONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4328 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VIOLA MASCULINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4331 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA TURNES de CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4355 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMINIO o HERMINIO MAIURI o MAIYURI VACCARO o BACCARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4353 Mz.21-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CAVELLI BIRRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de febrero de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4286 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO HECTOR SAPORITI o SAPORITI SCANAGATTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3814 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO TORRADO o ALBERTO DOMINGO TORRADO VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4030 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA DANILOVA o DANILOWA de MIJEENCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4029 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA PARODI de PESCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4048 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE GUERIN VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4050 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUGENIO OTTONELLO ZABALA; de LUISA HILARIA OTTONELLO ZABALA de MAS; y de JOSE ALFREDO MAS o MAS CAROZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4034 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA REY de VALLADARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 2424 Feb.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO LANDESMAN BERKOVITZ, (ficha E|9|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10pub. 4911 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO HECTOR PESSINA CRUDELI, (ficha E|612|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10pub. 4913 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA RODRIGUEZ, (ficha E|1369|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10pub. 4915 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO BAUTISTA RAINERI o ARTEMIO BAUTISTA RAINERI SPINETTI, (Ficha E 175|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4522 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO CORPAS CASTANEDO, (Ficha E 251|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4353 Mz.21-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON KELMANZON, (Ficha E 37|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4364 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Cill de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BERNARDO DE PALMARINI, (Ficha E|15|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Escribano Luis E. Fontana. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4163 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BRASESCO, (ficha E|13|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4198 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ HERNANDEZ, (ficha E|45|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4199 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA MARIA MORERA de MAIDANA, (ficha E|17|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4200 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SCILINI de CUNEO, (ficha E|870|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4203 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMINIO o HERMINIO TAIN CANDA, (Ficha E 1477|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4014 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SCHETTINI o SCHETTINI de CURZIO y FRANCISCO CURZIO COSENTINI o COSENTINO (Libro 57, folio 171), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 4157 Mz.19-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Cill de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIA IVAÑEZ de GALIANA, (Ficha E|187|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4162 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SBARBARO CARZOLIO, (Ficha E 107|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3820 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON ROSEMBERG o ROSEMBERG SCHLAMONICH, (Ficha E 253|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4505 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO TRAVERSARO, (Ficha E 1470|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4523 Mz.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO VALENZUELA SALSEDO o ARMANDO VALENZUELA, (Ficha 9|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4843 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO LAGURARA, (Ficha 1|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4845 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA o JULIANA ROSA DELIA FERRER de RODRIGUEZ, (Ficha 41|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4847 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apera

tura de la sucesión de HECTOR VICENTE ROSELLO o ROSSELLO, (Ficha 43|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4741 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELCIDIA MUSSINI de BENAVENTE, (Ficha 63|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4740 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MANUEL VIDAL o VIDAL FERRIN, (Ficha 439|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4697 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA CESPEDES de BARREIRO (L.o 2 F.o 258), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de julio de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4685 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA ANGELICA LUCHINETTI de REMEDIOS (Ficha 399|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de diciembre de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4686 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TRINIDAD o TRINIDAD SACIA (Ficha 417|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4687 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAURICIA RODRIGUEZ de CABRERA y CARMELO CABRERA, (Ficha 55|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4562 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA BRUNONI de ARTUSI, (Ficha 487|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4325 Mz 21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA [illegible] ORIO de GONZALEZ, (Ficha 61|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en [illegible] derechos ante este Juzgado. — [illegible] marzo 12 de 1969. — Alfredo L. Llugain. [illegible]
1) $ 750.00 10|pub. 3997 Mz 18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA YANNUZZI de YANNUZZI de MONTEMURRO, (Ficha 12|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3993 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL OCSTAS ROUCO, (L.o 1, F.o 173), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3313 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SOUTO o SOUTO VIDAL, (Ficha 433|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 2884 Mz.4-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VIOLETA BLANCA STARICCO de GIRARD y JULIO CESAR GIRARD STARICCO, (ficha 361|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4916 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MIGUEL BOSSOLASCO BIANCHINO o BOSOLASCO BIANCHINO, (89|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4742 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA ERMENIDA MARTINEZ de BISCAYA, (313|64), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4326 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENO o MARIO ANGEL MAGDALENO, (353|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4743 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA CECILIA RIOS de RODRIGUEZ, (289|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4524 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GARCIA ARIAS o ALGAS y SEGAS, (65|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4357 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA SODAS de SOUTO, (71|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de febrero de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4358 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FABINI de TURRIZZIANI, (45|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4046 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL EUSEBIA DOMINGA SERE de RODRIGUEZ CASTRO, (543|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3999 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALFREDO LEPRO GIL, (531|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3823 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA VELARANO, (17|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4885 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA MARIA BADETTO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4838 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de las sucesión de DOMINGO VARELA o VARELA SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4891 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARTURO CRISTIANO o CRISTINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 11 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4155 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA MARTINEZ de ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Manuel Betancour, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4525 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PAGLIARI SANGUINETTI de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4506 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADELA MARIA o ADELA DE DIEU BOUCHES o ADELA DE DIEU de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4509 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SABINO VARELA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4334 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL JOSE MARIA RAFANIELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4337 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA GEMA FRUGONE SOFAIR de NEYELOFF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4153 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO CASAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4152 Mz 19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BALBINA BENJAMINA FAJIAN PODESTA de ALARCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4040 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIA LUISA MARIA AVIO de LENA o ANTONIA AVIO de LENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 7 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4039 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AGUSTINA ANIDO de MOURE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 7 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4043 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA MARCHETTI de COMAS o MARCHETTI DE LA LLANA de COMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3824 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE JULIO GUILLERMO LESSER DUMONT o JORGE JULIO G. LESSER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 2338 Feb.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANA PESCAROLO de NORZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3253 Mz.10-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GONZALEZ o GONZALEZ PEREZ (S| 813 68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4613 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MATTO o MATTO IGLESIAS (S. 111|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4610 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA o ANSELMA MARIA ANGELICA o ANSELMA ANGELICA SANCHEZ de ROBAINA o ROBAYNA, (S 9|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4339 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA QUINTEIRO, (S 5|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4338 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL JANKLEWICZ o JANKLEVICZ o JANKELEWICZ (S 825|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4512 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO CARAY o GARAY BARTUREN o BARTURE, (S 57|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4514 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE DOMINGO COTELO o COTELO Dubra (S. 15|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4515 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ALBERTO AGUIAR o AGUIAR ROMERO, (S 73|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4341 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA ALVAREZ FERNANDEZ de PEREZ, (S 89|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4342 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA APELO ALEGRETTI de MIRCOVICH, (S 55|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4343 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTO FORTUNATO FERRARO o FERRARO GARCIA, (S|99|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $750.00 10|pub. 4173 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE THEIMER (S|11|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4171 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL MAMBELLI (S|85|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4172 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ

FERNANDEZ de FRADA, (S 63|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4167 Mz.18-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LANDELINO o LAUDELINO RODRIGUEZ, (S 749|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4037 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS RIOS, (S 71|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4038 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ROIG ZUNINO, (S 19|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3857 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALDABA TIGUERRCO, (S 487|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3836 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LEDO ARGIZ o AFGUIZ o ARGIC, (S 83|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4700 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORES MARTINEZ de MAYANS o MOYANS, (1|407), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4823 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA MUTIO de SALAVERRY, (S 79|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3855 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN JUAN ETCHEBERRY o ETCHEBARRY ALCEU, (S. 531|68), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4899 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES BLAUSTEIN o BLAUSTEIN, (S. 535|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4898 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUADALUPE ALVAREZ de TOJA, (S. 81|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4897 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION RESSIA de RESSIA, (S. 21|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4894 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO LAGLERE o LAGLERE ECEZA o SCESA, (S. 61|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4893 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARON [illegible], (ficha A|65|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4975 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ZASTROVICH o ZOSTROVICH de IURACEVICH o JURACEVICH o YURASEVICH o JURASZEWICZ, (L.o 35, F.o 433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1963. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4435 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VIDAL COTRO, (Ficha A|17|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4165 Mz.19-v.ab.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS FRANCO, (Ficha A 381|33), citándose a los que se crean con derecho a heredarle, de conformidad con el artículo 1.125 del C. de P. Civil para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 19 de 1963. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3815 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA RESTANO de TEPERINO, (Ficha A 35|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4019 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES LOMBIDE ZUBIRRETA, (Ficha A|977|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4454 Mz.24-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GONZALEZ PERAZA de DE MELLO o JUANA GONZALEZ de MELLO, (Ficha A|61|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4526 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO GOLDA, (Ficha A|67|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4527 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANGEL o PIETRANGELO CARNEVALE o CARNEVALE CAVALIERE, (Ficha A|2|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4533 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRUZ RAFAEL COLINA AROZTEGUY o AROSTEGUY o AROZTEGUI, (Ficha A|41|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4560 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROSSI FORMENTO (Ficha A|21|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4559 Mz.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JOSE CRUZ PONTONI o PONTON (F.931), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4617 Mar.25-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA o LUISA MARGARITA GAGGIANO o GAGGIANO de VIDAL, (ficha 89), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4207 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SIXTO BENITO o SIXTO BENIGNO GONZALEZ y JOSE GONZALEZ, (F 911), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4345 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAM o ABROMAS SAPIRO (F. 463), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $.750.00 10|pub. 4529 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MERCEDES ALVEZ GONZALEZ o MERCEDES ALVES o ALVEZ y QUINTINA AURORA GONZALEZ de ALVEZ o ALVES o AURORA GONZALEZ de ALVEZ o ALVES, (F 535), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3961 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DELIA CAIAFA ESTABILE, (F. 455), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3964 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO RIVAS ANTONIO, (F 755), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3977 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS LARROSA, (F 529), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3976 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA ELEUTERIA GUZMAN MARIÑO o LEONCIA GUZMAN de MOREIRA, (F 591), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3972 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL LILLA de GUERRA, (F 599), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3971 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA DIEGUEZ o DIEGUES ESCUREDO de RODRIGUEZ, (F 559), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3970 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ALEJANDRO PEDREYRA (F 633), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3969 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAJCIA ROZENBAUM, (ficha 787), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de abril de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4208 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO AZCONA o JULIO FAUSTINO AZCONA QUINTANA, (F 751), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3968 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA REGINA MARTINELLI de MAS, (ficha 119), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de abril de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4206 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMAN RICARDO PARRY HASTINGS, (ficha 913), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4214 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINO LEMA, (ficha 945), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4213 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA PAYSARIZEZ o PARZARICES o PACERIZA o PACERIZO o PEREIRA o PASERISE o PASARIZA o PASZARIZES o PARZARICES de VAZQUEZ, (ficha 779), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4215 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SUAREZ GORDILLO, (F 719), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3967 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA COPELLO de MADERNI, (F 621), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3966 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BRIANO DELFOCA (F 571), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3965 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO VADAGNINI VADAGNINI, (F 717), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3962 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO ARANA, (F 49), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3959 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIETRO ANTONIO ANGELO GRIGNOLO REBUFELLO o PEDRO ANTONIO ANGEL GRIGNOLO REBUFELLO, o PEDRO GRIGNOLO, (F 817), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3958 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BATTAINI, (F 855), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3953 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO LOPEZ LOPEZ, (F 647), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3954 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO AVIN HUTT o HUTT o MAKS AWIN HUTT o MAXIMO AVIN AVIN (F|585) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3955 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tura de la sucesión de DOROTEA RUBIANES de PEREZ, (F 781), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3956 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RODRIGUEZ GAITAN, (F 299), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de junio de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 3942 Mz.18-v ab.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA RAMPOLDI FASOLI, (F 184), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3948 Mz.18-v ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de [illegible] JUSTINO [illegible] DE [illegible], (F [illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, [illegible] de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. [illegible] Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN [illegible] PEREZ, (F [illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3946 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS NIQUICHINIGO, (F [illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. [illegible] Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BARRIO ESTRADA, (F 82[illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3943 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MARTINEZ o NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3932 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS FERNANDEZ PEREYRA, (F 167), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3933 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PIÑEYRO CARVE, (F 205), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3934 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO FILGUEIRA LOPEZ o ANTONIO FILGUEIRA, (F 215), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.09 10|pub. 3935 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR FRANCISCO MUÑIZ, (F 201), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3936 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA o MARIA ELENA CATALINA BARTOLO o [illegible], (F 251), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. [illegible] Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFO FRANCISCO DI PIETRO, (F 105), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3933 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA MARIA DEL PILAR BARROS DE PIEDRA, (F 63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3931 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINO MARIA GIACOSA CARBAJAL, (F 15), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3929 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO NUÑEZ PEREZ, (F 19), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3928 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CAROSIO, (F 795), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3922 Mz.18-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN VICTOR o MARTIN VICTOR GUTKIND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3923 Mz.18-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GLORIA TERESA COLINA MEDINA de FERREIRA, (F 777), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3924 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO SEGUNDO GÜENZA VOLONTE, (F [illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 196[illegible]. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3925 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FACUNDO CARNEIRO PEREZ, (F 2[illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3612 Mz.17-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACOBO GOREL y de FANY RUDMAN de GOREL (A.231|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4609 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MARIO MANUEL BAUZA o BOUZA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4607 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA MARTINEZ RAMON de DELFINO (A.517|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4625 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de ENGLEFIELD (A.11|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4632 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA VIERA (A 1716?), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4220 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR PULIDO MARTINEZ (A 31|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4530 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA CARMELA RINALDI de MUSACCHIO o MUSSACCHIO (A 513|68), citándose a los herederos, acree-

dores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4023 Mz.13-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ROVIRA de SUAREZ, (A 1|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3832 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PANZA MASTROBERTI, (A 7|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3831 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA ARNAYS PONS de PEREYRA, (A 243|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3826 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ANGELA MARIA SALVO de GARCIA, (Ficha A 27|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4369 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA ELEUTERIA CORTES de ARBELECHE, (A 23|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — César Lnaata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4357 Mz.21-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña ISABEL CUSTODIO ALVES de PAIVA, AVELINO PAIVA y JUAN ALMEDORINO PAIVA o JUAN ALMEDURINO PAIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de febrero de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4238 Mz.20-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO de los SANTOS ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4728 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON LEIRANA o NELSON WALDEMAR LEIRANA o NELSON WALDEMAR LEIRANA COSTA. Sucesión. (F.o 31, L. V. Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 13 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4574 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO CAVALLO, (Libro 4, Folio 272), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 14 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4570 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA ADO de URTIAGA. Sucesión, Ficha 348, Letra V, Año 1968, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 23 de 1968. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4571 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO DELGADO (Lo. 4, Fo. 561), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 5 de 1967 — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4572 Mz.24-vab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO o JACINTO VICTORIANO o JACINTO VICTORIO GOMEZ MOREIRA, Sucesión, Ficha 28, Libro V, Año 1969, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 7 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4573 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIA RUETTA o RUETTALO de DARIA o DARIAS y CASILDO DARIA FORTI o DARIAS FORTIZ, (L.o 3, F.o 331, N.o 747), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 5 de 1969. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3804 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS FRANCISCO GALLEGO HERNANDEZ, (L. V., L.o 4, F.o 256), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 5 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3805 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO PICARDO SUAREZ, (Ficha 223, Letra V, año 1938), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 9 de 1968. — Celina F. de Maceiras, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3806 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA SANTOS de VENTURA, (L.o 4, Folio 519), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 11 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3807 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA OTERO RODRIGUEZ, (Ficha 360, Letra V, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 5 de 1969. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3799 Mz.17-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO DÉVERAS, (Ficha 25, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 3 de 1969. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3800 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GALARZA CASTELLANOS, (Ficha 24, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 3 de 1969. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3801 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PULEO, (L.o 4, F.o 412), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, mayo 2 de 1967. — Celina F. de Maceiras. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3802 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEGUNDO PRADA y MARIA RAMOS de PRADA, (L.o 3, F.o 527), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 20 de 1967. — Celina F. de Maceiras. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3803 Mz.17-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancias de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA BURGUES de PASTORINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 24 de 1969. — Martha Elhordoy de Peluffo, Act. Adj.
1) $750.00 10|pub. 4459 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancias de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO ANACLETO MEDINA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4460 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA ARRECHEA BERMUDEZ o AURORA ARRECHEA de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 28 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4461 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GUTIERREZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 28 de 1969. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4462 Mz.24-v.ab.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de SABAS DELFINO SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 28 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4463 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SANCHEZ de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 14 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4464 Mz. 24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA MUNDIN o MUNDINI de TURIELE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 29 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4472 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO JOSE VILLAGRAN SCORZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Diciembre 3 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4466 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 18 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4467 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA EULOGIA BENSANO RAPETTI de FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de octubre de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4468 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GONZALEZ FERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de octubre de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4469 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO CUPERTINO MIRABALLES RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de octubre de 1968.
1) $750.00 10|pub. 4470 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL MARENALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 29 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4471 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ADOLFO KARPELEZ o ANTONIO KARPELES, (Ficha V 283|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 13 de 1968. — Esc. Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3836 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 13 de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4462 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE ANASTASIO REBOIRAS o REVORA DE LEON y FLORA RUFINA REPETTO CATEPON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 12 de 1968. — Hugo Alvez Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4465 Mz.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL ROMUALDO SANTA CRUZ y MUGICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de marzo de 1969. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4259 Mz.20_v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EUGENIO MUÑOZ NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de marzo de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4080 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO CESAR SILVA MAS o JULIO CESAR SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de febrero de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3843 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALTOMAR IBARRITE o ALTAMAR IBARRITE o IBARRITI SOSA OLIVERA o SOUZA OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de diciembre de 1968. — Hedis Rodríguez de Mosteyro. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3847 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA MUGOIA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de febrero de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3842 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR LEON ABELAR CHARLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de marzo de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4351 Mz.21-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAXIMO BASILIO CIRION o BASILIO CIRION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de marzo de 1969. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4350 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ULISES GILGORRI PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de marzo de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4349 Mz.21-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PETRONA PINASCO GOZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de marzo de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4969 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de YLIA o ILIA o ELIA MITOFF o MITOFF SILOFF, citándose a los que se crean con derecho a heredarle, de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. — Colonia, 23 de diciembre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4387 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTA IHLENFELD de KUSTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Juzgado. — Colonia, 5 de marzo de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4386 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA CETTI FORTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de marzo de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4299 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO UBALDO DAVYT TOURN o HUMBERTO UBALDO DAVYT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de octubre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4298 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, doctor Orlando U. Olmedo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA RODRIGUEZ de ERNEST o ROSA IDA RODRIGUEZ JANAVEL de ERNEST, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de abril de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4227 Mz.20-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA CORTIZO de RAVEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de febrero de 1969. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4729 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SCHNYDER de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4694 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CIS VERO de BIGATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4322 Mz.21_v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA CURTI BRIOSO de ORTUZAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4321 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO WALTER ZUND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de marzo de 1969. — Escribano, Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4385 Mz.21v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA ANGELA GODOY de UBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de febrero de 1969. — Nelly García de Gómez. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4710 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de febrero de 1969. — Nelly García de Gómez. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4711 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA SABADINA MAUCCIONE de D'AGOSTO o LUCIA MAUCIONE de D'AGOSTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de febrero de 1969. — Nelly García de Gómez. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4712 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA VIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de agosto de 1968. — R. Landoni de Rodríguez. Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4713 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GHIGLIANO CAPPI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de marzo de 1968. — R. Landoni de Rodríguez. Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 600.00 8|pub. 4714 Mz.26-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO ANGEL MEYER LEMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 24 de febrero de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4118 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA ANZOLA o ANSOLA de SEIJAS o CEIJA o SEIJA o CEJA o CEIJAS o CEJAS o SEIFRE o SEIFRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, marzo 5 de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4187 Mz.19-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, 10 de diciembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4715 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIA IGNACIA FLEITAS de MEDICCI ORGINA o AQUILINA PETRONA MEDICCI de ALVAREZ y VICENTE MEDICCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4716 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN RAMON CHAVES y CLOTILDE RODRIGUEZ DUARTE de CHAVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4717 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMA DOLORES BANFI ANGELERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4718 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LORENZA PEREIRA de ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4719 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ VALDEZ de FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4720 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE P. FOLGAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4721 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA GOMEZ VERDE o GOMEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de diciembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4122 Mz.19-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO BELDERRAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969.
1) $750.00 10|pub. 4363 Mz.27-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO PANTALEON GONZALEZ SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4578 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO BENAVIDEZ o DONATO BENAVIDEZ ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4404 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA BAYARRES AMARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 22 de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4079 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS IGNACIO BERLANGIERI o BERLANGIERI NAPPA o TOMAS BERLANGIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de febrero de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4121 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de RICARDO VICENTE SEQUEIRA ARIAS y LUISA BERNASCHINA de SEQUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de febrero de 1969. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4120 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA MESA de RIVERON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de febrero de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4119 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA VENTURA o ANGELA CABRERA de VIGLIONI o VIGLIONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de febrero de 1969. — Manuela Fallache. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3840 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALVAREZ ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de diciembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4455 Mz.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de

ROGELIA o SIXTA ROGELIA GUTIERREZ, (materno EGUINI), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 21 de 1968. — Alberto Marques Muncial, Actuario.
1) $ 2.250.00 30 pub. 1010 Feb.14-v.Ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL SILVERIO PEREYRA, (Libro 25, Folio 80), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de diciembre de 1968. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10 pub. 4136 Mz.19-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO EUGENIO DE LEON LEMA, (Libro 16, Folio 696), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10 pub. 4133 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO JOSE ANSELMO ROVETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10 pub. 4134 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIO AYRES, (Lo. 16, Folio. 55), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de diciembre de 1968. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10 pub. 4135 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA AYRES de IRIART, (Libro 16, Folio 163), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de febrero de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10 pub. 4137 Mz 19-v.ab.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO BENITO MELOGNO, (Lo. 16, Fo. 59), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de diciembre de 1968. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10 pub. 4092 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS VIVIAN, (L.o 16, F.o [illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, [illegible] de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10 pub. 4783 Mz.23-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE WENCESLAO FAGUNDEZ RIVERO, (L.o 16, F.o 151), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10 pub. 4705 Mz.26-v.ab.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL HIBES NOTARO FRANCISCO, (L.o 16, F.o 185), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10 pub. 4704 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA CASTAÑARES de GOMEZ, (L.o 16, F.o 168), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10 pub. 4703 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO FELIMON RIOS, haciéndose saber que PEDRO EXEQUIEL RIOS, promovió simultáneamente con la sucesión la posesión notoria de hijo natural de DOROTEO BONIFACIO o BONIFACIO RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 7 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 3.000.00 30 pub. 2945 Mz.5-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON PAIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 26 de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $500.00 10 pub. 4416 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUDELINO VIERA, citándose a los herederos, acreedores demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 28 de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $500.00 10 pub. 4417 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINO PEREIRA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 27 de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $750.00 10 pub. 4418 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DORALINA COITIÑO de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 22 de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $750.00 10 pub. 4419 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MACHADO o MARIA DO LORES MACHADO, citándose a los herederos, acreedores demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 26 de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $750.00 10 pub. 4420 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA MARTINEZ de GALVAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 17 de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $750.00 10 pub. 4425 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA PORTO de PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 28 de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $750.00 10 pub. 4424 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO MARTIGNONI o MARTIGNONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 28 de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $750.00 10 pub. 4423 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES MACHADO de OSORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 18 de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $750.00 10 pub. 4422 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de VASCO POSADA o VASCO POSADA ATAIDES o ATAIDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 28 de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $750.00 10 pub. 4426 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORINA FERRAO o FERRON da SILVA o FERRAO o FERRON de MELLO o de DE MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 27 de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $750.00 10 pub. 4084 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA ORFILIA u ORFILA ELIDA MIDON de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 27 de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $750.00 10 pub. 4085 Mz.19-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTIA DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 3 de 1968. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10 pub. 4421 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO o NICACIO [illegible]TERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, [illegible] de febrero de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $750.00 10 pub. 4083 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CABRAL o JUAN CABRAL URIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 3 de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4082 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de INES FERREIRA o INES FERREIRA de ULERY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 3 de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4081 Mz.19-v.ab 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA JOSEFA TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 20 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10 pub. 4910 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA DELSA IBAÑEZ de IZAGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo, 18 de 1969. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4909 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIETA o JULIETA EUFRASIA CARDOSO de MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) $750.00 10|pub. 4908 Mz.27v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA EMA MARTINEZ de GOMEZ o SEGUNDA EMA MARTINEZ o EMA SEGUNDA MARTINEZ o SEGUNDA EMA MARTINEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 13 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10'pub. 4907 Mz.27v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARGARITA CORBO de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4906 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO NICODELLA o NICODELLA ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 20 de 1968. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4905 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON GAUTHIER GEYMONAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 26 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10'pub. 4904 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA ELEUTERIA FONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4926 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIA EUFEMIA SARALEGUI de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4378 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA RITA VITERBA MIGUEZ TALAYER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4592 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LIBORIA ALTEZ de HUELMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10 pub. 4591 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LIA BARONE SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de febrero de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4590 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANA LUNA SILVERA o JUSTINIANA LUNA de DECUADRO o DECUADRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4589 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN RICARDO FAJARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 11 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4379 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO BALLESTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4377 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de VITO MODESTO o VICTOR MODESTO LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 7 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4376 Mz.21-v.ab.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO GONZALEZ o MAURO MAMERTO GONZALEZ o GONZALEZ ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 3 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4237 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MANUEL QUARTINO FIGARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 3 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4236 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO JULIAN GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 27 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4235 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREGRINO CARLOS SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 25 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4234 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GALEANO DEMICHELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 26 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4233 Mz.20-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BLAS LAGRECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4491 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4490 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA CHIAPPA de BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de marzo de 1969. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4486 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BURAGLIA DE DAL LAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de febrero de 1969. — Esc. Julio Abelenda Piacenza. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4487 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MARIA ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de octubre de 1968. — Escribano Julio Abelenda Piacenza. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4488 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesiones de AURORA LUCCINI y JUAN LUCCINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de marzo de 1969. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4489 Mz.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4694 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA da ROSA o FLORA NUÑEZ da ROSA de BAIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 15 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4793 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL GRASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4792 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO VARGAS o ANICETO MARCELINO VARGAS CAYETANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4477 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIO BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 26 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4478 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL de los SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 26 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4479 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA SUSANA ROMANO o de GALLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 30 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4480 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO CABIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4481 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO OLIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 26 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4482 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA VLAEMINCK de SATTLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 13 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4483 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RECAGNO de LARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 11 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4484 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR DEMETRIO HERRAN DICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4485 Mz.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA DENIS PONCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la Feria Judicial próxima a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 19 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4824 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO ROMERO VEIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 13 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4825 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CLOFER TOMAS DEVERA o CLEOFE TOMAS de VERA o DE VERA o DEVERA ALONSO o ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 30 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4823 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de SARA SILVA ROMERO de SALAZAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 10 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4831 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MASCHERONI de PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 20 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4830 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SMITE o SMITH de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 4 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4829 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CATALINO BESSONART GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 24 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4828 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS MEDINA DE ARMAS o de ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 25 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4827 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VALENTIN FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 26 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4806 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ELIZALDE CASTELLU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 12 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4807 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JULIO GIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 11 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4808 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GONZALEZ CARBAJAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 25 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4809 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL SANCHEZ NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 11 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4810 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO o CIRILO BENIGNO TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 28 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4811 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON PEREZ ETCHEVERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 10 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4390 Mz.21-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO PASILIO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 7 de 1969. — Esc. Horacio A. Onzalts, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4773 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO MERINO o MERINO GONZALEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 7 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4772 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR SIRES GOMEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 3 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4771 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA BERTA BORDOLLI o BORDOLI de OJEDA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 6 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4770 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA GAUTHIER de ROCHON, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 13 de marzo de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4769 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA JOSEFA BLANCO de DE BIASE, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, febrero 12 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4768 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ALBERTO GIOVIO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4767 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA BARTOLA SCAGLIA de PIZURNIA o SCAGLIA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4766 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MATOSAS VINARDELL, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 6 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4765 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de AUDELINO ALFUIN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 18 de marzo de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4764 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FABIAN o RAMON FLAVIANO ITURRIOZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 1.o de abril de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 4774 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN FRANCISCO GAITAN y PAULA MORENO de GAITAN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 7 de marzo de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4775 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber las aperturas de las sucesiones de EULALIA ESPERANZA PELAEZ de ANANDEZ y de FRANCISCO ANANDEZ o ANANDEZ SANCHEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días emplazándose también por el mismo plazo al heredero instituído Pablo María Castro Medina bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que lo represente en esta sucesión y seguir con los procedimientos. — Mercedes, febrero 12 de 1969. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 3.750 30|pub. 3422 Mz.12-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don WASHINGTON DANILO NUÑEZ de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 7 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4397 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUVENAL FERNANDEZ PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 10 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4396 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña GREGORIA DA SILVA de CACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 10 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4395 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN CARLOS CIGANDA DAGUERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de marzo de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4729 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FIORAVANTI LANZZERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 5 de marzo de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4730 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña BRANDINA GIL de CORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 11 de marzo de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4724 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LISANDRO DA ROSA VELLEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 11 de marzo de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4725 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instasncia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don TOMAS PORTELA y de doña MARIA RIOS de PORTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 19 de marzo de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4726 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS ALVAREZ PEDROSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de marzo de 1969. — Dra. Nery Pérez Sánchez de Ramos, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 4731 Mar.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON ECHAVARRIA o ECHEVARRIA, citándose y emplazándose a los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, durante el término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 12 de marzo de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 4577 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BRAULIA PIRIZ LUZARDO NOTARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 20 de febrero de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4031 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de don CREMONINO LEMME, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 17 de diciembre de 1968. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 3843 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de doña MARIA DA GLORIA DA SILVA de MENENDEZ y de don MANUEL PRUDENCIO VITAL MENENDEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran ante este Juzgado, dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de febrero de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3844 Mz.17-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN OLAYO o JUAN GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 23 de diciembre de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3866 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MARIO o MARIO ANDRES IPUCHE o MARIO A. IPUCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este y Tres, 13 de febrero de 1969. — Esc. Martín Caballero Quintana. Actuario Interino.
1) $ 750.00 10|pub. 3367 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ROMERO COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de febrero de 1969. — Esc. Martín Caballero Quintana. Actuario Interino.
1) $ 750.00 10|pub. 3833 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO RONDAN o FLORENTINO LUCAS o FLORENTINO L. RONDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de noviembre de 1968. — Esc. Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3863 Mz.17-v.mz.28.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

AUTODROMO NACIONAL S. A.

De acuerdo con el artículo 10 de la ley número 9090, se comunica a los promitentes, compradores o sucesores, que habiendo transcurrido el término previsto han caducado las promesas de compra venta de los siguientes solares:

Manzana 60, solar 5, Gabino B. Cabrera.
Manzana 97, solar 12, María A. Migales.
Manzana 98, solar 19, Adriana G. de Penino.
Manzana 102, solar 3, Olga Cardini.
Manzana 160, solar 17, Mario Baldisieri.
Manzana 160, solar 12, J. S. W. Lepman.
Manzana 187, solar 31, Inés Fernández.
Manzana 188, solar 12, Alfredo Pereda.
Manzana 188, solar 13, Luis Ronco y otros.
Manzana 195, solares 7 y 8, Carlos M. Fontana.

2) $ 2.400.00 15|pub. 4345 Mz.25-v.ab.21.

PARQUE DEL PLATA S. A.

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores: RAMON VEREZ ALVAREZ, solar 10, manzana 522; CONCEPCION GONZALEZ de CRISTODULO, solar 1, manzana 291 A; ROSA ESTHER SCHIAVO TECHERA de HUELMO RAFFO, solar 3, manzana 328; CARLOS JOSE ALVARO y JULIO GONÇALVEZ GOICOECHEA y a sus padres JOSE A. GONÇALVEZ CALCAGNO y ROSA GOICOECHEA, solar 2 manzana 459; SECUNDINO GONZALEZ RODRIGUEZ solar 10 manz. 424; ARIES HILARIO VARELA y CRIMILDA R. SILVA BACCINI de VARELA, solar 2 manz. 362; y a LUCIO GONZALEZ FUENTEFRIA solar 11, manz. 69, todos del Balneario "Parque del Plata", cuyas promesas fueron inscriptas con el N.o 1543 del libro 58; 159 Libro 83; 525 Libro 87; 874 Libro 101; 997 Libro 117; 7654 Libro 128 y 395 Libro 48, respectivamente; y se hace saber también a FRANCISCO ROBERTO RESTUCCIA GRECCH, solar 2, manzana 40 y a JORGE BARRERO SANSONE y ENRIQUE KATZ SUSTER, solar 30, manzana 60, del Balneario "Costa Azul", 8a. sección judicial del Departamento de Canelones, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la ley 9099, ha determinado la caducidad de las promesas de compraventa referentes a esos solares. En consecuencia, a los quince días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades. Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Juan O. Viapiana, Escribano.
2) $6.000.00 15|pub. 3406 Mz.12-v.ab.8.

VILLA SERRANA S. A.

Se hace saber a José Antonio Rodríguez Izquierdo solar 1901; Oscar Manuel García solar 1391; Susana Bruno Serra solar 1963; y a Pauli Abadie solar 1726 todos promitentes compradores del fraccionamiento Villa Serrana, 7.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido en el artículo 10 de la ley 9.099 determina a los 15 días siguientes al de la última publicación la caducidad de las promesas de compra venta referente a estos solares en Villa Serrana Sociedad Anónima.-
2) $1.800.00 15|pub. 3298 Mz.17-v.ab.11.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad, de las promesas respectivas, a los siguientes promitentes compradores de solares a plazos en el fraccionamiento de Colonia Valdense, Cuarta Sección Judicial de Colonia, empadronado en mayor área con el N.o 241, de los solares que se indican, señalados según el plano del Agrimensor Alberto Davyt, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 1.267, el 10 de marzo de 1955:

ERIC SIMON, solar 8 manzana 2, promesa de compra inscripta con el N.o 48, al F.o 21 del Libro 69.

MARIO GIORELLO: Solares 3, 4 5, y 6 de la Manzana 7, promesas de compra inscriptas respectivamente: con el N.o 67 al F.o 30 del L.o 69; con el N.o 68 al F.o 31 del L.o 69; con el N.o 69 al F.o 31 del L.o 69 y con el N.o 70 al F.o 32 del L.o 69.

ALFREDO TOMAS ALVAREZ MARTENS: Solares 10 y 12 manzana 4; y solares 18, 19, 20 y 21 de la manzana 7, promesas de compra inscriptas respectivamente: con el N.o 1.580 al F.o 603 del L.o 66; con el N.o 1.579 al F.o 602 del L.o 66; con el N.o 1.578 al F.o 602 del L.o 66; con el N.o 1.575 al F.o 601 del L.o 66; con el N.o 1.577 al F.o 602 del L.o 66 y con el N.o 1.576 al F.o 601 del L.o 66.

CANDIDO GUTIRREZ: Solar 35 manzana 9, empadronado en mayor área con el N.o 317, señalado según plano del Agr. Alberto Davyt inscripto en la Oficina Dirección General de Catastro con el N.o 1.337 el 17 de marzo de 1958. La promesa de compra está inscripta con el N.o 809 al F.o 1.635 del L.o 82.

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — ANTONIO LALE DEMOZ. — JULIA ESTHER ROBERT de LALE DEMOZ. — AMALIA ROBERT de Robert.
2) $ 8.400.00 15|pub. 4805 Mar.26-v.ab.22.

3-Convocatorias Comerciales

ADECA S. A.

Señor accionista:

El Directorio de Adeca S. A., se complace en invitar a usted a la asamblea general ordinaria que se realizará en el local de la calle Colonia 1464, bis, 4.o piso, Apto. 8, el día 28 de marzo a las 19 horas con el fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio 1967|1968; 3.o) Designación del Síndico, titular y suplente, para el ejercicio 1968|1969; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 5.o) Reforma de los estatutos; 6.o) Elección del Directorio por el período 1968|1972.

De acuerdo con el artículo 37 de los estatutos las asambleas generales se considerarán constituídas en primera citación, con la presencia de accionistas que representen el 50 o|o en acciones del capital integrado, tanto gremiales como fundadoras.

No obteniéndose el quórum, la asamblea podrá sesionar válidamente una hora después, cualquiera sea el capital representado.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tomar parte en las asambleas, deberán registrar sus acciones o certificados de depósitos expedidos por un banco, en la secretaría del Directorio, (calle camino Carrasco 5762), con tres días de anticipación, como mínimo. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — El Directorio.
3) $ 1.800.00 4|pub. 4536 Mz.25-v.mz.28.

ELECTROLUX S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 25 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 25 de abril de 1969, a las 11 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle Juncal 1382, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración y aprobación de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1969; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Retribución de directores y Síndicos; 4.o) Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes para un nuevo período de un año; 5.o) Elección de un Síndico titular y un suplente para un nuevo período de un año; 6.o) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de asamblea.

De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos los señores accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, lo menos con dos días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 2.800.00 8|pub. 4580 Mz.25-v.ab.10.

CIPASA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el viernes 11 de abril, las 17 horas, en el local de las Oficinas, de esta Compañía, calle Paraguay 1944, para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión escrutadora (artículo 21); 2) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al 37 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1967. (artículo 13); 3) Capitalización del Fondo de Estabilización de Dividendos; 4) Fijar la remuneración del Síndico (artículo 46); 5) Elección de dos accionistas para integrar el Directorio en reemplazo de los salientes (artículos 33 y 35); 6) Elección del Síndico y su suplente (artículo 47); 8) Autorización al Directorio facultándolo, durante el próximo ejercicio social para constituir prendas cuyo valor exceda los límites previstos por el artículo 41, inc. L del estatuto; 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión (artículo 21).

En el caso de que la primera convocatoria no se alcanzara el quórum requerido estatutariamente, se realizará la asamblea media hora después en el mismo lugar con el número de accionistas presente (artículo 20) del estatuto.

Nota: Se previene a los señores accionistas que:

A) Para formar parte de la asamblea es indispensable qeu se inscriban en el registro respectivo, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, debiendo comprobar fehacientemente su calidad de tales (artículo 15); B) Que de acuerdo con las disposiciones vigentes a los efectos de la inscripción de las acciones es indispensable el depósito de las mismas, o presentación de un certificado bancario correspondiente a su depósito; C) La inscripción de las acciones para la asamblea deberá efectuarse en el Banco de Montevideo, calle Rincón esquina Misiones, en días y horas de oficina con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Dicho Banco deberá entregar la constancia correspondientes.
3) $7.000.00 10|pub. 4389 Mz.21-v.ab.10.

LATEBAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Asamblea ordinaria

De conformidad con el apartado D) del artículo 26 de los estatutos, convocamos a los señores accionistas de "Latebal S. A.", para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 12 de abril de 1969, a la hora 10, en la calle Río Negro N.o 1354, escritorio 9, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrado el 31|12|67 y 31|12|68; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Asimismo se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el mismo día y en el mismo lugar, a la hora 11, para tratar:

1.o) Reconsideración de lo resultado por la asamblea general extraordinaria del 28 6|68; 2.o) Disolución y liquidación de la Sociedad; 3.o) Adjudicación del activo social; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas: 1.o) que para ambas asambleas, deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad (Río Negro 1354, escritorio 9), las acciones o comprobantes bancarios supletorios por lo menos con cinco días de anticipación (artículo 34 estatutos); 2.o) que ambas asambleas tendrán quórum con la presencia de accionistas que representen la mitad del capital integrado; transcurridos treinta minutos de la hora fijada en las convocatorias las asambleas quedarán validamente constituídas cualquiera sea el capital representado (artículo 33 estatutos). — El Directorio.
3) $5.500.00 10|pub. 4323 Mz.21-v.ab.10.

ALDU S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Aldu S. A., para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de abril próximo a las 10 horas en su oficina de la calle Colonia 2126 piso segundo. Orden del día:

1.o) Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 2.o) Resultados del ejercicio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 22 de los esta-

tutos sociales, el registro de acciones quedará cerrado 48 hs. antes de la fijada para la realización de la misma.
3) $ 600.00 3|pub. 4804 Mz.26-v.mz.28.

ATLANTIC BARRERE S. A.

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, invitamos a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1969, a las 17 horas, en el local social, calle Cerrito 461, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Revaluación de bienes de activo fijo; 4.o) Reserva mantenimiento capital circulante; 5.o) Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes; 6.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y el secretario.
Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 y 19 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de ellas expedidos por un banco a satisfacción del Directorio, en la secretaría de la sociedad, hasta el día anterior a la fecha fijada para la asamblea. En cuanto se refiere a los accionistas radicados en el extranjero, podrán depositar sus acciones en The Chase Manhattan Bank of New York, del Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, dentro de la misma fecha indicada. — El Directorio.
3) $ 3.600.00 8|pub. 4095 Mz.19-v.mz.28.

EL NACIONAL S. A.

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 29 de marzo de 1969 a las 11 horas, en el local, sito en la calle Maldonado 1265 de esta ciudad a fin de tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 28|II|967; 2.o) Nombramiento del Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que el registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación y se cerrará 15 minutos antes de iniciarse la asamblea. (Art. 14). — Montevideo, 20 de marzo de 1969.
3) $1.250.00 5|pub. 4569 Mz.24-v.mz.28.

GRANDES HOTELES Y CASINOS S. A. (GHYCSA)
ASAMBLEA GENERAL

De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de abril de 1969, a la hora 15, en la sede social, calle Cerrito 507, Esc. 48, piso 4.o, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos escrutadores de votos; 2.o) Lectura y aprobación del acta anterior; 3.o) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de resultados, con dictamen del Síndico, del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1968; 4.o) Elección de miembros titulares del Directorio y suplentes; 5.o) Designación del Síndico titular y suplente; 6.o) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.
El Directorio, hace presente que de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales, para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sede social, tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o certificado del depósito de las mismas en un banco nacional o extranjero a cambio de las cuales se le expedirá un billete de entrada al local de la asamblea, en el que constará el número de votos de su tenedor. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — El Directorio.
3) $ 3.600.00 8|pub. 4521 Mz.24-v.ab.9.

CONFORT S. A.
LEVANTAMIENTO CUARTO INTERMEDIO

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 12 de abril de 1969 en el local social, 18 de Julio 1263, escritorio 18, a las 9 horas, a fin de levantar el cuarto intermedio dispuesto en la 22.a asamblea general ordinaria de 31 de mayo de 1968 y tratar los siguientes puntos para cuya consideración se dispuso el cuarto intermedio:
1.o) Memoria e informe del Síndico.
2.o) Estado de situación al 31|12|967, balance y cuenta de resultados al 31|12|967;
3.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas: a) que deben inscribir y depositar sus acciones o certificados bancarios en el local social, tres días antes del señalado para la convocatoria: b) que la asamblea sesionará cualquiera sea el número de accionistas presentes pasados treinta minutos de la hora fijada (Art. 35 de los estatutos). — Montevideo, marzo 21 de 1969. — El Directorio.
3) $ 1.050.00 3|pub. 4735 Mz.26.-v.mz.28.

CONFORT S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el directorio en sesión del 10|3|969, se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 12 de abril de 1969 en el local social, 18 de Julio 1263 escritorio 18, a las 11 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Reforma de los estatutos sociales.
2.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — El Directorio.
3) $ 600.00 3|pub. 4737 Mz.26-v.mz.28.

CONFORT S. A.
23.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la 23.a asamblea general ordinaria que se realizará el 12 de abril de 1969 en el local social, 18 de Julio 1263 escritorio 18, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio vencido el 31|12|968, e informe del síndico;
2.o) Elección de dos directores y sus suplentes y síndico titular y suplente;
3.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas: a) que deben inscribir y depositar sus acciones o certificados bancarios en el local social, tres días antes del señalado para la convocatoria; b) que la asamblea sesionará cualquiera sea el número de accionistas presentes pasados treinta minutos de la hora fijada. (Artículo 35 de los estatutos). — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — El Directorio.
3) $ 750.00 3|pub. 4736 Mz.26-v.mz.28.

MARINDIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y RENOVACION PARCIAL DE AUTORIDADES

La Comisión Profomento, convoca a sus afiliados, para la asamblea anual ordinaria a realizarse el viernes 4 de abril de 1969, a las 17 horas en el Club Social y de Pesca, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Elección de dos afiliados para firmar el acta de asamblea; 2.o) Consideración de la memoria y balance anual; 3.o) Renovación parcial de comisiones directiva y fiscal (4 titulares y nueve suplentes C. D., 1 titular y suplente para comisión fiscal).
Nota: La asamblea quedará legalmente constituída a la primera convocatoria y a la hora de la citación con la tercera parte de los afiliados hábiles para votar, y media hora después con el número de afiliados de igual carácter que se hallen presentes. (Art. 35). — Cr. Walter Píriz Pacheco. Presidente. — Ricardo Boccardi, Secretario.
3) $ 500.00 3|pub. 4941 Mz.27-v.ab.7.

CARRAU Y CIA. S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1969 a las 16 y 30 horas en el local social, Avda. Centenario 3444, para considerar el siguiente orden del día:
A) Acta de la asamblea anterior; B) Designación de dos accionistas para que fiscalicen las elecciones y suscriban el acta respectiva; C) Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe sobre situación y marcha de los negocios; D) Fijación del valor de transacción de las acciones ordinarias, (artículo 16); E) Designación de los miembros del Directorio con especificación de cargos y de fiscal de la sociedad.
Nota: las acciones deberán ser registradas con 48 horas de anticipación a la fijada para la asamblea.
3) $ 1.500.00 5|pub. 4884 Mz.27-v.ab.9.

NAUTILUS YACHTING CLUB
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y ELECCIONES

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios, para la elección de las comisiones directiva y fiscal, ejercicio 1969|1970, y para la asamblea general ordinaria, actos éstos que se realizarán en la sede social, el día 28 de marzo, sujetos al siguiente horario, elecciones de las 18 a las 21 horas; asamblea general ordinaria, 21 y 30 horas en primer llamado, 22 horas el segundo llamado, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; 2.o) Designación de dos socios para firmar el acta; 3.o) Memoria y balance de la comisión directiva; 4.o) Informe de la comisión fiscal; 5.o) Proclamación de los señores socios, electos para las comisiones directiva y fiscal para actuar en el ejercicio 1969|1970. — Dr. Francisco J. Romero. Secretario Honorario.
3) $ 600.00 2|pub. 4932 Mz.27-v.mz.28.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor FRANCISCO ESTEBAN ARECO, solicitando trasladar al Osario general, procedentes del nicho 860 del segundo cuerpo del Cementerio Central los siguientes restos:
José Genaro Mazzetti, Luis Massimino, Luis Augusto Bidaut Manuel Caballero, Domingo Ferraro de Marrone, Rosendo Ferreira, Angela Medina, María A. de Graniollo, Domingo Celiberti de Acosta, Raquel P. de Malverde, Rosa S. de Biasini, Raúl Arístides Zeandi, Magdalena Cella, Luisa Firpo, Demetrio Rettones, Angel Héctor Mesa, Alejandro Gómez, Ramón Carballo, Bechari Gari, Constancia García de Lorenzo, Luis Marrone, Edison Osaviño, Elena S. de Uchaco, y Aurelia Rivero de Bethenfas, se emplaza públicamente por el término de 90 (noventa) días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.
Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 30 de enero de 1969. — La Dirección.
4) $ 21.600.00 90|pub. 1306 Feb.6-v.jn.20.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V 24, año 1969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges FRANCISCO KELLNER y ROSA FRANCISCA SZETI YASSA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 4901 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. (V|392, año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HECTOR FELIX BARILARI y NILDA TERESA VAZQUEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 3865 Mz.17-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V.20 año 1969) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARION HAMBURGER y FEDERICO SIGFREDO WEIL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4639 Mar.26-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 31 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre LEONARDO IGNACIO BARRIOS NIETO y MARIA LUISA PINTOS PEREZ de BARRIOS. (Fc. C 1280|68), citándose a todos los que tuvieran interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — Julio Mala, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3141 Mz.7-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 13 de octubre de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bie-

nes existentes entre MAXIMO SCHERZER FUCHS y BLANCA A. ORONA PEÑALBA, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 11 de 1965. — Julio Mata, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4316 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (D.2|1969) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN JOSE RAMON TAMBASCO CAL y NELIDA OLGA MANEIRO BERMUDEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20pub. 4373 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D.412|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: IDOLINA PETRONA o PETRONA IDOLINA FULCO y ALEJANDRO JOLODKOW, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, diciembre 30 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500 20|pub. 3267 Mz.10.-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D|340|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ALBERTO MACHADO e IRIS MENDOZA, y se cita a los interesados, a que comparezcan dentro del término de 60 días bajo apercibimiento Art. 7.o ley 10.783. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20 pub. 3269 Mz.10-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 7 de agosto de 1968, se ha decretado la disolución y Liq. de la Soc. Cony. de bienes integrada entre LUIS ALBERTO LAVCRERIO y MARIA ELISA PERERA LAVEGA, (Ficha 312|V|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1968. — Dra. Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4621 Mz.25-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 20 de noviembre de 1968 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADEMAR MORRIELLO GATTI y ELISA FLORIANA PEREIRA RODRIGUEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000 20|pub. 4026 Mz.18.-v ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace que por auto de fecha 24 de diciembre de 1968 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges VICTORINO ALEJANDRO CARDOZO NAVARRO y OLGA SALSANO CARASSUS, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 7 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3509 Mz.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituidas por los cónyuges ROLANDO MORRIELLO y NELIDA ESTHER MACIEL, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. (C 742|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4620 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituidas por los cónyuges ANGEL RODRIGUEZ ABUIN y CONCEPCION OTERO FERNANDEZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. (C. 878|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, Febrero 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 2828 Mz.4-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE COMERIO y NIRIA RENE CABRERA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
A los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 30 de 1964. — Luis Antonio Lamas Actuario
5) $ 1.500.00 20|pub. 4158 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONSTANTE FERNANDEZ TROPIANO y GENOVEVA GIL (58|346), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 19 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 3234 Mz.10-v.ab 11

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAPOLEON BERNABE RIVERA y VILMA NORA LAMPARIELLO y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (A 594|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 2 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3139 Mz.7-v.ab.10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMILCAR GREGORIO LATORRE BESIÑO y MARIA AMPARO CHERMA ESCANDELL y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (A 400|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 20 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3140 Mz.7-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: HERMANN FRANCISCO y URTIAGA, SARA MERCEDES. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F.1058|968), se hace saber que con fecha diciembre 23 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Francisco Hermann y Sara Mercedes Urtiaga.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 10 de marzo de 1969 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4744 Mar.26-v.abr.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ANGLES BARBERAN, NURIA y PERA REIG, VALENTIN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha F. 314|968), se hace saber que con fecha mayo 22 de 1968, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, existente en los esposos Nuria Angles Barberán y Valentín Pera Reig.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783, artículo 7o.). — Montevideo, 3 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 2851 Mz.4-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos BARRETTO, MARIA DEL CARMEN c|. SOSA, LUIS HUMBERTO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (F. F. 1030|968), se hace saber que con fecha diciembre 18 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos María del Carmen Barretto y Luis Humberto Sosa. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4224 Mz.24-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Astariz, Isidro contra RODRIGUEZ, MARIA ELIDA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha F-920|968) se hace saber que con fecha diciembre 3 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Isidro Astariz y María Elida Rodríguez. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley número 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000 20|pub. 3982 Mz.18.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Portugal, Ida c|. GARCIA, NELSON. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 876|968), se hace saber que con fecha noviembre 11 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Ida Portugal y Nelson García.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 13 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4227 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos AYLING SONIA c|. DABINSKY HORST. "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F. 810|968), se hace saber que con fecha octubre 15|968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Sonia Ayling y Horst Dabinsky.
En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 11 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4223 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "JUAN ALCIBIADES y FERRO CELSA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha F. 476|968), se hace saber que con fecha julio 29|968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Alcibiades Juan y Celsa Ferro.
En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 6 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4221 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Verdonck, Sonia contra ACUÑA, NORBERTO, Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F-24|69), se hace saber que con fecha febrero 19 de 1969 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Sonia Verdonck y Norberto Acuña. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesen-

ta días (ley N.o 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 7 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000 20|pub. 3983 Mz.18.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JUAN JOSE GONZALEZ contra ISABEL FULLADOSA, (Ficha E. 416|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adj.
5) $2.000.00 20|pub. 2770 Mz.4-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre FIDEL CUBA y MARIA JULIA VIOLETA TOSO, (Ficha E.116|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4160 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre LUIS ALBERTO CASTAGNOLA y ODULIA TEIXIDOR, (Ficha E 406|963), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3343 Mz 11-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GLADYS SUSANA ARRARTE c|. RAUL CANO. (F. E 463|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Trt. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4228 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ALFONSO NOCELLA ALOISIO y DELIA KOLLONTHAY GAROFALO SUAREZ (Ficha E|462|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4434 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V|383 año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS GERMAN SCOUTEGUAZZA y ELSA MARIA CLERICI, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 30 de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 4330 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V 787, año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges SANTIAGO NELSON GAMBARO y ADELAIDA NELIDA VIDAL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días.
A los efectos dispuestos en el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 10 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3613 Mz.13-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 16 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JOSE PEDRO BRUNO y DIONISIA YARTO, (Ficha C 1397|68), citándose a todos los que tuvieran interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4634 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 26 de febrero de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: CARLOS FELIX BIDART y BEATRIZ ALICIA SALAVERRY, (Fa. C 109|69), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3142 Mz.7-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 16 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre RICARDO FRANCISCO BENGOA y ANA MARIA KRIKAVA, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley N.o 10.783, Art. 7.o, de 18 de setiembre de 1946.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3168 Mz.7-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 20 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ALEJANDRO BALAZIC y MARIA DE LOS ANGELES DELGADO, (F.o C-1418|968), citándose a todos los que tuvieren interes a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 2934 mz.5-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 18 de setiembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "EDUARDO GATTAS ZABALETA y MERCEDES RAQUEL JAUREGUI" (Ficha C|930|68) citándose a todos los que tengan interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, seis de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3450 Mz.12.-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 28 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "EMILIO M. CAUBARRERE y MARIA EMILIA MUÑOZ" (Fa. C|1325|68) citándose a todos los que tengan interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3449 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 13 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre, "RUBEN JESUEL REVELLO y MARIA JOSEFA SABALSAGARAY" (ficha D|1390), citándose a todos los que tuvieren interes a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3837 Mz.17-v..ab18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D|231|1967), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JULIO CESAR VARELA LEMAS y ESTHER MATILDE VEIGA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 4372 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (Ficha D 11|969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HUMBERTO REYES MACHADO y GLADYS BEATRIZ GUIMARAENS y se cita a los interesados a qué comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7o. de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 24 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 2827 Mz.4-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. (D|481|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DOMINGO FERREIRA SANTOS y MARIA ALBINA MACHADO PEREIRA y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento, artículo 7.o ley 10.783. — Montevideo, febrero 25 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 3875 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (D|611|1968) se hace saber que por auto del 6 de febrero de 1969 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges KRISTIAN ELVERS SUSANA RENEE GLOODTDOFSKY, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento del Art. 7.o Ley 10.783. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3521 Mz.17-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D|567|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ADAUTO MOREIRA y BLANCA ROSA LIMA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, febrero 28 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 2964 Mz.5-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D 1|969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges WALTER ANTONIO ROSCONI y MIRTA MARIA RIZZO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 25 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3147 Mz.7-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 26 de diciembre de 1968, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada entre MARIA BLANCA MANTARAS ROGE y DARIO GUSTAVO CHAVES, (Ficha 969|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por

... Art. 7.o de la ley N.o 10.783 a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Dra. Gloria ... Valdez de Campolans, Actuaria Adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 4374 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 21 de febrero de 1969, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NICANOR PEDRO MARIA OSORIO y ZULMA DORA BERTOLDI. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000 20|pub. 4025 Mz.18.-v.ab.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 5 de febrero ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges OSCAR LEON CARDEILLAC VIÑOLY y MIRTA AURORA LEIZA BACCINO o BACHINO.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3149 Mz.7-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 7 de febrero de 1969, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PASCUAL GATTAS ZABALETA y SOFIA CLEMENTINA GONZALEZ LINARES.

Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, 7 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour. Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3597 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 27 de diciembre de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ERCILIA EUSTAQUIA PARRA y ANGEL BOLOGNA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 3872 Mz.17-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges ANGEL WILLIAM CERRO y ADRIANA OJEDA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. (C 691'67), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $1.500.00 20|pub. 4176 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos PEREZ ACEVEDO YAMANDU y MANFREDI, TERESITA MARIA Disolución y liq. de sociedad conyugal (Ficha F-29|968) se hace saber que con fecha febrero 13 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Yamandú Pérez Acevedo y Teresita María Manfredi. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito ...) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 20 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000 20|pub. 3984 Mz.18.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: PIVEL, LUIS OSCAR y MEDEROS, MARIA DEL CARMEN. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha F.1059|968), se hace saber que con fecha diciembre 30 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Luis Oscar Pivel y María del Carmen Mederos.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen; Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 8067 Mar.6-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "RAUSCHERT, HUGO M. y MORAN BELISTRI, SUSANA". Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 109|968), se hace saber que con fecha marzo 11 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Hugo M. Rauschert y Susana Morán Belistri.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 12 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 4222 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos BUSTAMANTE, JUSTINO ARTIMIDORO con TERESA ESACERBI, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. F. 811), fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Justino Artimidoro Bustamante y Teresa Esacerbi.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 4 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 4226 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ISIDORO AGUILAR y EMA ESTHER FERRAGUZ, (F. E. 26|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 3746 Mz.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GUILLERMO ALFONSO SANJUAN y BLANCA NELLY HALTY. (Ficha E.91|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 4702 Mar.26-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha 814), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FLAUVIANO TRIVEL LOZANO y MARIA del CARMEN LOZANO, emplazándose a los acreedores y demás interesados en la misma para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 5 de febrero de 1969. — Orestes J. Ballestrino Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 2755 Mz.4v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha 3|69), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre LIRIO CESAR QUEVEDO y MARGOTH MAIOCHI, emplazándose a los acreedores y demás interesados en la misma para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, febrero 13 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

5) $ 2.000 00 20|pub. 2373 Mar.5-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existentes en la sociedad conyugal integrada por don ERNESTO CILINTANO y doña BLANCA HAYDEE SANTURIO (Ficha Civil N.o 494|68), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley N.o 10.783. — Canelones, 24 de setiembre de 1968. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 3749 Mz.14-v ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: (Ficha V. N.o 481), se hace saber que con fecha 20 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por FRANCISCO ANTONIO HARO AZHAR y MARIA IRMA SCAYOLA FERRO, citando a los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. — Las Piedras, noviembre 29 de 19... — Esc. Hugo Alvez. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4474 Mz.24-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: (Ficha V N.o 502), se hace saber que por resolución de fecha 28 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FERMIN ALFREDO BAREÑO y MARIA RENEE SILVA, citando a los interesados a que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Las Piedras, diciembre 10 de 1968. — Escribano Hugo Alvez. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4473 Mz.24-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por resolución de fecha octubre 10 del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos LUIS ALBERTO MARTINO TERRA y ELIDA SANTOS AVILA y se emplaza a los interesados para que se presenten a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783, (Ficha 257, letra V 968). — Pando, noviembre 20 de 1968. — Celina F. de Maceiras, Actuaria Adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 2862 Mz.4-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 5 de febrero del cte. año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FLORISMAN MALLADA MENDEZ, ELSA ESTHER RODRIGUEZ, (F. C. N.o 6|969), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 10 de febrero de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 3784 Mz.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 11 de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS EUSEBIO MARTIN COLLETE y ELVINA EVANGELINA SALVAGIOT PEYROT, (F. C. N.o 500|968), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 17 de octubre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3398 Mz.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se

hace saber que por auto N.o 6190 de 10 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO JORAJURIA y JUANA JOSEFINA GUERRERO (Ficha 360|C|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, marzo 4 de 1969. — Ricardo Garibotti, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4232 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 5 de marzo de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN FRANCISCO FERMUDEZ BENITEZ y CECILIA PAULA BATISTA LEMES, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 19 de marzo de 1969. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4790 Mar.26-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores (Ficha C. N.o 27|1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: MARTIN RENE GOÑI y MARIA ISABEL IRAZABAL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Trinidad, 14 de febrero de 1969. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Ad-hoc.
5) $1.500.00 20|pub. 4412 mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, en el expediente respectivo, (Ficha C N. 211|68), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre LUIS FELIPE RIELO e IRMA GUTIERREZ, emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Trinidad, marzo 12 de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4188 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto de fecha 29 de noviembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ALBERICO PRESA y NILDA ESTHER GRANIELLO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días, (artículo 6o., ley N.o 10.783). — Florida, 19 de diciembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 2777 Mz.4-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 6 de febrero del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre MARIA EMA FERNANDEZ de LOMBARDI y NICOLAS MARCELINO LOMBARDI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días, (Art. 7.o, ley N.o 10.783). — Florida, 14 de febrero de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3621 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abellá, se hace saber que por auto de fecha 23 de diciembre del año 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre SERGIO B. GIL CARLIS y NELLY MABEL ADIB, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida 21 de febrero de 1969. — Artaldo R. Fontes, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 3460 Mz.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 19 de diciembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos DELFIN WALTER MARRERO y NELLY MABEL VILLALBA ABRADIE, (Ficha N.o 466|967), citándose y emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o, ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de diciembre de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 2.500.00 20 pub. 2679 Mz.5-v.Ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de diciembre de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos CESAR DUARTE BEGERES y SONIA CLAVIJO, (Ficha Nº 507), citándose y emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Maldonado, 13 de marzo de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 1.500 20|pub. 4053 Mz.18.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Teodora Eugenia García de Techera contra VICENTE TECHERA. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal. (L.o 26, F.o 78, N.o 623), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Teodora Eugenia García de Techera y Vicente Techera, citándose y emplazando a todos los que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 13 de diciembre de 1968. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 2.500.00 20|pub. 3014 Mar.6-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, doctor D. Carlos A. Artecona, dictada en los autos: "Lidia Berta Portela de López y PEDRO CELESTINO LOPEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 13, F. 69), se hace saber que por resolución del día 2 de agosto de 1961, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges Pedro Celestino López y Lidia Berta Portela. En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos en el artículo 7.o de la ley del 1.o de setiembre 1946. — Paysandú, 13 de setiembre de 1968. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $ 2.500.00 20|pub. 3013 Mar.6-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARY LAQUINTANA de TECHEIRA contra ELBIO TECHEIRA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (L.o 15, F.o 520), se hace saber que con fecha 23 de octubre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Elbio Doly Techeira y Mary Laquintana de Techeira.

En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 10 de diciembre de 1946. — Paysandú, 5 de marzo de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $ 2.500.00 20|pub. 4138 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictado en los autos: FRANCISCA DOYCHEF DE BELICOV contra BASILIO BELICOV. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal, (ficha C. N.o 182), se hace saber que por resolución de fecha 22 de agosto de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre los esposos: Francisca Doychef de Belicov y Basilio Belicov, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946). — Fray Bentos, noviembre 5 de 1968. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.500.00 20|pub. 2948 Mz.5-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictado en los autos: OLEGARIA BURGUEÑO de NAVARRO contra ALBERTO NAVARRO. disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, (ficha C. N.o 133|68), se hace saber que por resolución de fecha 4 de junio de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes constituída entre Olegaria Burgueño de Navarro y Alberto Navarro citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer dentro del término de 60 días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, febrero 10 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.500.00 20|pub. 2949 Mz.5-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ATALIBA RUSSI de MEDEIROS y JUANA MENESES, (Ficha A 162|1963), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, (Artículo 7.o ley N.o 10.783). — Rivera, 17 de octubre de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4088 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON ABEL MORALES BERNAL y MARTA MENDEZ MARTINEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 19 de febrero de 1969. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3404 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges TORIBIO SILVEIRA MACHADO y OLGA MACHADO o SUAREZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4593 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, (libro 21, N.o 263, F.o 918), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ETELVINA TOMASA CARDOSO VICENTE y JUAN LAUDEMIR HUELMO CARDOSO, citándose a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Rocha, abril 14 de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4927 Mz.27-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: RUIZ GUSTA, SAUL MARIA y ROBAINA BERRETTA, MARIA MERCEDES, disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o A F.o 11), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Saúl María Ruiz Gusta y María Mercedes Robaina Berretta y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7, ley 18 setiembre de 1946). — Salto, 19 de febrero de 1969. — Escribano Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
5) $2.500.00 20|pub. 2911 Mz.5-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "Sozzo (Sonia Mayder) contra GUTIERREZ HECTOR. Disolución y liquidación cociedad conyugal". (L.o A, N.o 43|968), se hace saber que con fecha 24 de mayo de 1968, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con interés para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia sólo tendrán acción contra

los bienes del cónyuge deudor. — San José, 22 de julio de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.500.00 20|pub. 4812 Mar.26-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 260 de fecha 5 del actual, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ELENA ANGELICA PEREZ y VICENTE QUEVEDO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 26 de febrero de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.500.00 20|pub. 4813 Mar.26-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "HERRERA ELBIO MARIA contra MORENO JOSEITA MARIA. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (A N.o 979), se hace saber que con fecha 28 de noviembre del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, diciembre 18 de 1968. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3314 Mz.11-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano en autos MARIA JOSEFINA GUGLIELMI DE BUZUN y ULBIO BUZUN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal Ficha N.o 250 se hace saber: Que por resolución de fecha 26 de diciembre de 1968 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citándose y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes febrero 3 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 3423 Mz.12-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano en autos "María Justa Pagés de López c. EMILIO LOPEZ SALIMERON. Disolución y liquidación sociedad conyugal. (Ficha N.o 877 se hace saber. Que por resolución de fecha 18 de noviembre de 1968 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los acreedores por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes 3 de febrero de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $2000.00 3424 Mz.12-v.ab.13.

EDICTO. — En los autos ATANASIA OTARO-LA contra ENRIQUE CARLOS KLUVER. Disolución de sociedad conyugal, (Ficha N.o 750), se hace saber que por resolución de fecha 11 de octubre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, febrero 20 de 1969. Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3425 Mz.12-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que por decreto número 3.158 de 7 de noviembre de 1968, se decretó la disolución de la sociedad conyugal de los cónyuges ÑANDU BALSALIO y MARIA GRACIELA BOGNI, citándose y emplazándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal. — Paso de Los Toros, 21 de febrero de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3041 Mar.6-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos "PARAFITA JOSE CARLOS contra MARIA ELENA NICHE. Disolución sociedad conyugal", (A 127|963), se hace saber que se ha decretado por resolución número 1.569 de 17 de junio de 1968, la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges José Carlos Parafita y María Elena Niche, debiendo los interesados comparecer en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Paso de los Toros, 28 de diciembre de 1968. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 2716 Mz.3-v.mz 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: GOMEZ ORESTE y REBOLLO, ESTHER, MATILDE. "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (A N.o 15|969), se hace saber que por resolución N.o 381 del 12 de febrero de 1969, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oreste Gómez y Esther Matilde de Rebollo, citándose y emplazándose a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, (artículo 7.o, de ley N.o 10.783). — Paso de los Toros, 6 de marzo de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4575 Mz.24-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por resolución de fecha 5 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de CASIMIRO SOTELO y ELISA GABITO CANTON, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 12 de febrero de 1969. — Esc. Martín Caballero Quintana, Actuario Interino.
5) $1.000.00 20|pub. 2765 Mz.4-v.ab.7.

6—Disoluciones de Sociedades

CURTIEMBRE RIVERA

Se hace saber que hoy, fue disuelta la sociedad de capital e industria de esta plaza, denominada "Curtiembre Rivera".
Interesados presentarse domicilio socio capitalista Juan Arthur Bottaro, Faustino Carámbula 1140. — Rivera, 3 de marzo de 1969.
6) $ 1.000.00 20|pub. 4083 Mz.19-v.ab.22.

EMCE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Art. 494, Cód. de Comercio. — El 6|3|969, ante el escribano Carlos A. Denby, se disolvió totalmente "Emce Sociedad en Comandita por Acciones", quedando el activo y pasivo de la misma solidariamente a cargo de Natale Anfossi y Ma. E. Cros de Anfossi.
6) $ 1.000.00 20|pub. 3650 Mz.13-v.ab.17.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos PIÑEYRO, ELBIA MARIA contra ALANIS, ARIEL SATURNINO. Divorcio s|v (66|491), se cita llama y emplaza a Ariel Saturnino Alanis, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, a sus efectos. — Montevideo, febrero 26 de 1969. — Alfredo E. Llugain, Actuario.
7) $2.250.00 30|pub. 2963 Mz.5-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Rodríguez, Blanca E. contra BORRELLI, ALBERTO F., Divorcio por causal" (D 490|968), se cita, llama y emplaza a Alberto Francisco Borrelli, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Alfredo E. Llugain, Actuario.
7) $ 3.000.00 30|pub. 2445 Feb.27-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Rafael Addiego Bruno, en autos caratulados: "Battelle Meneses Dina contra GARGANO RUSSO, ALDO. Divorcio por sola voluntad", (D 520|968), se cita y emplaza a don Aldo Gargano Russo, a fin de que, dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo E. Llugain, Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 4178 Mz.19-v.my.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Jacobo Taub c|. LILIANA WERNER. "Divorcio" (Ficha E 12|1969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Liliana Werner, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $2.250.00 30|pub. 4375 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Blanco, Antonia Liria contra PELAYO FONTICIELLA. Divorcio por causal". (Ficha D-209 año 1968) se cita, llama y emplaza a Pelayo Fonticiella, para que comparezca a estar a derecho en estos obrados y en los de Auxiliatoria de Pobreza, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de Pobreza. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) R. 26|4|55 30|pub. 30266 Mz.3-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Hipólito Díaz contra CELIA IRENE GARRONE. Divorcio". (Ficha B 1.403|68), se cita y emplaza a la demandada Celia Irene Garrone, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.o, a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 4 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30pub. 3370 Mz.11-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Jorge Sarriotte contra ELENA VALENTIE. Divorcio". (F. B. 102|38", se cita y emplaza a la demandada Elena Valentie a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado 25 de Mayo 523, piso 2, a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $3.000.00 30|pub. 3748 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Romero, Teresa contra FERNANDEZ, OMAR. Divorcio por causal", (L.o 1, F.o 339), se cita, llama y emplaza a Omar Fernández, a que comparezca por sí o por medio de apoderado en autos, así como en los de auxiliatoria de pobreza, (L.o 1, F.o 333), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) (R.26|4|55) 30|pub. 30494 Mz.24-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Elizabeth Balseiro contra JOSE LUIS FERNANDEZ. Divorcio", (F A. N.o 125, año 1968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don José Luis Fernández, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, febrero 28 de 1969. — Rafael Chailo Olivera, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 4159 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "Nelson Federico Emilio Antonio Falay contra ELSA NAHIR SENA. Divorcio". (Ficha E|311|968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a doña Elsa Nahir Sena, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, quedando citada también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa. Y a

los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 21 de agosto de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 2686 Mz.3.-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Manuel Nieto Casas contra SOFIA YANFIEL RAMOS CARREÑO. Divorcio" (Ficha E-555|968), se cita, llama y emplaza a la demandada Sofía Yanfiel Ramos Carrero a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 3 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 2.250.00 30|pub. 1982 Feb.20-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "Josefa Lucas Silvera contra OSCAR OTTONELLO SANCHEZ. Divorcio por la sola voluntad" (436|968), se cita, llama y emplaza a Oscar Ottonello Sánchez, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quién se proseguirá el trámite. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Se hace constar que está auxiliada de pobreza). — Melo, diciembre de 1968. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30405 Mz.17 v.may.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Celia Aurora González contra ROBERTO FAGUNDEZ. Divorcio por la sola voluntad", (L.o 16, folio 90, N.o 1066), se cita, llama y emplaza a Roberto Fagúndez, a que comparezca en autos, así como en los de auxiliatoria de pobreza (L.o 16, F.o 9, N.o 811), dentro de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán ambos juicios. Goza de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 10 de marzo de 1969. — Jorge. Pérez Scremini. Actuario.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 30440 Mz.19-v.ab.8.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, señor Darwin Alberto Linares González, a que se presente en las Oficinas del Departamento de Personal, Gerencia General, La Paz 1095 por un asunto de su interés, dentro del término de treinta días. — Lorenzo Penna Iros, Jefe Div. 2.a Depto. Personal.
8) (C.C.) 5|pub. 30519 Mar.26-v.ab.8.

OSE
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo sido destituído por resolución del MOP, de fecha 16|1|69, del cargo de peón de las Obras Sanitarias del Estado al señor ARTIGAS G. BARRETO FERNANDEZ, padrón N.o 4.939, por la causal de delito, con la pérdida de los derechos jubilatorios que pudieran corresponderle y no habiendo sido posible localizarlo en su domicilio se le emplaza para que concurra dentro del tercer día de la presente publicación a la División Personal, calle 25 de Mayo 417, para notificarse de la misma, bajo apercibimiento de dársele por notificado. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 30532 Mz.27-v.ab.7.

Se emplaza a la funcionaria, señora BLANCA MARTORELL, (credencial cívica AZA número 12.347), para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día de notificada de la presente a reanudar sus tareas, o aducir motivo fundado para no hacerlo bajo apercibimiento de considerársele incurso en omisión pasible de la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 30530 Mz.27-v.ab.7.

JUNTA LOCAL AUTONOMA SAN CARLOS
EMPLAZAMIENTO

La Junta Local Autónoma de San Carlos emplaza a los propietarios de la Avenida Rocha entre calles J. P. Ramírez y A. Fernández Chaves de esta ciudad, padrones números 262, 277, 3.974, 276, 275, 274, 281, 288, 249, 261, 1.967, 2.203, 260, 100, 99, 106, 102, 103, 243, 246, 248, 2.906, 78, 79 y 60, 233, 3.357, 237, 241, 55, 56, 232, 2.272, 2.270, 2.269, 223, 4.182, 2.584 y 225, a que pasen por las Oficinas de esta Junta antes del 1º de abril de 1969 a efectos de notificarse de la deuda contraída por concepto de conexiones ciegas, así como para convenir su forma de pago. — San Carlos, marzo 12 de 1969. — Wilfredo García Cal, Presidente. — Manuel H. Guadagna, Secretario Dir.
8) $ 1.250 10|pub. 4052 Mz.18.-v.ab.7.

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20|1|966, se ha presentado a este Registro el señor HARRY BAUER BURMEISTER, solicitando se le expida un duplicado de título de propiedad del vehículo Ford Eifeld, Motor N.o C. 113765, matrícula N.o 124768, empadronado en Montevideo N.o 83210, por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de 20 días desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezcan ante esta Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Escribano Obdulio M. Federico, Interventor Registro Gral. Vehículos Automotores. — Juan Antonio Bellomo, Director de Departamento.
8) $2.000.00 10|pub. 4205 Mz.20-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana doctor Orlando U. Olmedo, dictada en los autos Fisco contra GASPERINI HAYN, ISAURA, imputación contrabando, (ficha N.o 897|68); se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Gasperini Heyn, Isaura: para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponde. — Montevideo, 8 de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho. — Félix Irureta Dubois, Actuario. — En fe ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a 6 de diciembre de 1968. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
8) $1.000.00 10|pub. 4194 Mz.19-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos Vidal Hugo y otros contra SQUELLA RENE y otros. Contrabando (Ficha 2456|65) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a OSCAR ECGERS "Ribaereo", RICARDO VARENNE y LEWIN, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponde. — Montevideo, catorce de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Félix Irureta Dubois, Actuario.
En fe ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, a catorce de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
8) $ 1.000.00 10|pub. 4701 Mar.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Padula de Fernández, María Elena con JOSE PADULA TUCCI. Cesación de condominio", (C-888|68), se cita y emplaza a don José Padula Tucci, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho de dichos autos, así como a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
8) $2.250.00 30|pub. 4177 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección de Montevideo se cita y emplaza a los sucesores de JOSE BRUM RODRIGUEZ para que dentro del término legal de noventa días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "FAROSUL S.A. con Sucesores de JOSE BRUM RODRIGUEZ. "Resc. de contrato" (Libro 19, Folio 377) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 17 de 1969. — Escribana Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
8) $2.250.00 30|pub. 4408 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Colonia, doctor Daniel A. Echeverría, dictada en autos "Banco Valdense contra JORGE GIUDICI, Intimación", (L.o 41, F.o 417), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Jorge Giudici, para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de conciliación, por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 24 de julio de 1967. — Hugo Nelson Odizzola, Actuario.
8) $ 3.000.00 30|pub. 3399 Mz.12-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictado en autos, "ROPAINA MARTINEZ, SERGIO ERASMO. Partición" (ficha N.o 945-968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes integran y se consideren con derecho en la sucesión de don Francisco Vasallo, a fin de que concurran a este Juzgado y en los autos referidos a tomar conocimiento de la acción entablada, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, si no concurrieran. — Minas, marzo 15 de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
8) $3.000.00 30|pub. 3841 Mz.17-v.may.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Rodríguez Euclides Raúl contra MUNIZ MARIA" (Ficha E 322|68), se cita, llama y emplaza a la demandada María Muniz, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de treinta días en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 20 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
8) $ 750.00 10|pub. 4622 Mz.25-v.ab.14.

9—Expropiaciones

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Se hace saber, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la 14 Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronado con el N.o 1.570, que el mismo ha sido designado para ser expropiado en parte, con destino a asiento de la escuela N.o 45, Rural de Rosario Minuanó, según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26 de diciembre de 1968, que asimismo declara urgente la toma de posesión. La superficie a expropiar de dicho padrón es de una hectárea y cuatro mil ochocientos veintitrés metros cuadrados, según plano del Agrimensor Alberto J. Raffo, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 8 de junio de 1950 con el N.o 2.120, y es propiedad de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado. Este emplazamiento se realiza de acuerdo a lo dispuesto por las leyes N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912; N.o 5.560 de 31 de marzo de 1917 y por el decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942.
Y a los efectos pertinentes se comunica a todos los interesados que los antecedentes están de manifiesto por el plazo legal de 8 días en la Inspección Departamental Coordinadora Zonal de Enseñanza Primaria de Colonia. — Radamés Bianchi, Abogado, Director de División.
9) (C.C.) 8|pub. 30488 Mz.21-v.ab.8.

10—Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 28 de diciembre de 1968, se declaró en estado de incapacidad a OLGA MARGARITA MANUELA ALVAREZ SCARON, a quien se le designó curadora a doña Sofía Scarón de Alvarez, a quien se le discernió el cargo por la precitada resolución. — Montevideo, febrero 28 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
10) $ 750.00 10|pub. 4579 Mz.25-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: OSCAR ROBERTO CASTILLA DANZI, "Incapacidad", (Ficha E 1156|967), se hace saber al público, que por auto N.o 11.409, del 30 de octubre de 1968, se decretó la incapacidad del nombrado, habiéndose designado curador definitivo a Tomás Ramón Castilla.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 14 de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
10) $ 750.00 10|pub. 4917 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "ZUASNABAR, ANA MARIA Incapacidad", se hace saber que se ha dictado resolución por este Juzgado, declarando en estado de incapacidad a doña Ana María Zuasnabar, designándosele Curadora definitiva en la persona de su madre Ofelia Aparicio Soriano de Zuasnabar, cuyo cargo le fue discernido por dicha resolución. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

10) $750.00 10|pub. 4174 Mz.21-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que en los autos: "FRUGONI, o [illegible], DARIO ANTONIO, Su incapacidad, (ahora mandado tomar para designación de nuevo curador)", (A N.o 3|369), por resolución N.o 123, de fecha 5 de febrero de 1969, se designó nueva curadora del incapaz Darío Antonio Frugone Arbiza, por fallecimiento del anterior curador don Darío Frugone, a su hermana legítima, doña María Alma Frugone Arbiza, la que aceptó el cargo con fecha 6 de febrero de 1969.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Paso de los Toros, 21 de febrero de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.

10) $ 1.000.00 10|pub. 3325 Mz.17-v.mz.28.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"MARINA STIEHOR VERTIZ, con domicilio en Uruguay [illegible], cuarto piso, Apto. 30, ante usted, me presento y expongo, que optando por el título de procurador ofrezco testimonio de los señores René O. Delgado y Julio César Cervetto, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. Expídaseme testimonio. — Marina S. de Pereira Castro". — Montevideo, marzo 12 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $750.00 10|pub. 4900 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "HEBER NERY OLIVERA NICOLA; constituyendo domicilio en calle 25 de Mayo 544, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Escribano y Procurador, ofrezco testimonio de los señores Oscar E. Ferraz y W. Pooh Iehaso, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Heber N. Olivera".

Montevideo, marzo 12 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $750.00 10|pub. 4049 Mz.22-v.ab.10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido don PAUL SAES, promoviendo gestión sobre información de vida y costumbres para obtener el título de Procurador y solicitó que, una vez aprobada dicha información, se le expida testimonio. — Montevideo, marzo 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $ 750.00 10|pub. 3862 Mz.17-v.mz.28.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:

"ALDA GRADIN, domiciliada en Andes 1336, al señor Juez digo que optando a los títulos de escribana y procuradora, ofrezco los testimonios de Luis Bardazano y Nydia Di Paola, sobre mi vida y costumbres. Alda Gradín. — Santiago Carnelli, Abogado". — Montevideo, marzo 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $ 750|00 10|pub. 4516 Mz.24-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito, (Ficha D 72|69):

"ALBA ROSA GUERRERO GONZALEZ, domiciliada en Treinta y Tres 1374, optando a los títulos de escribana y procuradora, ofrece el testimonio de Rosa Sapienza y César Blanco, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — Alba Guerrero. — José A. Gonzalez Puig, Escribano. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

11) $ 1.000.00 10|pub. 4980 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"CESAR BLANCO DEMARCO, domiciliado en 25 de Mayo 444, optando a los títulos de escribano y procurador, ofrece el testimonio de Rosa Sapienza y Alba Guerrero, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — César Blanco. — Dora Blanco de Calvo, Escribana". — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

11) $ 1.000.00 10|pub. 4981 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito, (Ficha D 76|69):

"RAUL VICTOR SAMPEDRO, domiciliado en 25 de Mayo 444, optando a los títulos de escribano y procurador, ofrece el testimonio de Alba Guerrero y César Blanco, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — Raúl V. Sampedro. — José A. González Puig. Escribano". — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

11) $ 1.000.00 10|pub. 4982 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito, (Ficha D 74|69):

"ROSA SAPIENZA PATIÑO, domiciliada en Treinta y Tres 1374, optando a los títulos de escribana y procuradora, ofrece el testimonio de Alba Guerrero y César Blanco, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — Rosa Sapienza. — Nedy de Souza. Escribano". — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

11) $ 1.000.00 10|pub. 4983 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. RAMON LUCAS, con domicilio en Muniz 707, Esc. 4, al señor Juez solicita el testimonio de información de vida y costumbre para optar por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Julio O. Prieto y Eden Nobre, los cuales declararán al tenor del siguiente interrogatorio: 1) De las generales de la ley; 2) Diga el testigo acerca de la vida y costumbre de Ramón Lucas; 3) Por la razón de sus dichos.

Por lo expuesto al señor Juez pide: que tenga por presentado y constituído domicilio; 2) Que se reciba la información ofrecida, que se expidan los edictos de ley los cuales serán entregados al compareciente, que luego de concluído este trámite se me expida testimonio". — Melo, 3 de marzo de 1969. — Luis Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.

11) $ 3.500.00 10|pub. 3850 Mz.17-v.mz.28.

12—Licitaciones Públicas

ANCAP

6.472. — Segundo llamado. — Carbón para fragua.

30 de abril de 1969, 17 horas.

6.480. — Caños de acero.

13 de mayo de 1969, 16 horas.

6.519. — Tres encerados.

25 de abril de 1969, 16 horas.

6.520. — Yeso.

9 de mayo de 1969, 16 horas.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados, pueden dirigirse, en días hábiles, a las oficinas del Sector Compras, ubicadas en el primer piso del edificio Ancap (Paysandú y Avenida Agraciada), donde tendrá lugar la apertura de las ofertas.

12) (C.O.) 5|pub. 30527 Mz.27-v.ab.7.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o 56|68

Planillas de liquidación de sueldos y jornales y recibos de pago con sobre, plegados en fanfold. Fecha de apertura: 30 de abril 1969 a las 15 horas. Precio del pliego: $ 50.00 (cincuenta pesos).

LICITACION N.o 41|66

Faroles de mano para señales tricolores y repuestos. Fecha de apertura: 30 de mayo de 1969 a las 15 horas. Precio del pliego: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2.o piso, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas.

Por más información por el teléfono 9.09.42. — Gerencia General.

12) (C.O.) 10|pub. 30518 Mz.28-v.ab.15.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Año 1968 - Tercer llamado

Lic. N.o 83|68. — Adq. de Harina de Trigo. Apertura: 10 de abril de 1969, a las 17 hs. Valor del Pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Paysandú 935 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.

12) (C.O.) 5|pub. 30[illegible] Mz.21-v.a.[illegible]

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

LICITACION PUBLICA RESTRINGIDA

N.o 13|969

Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 13|969, por adquisición de tela de rayón o glen, tela drill sanforizado, en color blanco, azul, marrón, fijándose para la apertura de las propuestas el día 9 de abril a las 9 horas, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta Licitación, calle 25 de Mayo 698.

Segundo llamado

En caso de no presentarse un mínimo de tres proponentes el segundo llamado se efectuará el día 10 de abril a las 9 horas, pudiendo declararse válido con cualquier número de proponentes. Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Sección Adquisiciones.

12) (C.O.) 10|pub. 30433 Mz.19-v.ab.8.

LICITACION PUBLICA RESTRINGIDA

N.o 7|969

Tercer Llamado

Llámase a Licitación Pública Restringida N.o 7|969, por aprovisionamiento de Frankfurters, fijándose para la apertura el día 8 de abril de 1969, a las 9 horas, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de Condiciones Generales y Particulares de esta Licitación calle 25 de Mayo 698. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Sección Adquisiciones.

12) (C.O.) 10|pub. 30408 Mz.17-v.mz.28.

N.o 8|969

Tercer Llamado

Llámase a Licitación Pública Restringida N.o 8|969, por aprovisionamiento de Mortadela Tipo Bologna, fijándose para la apertura el día 8 de abril de 1969, a las 9 horas, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación calle 25 de Mayo 698. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Sección Adquisiciones.

12) (C.O.) 10|pub. 30409 Mz.17-v.mz.28.

N.o 9|969

Tercer Llamado

Llámase a Licitación Pública Restringida N.o 9|969, por aprovisionamiento de Paleta tipo Jamón, fijándose para la apertura el día 8 de abril de 1969, a las 9 horas, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares de esta Licitación calle 25 de Mayo 698. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Sección Adquisiciones.

12) (C.O.) 10|pub. 30410 Mz.17-v.mz.28.

N.o 10|969

Tercer Llamado

Llámase a Licitación Pública Restringida N.o 10|969, por aprovisionamiento de Salame tipo Milán, fijándose para la apertura el día 8 de abril de 1969, a las 9 horas, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de Condiciones Generales y Particulares de esta licitación calle 25 de Mayo 698. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Sección Adquisiciones.

12) (C.O.) 10|pub. 30411 Mz.17-v.mz.28.

N.o 5|969

Tercer Llamado

Llámase a Licitación Pública N.o 5|969 por aprovisionamiento de Pan Catalán, fijándose la apertura de las propuestas el día 28 de

marzo de 1969 a las 9 horas en la Sección adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de Condiciones Generales y Partculares de esta Licitación calle 25 de Mayo 696. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Sección Adquisiciones.
12) (C.O.) 10|pub. 30412 Mz.17-v.mz.28.

N.o 6|969
Tercer Llamado

Llámase a Licitación Pública N.o 6|969, por aprovisionamiento de Pan de Viena Especial para Frankfurters, fijándose para la apertura de las propuestas el día 28 de marzo de 1969, a las 9 horas, de donde podrán ser retirados los pliegos de Condiciones Generales y Particulares de este Instituto. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Sección Adquisiciones.
12) (C.O.) 10|pub. 30413 Mz.17-v.mz.28.

N.o 11|969
Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 11|969, por aprovisionamiento de Pan Grande, fijándose para la apertura de las propuestas el día 28 de marzo de 1969 a las 9 horas, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación, calle 25 de Mayo 696.

Segundo llamado.

En caso de no presentar un máximo de tres proponentes el Segundo llamado se efectuará el día 7 de abril de 1969, a la hora 9, pudiendo declarar válido con cualquier número de proponentes. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Sección Adquisiciones.
12) (C.O.) 10|pub. 30414 Mz.17-v.mz.28.

N.o 12|969
Primer Llamado

Llámase a licitación pública N.o 12|969, por aprovisionamiento de Pan Chico Porteño, fijándose para la apertura de las propuestas el día 28 de marzo de 1969 a las 9 horas, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación calle 25 de Mayo 696.

Segundo llamado.

En caso de no presentar un máximo de tres proponentes el Segundo Llamado se efectuará el día 7 de abril de 1969, a la hora 9, pudiendo declarar válido con cualquier número de proponentes. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Sección Adquisiciones.
12) (C.O.) 10|pub. 30415 Mz.17-v.mz.28.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
LLAMADO A LICITACION N.o 1|69
Venta de Papel Proveniente de Rezago

Se llama a licitación pública para la venta de papel en razago que se encuentra depositado para ser visto por los interesados en la Intendencia del Instituto, calle Buenos Aires esquina Misiones, de 13 a 19 horas, sábados de 8 a 12 horas.

Las propuestas con el sellado correspondiente, se reciben hasta el día 15 de abril a las 10 horas para el primer llamado y hasta el mismo día a las 10 y 30 horas para el segundo llamado, en el local de la Comisión de Compras (Edificio Central de Correos, 3er. Piso), en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — La Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30523 Mar.26-v.ab.15.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMISION DE COMPRAS
Licitación Pública N.o 10|69
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública, para la adquisición de cinco (5) máquinas sumadoras-impresoras eléctricas de teclado reducido con capacidad de 10 cifras para la Contaduría Central de este Ministerio, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede retirarse en la Comisión de Compras, 25 de Mayo 279, planta baja, los días hábiles de 14 a 18 horas.

Las propuestas serán abiertas el día viernes 25 de abril de 1969, a las 15 y 30 horas, en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicadas, esta Comisión fija como segundo y último llamado el día 8 de mayo de 1969, a las 15 y 30 roras. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — El Secretario de la Comisión de Compras.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30439 Mz.19-v.ab.8.

MINISTERIO DE GANADERIA
Y AGRICULTURA

Centro de Investigaciones Agrícolas
"Alberto Boerger"

Concurso de precios, (ley 480, proyecto N.o 53)

Objeto: Suministro de 91 cortinas venecianas y 4 de aluminio.

Pliegos: retirar en la calle Treinta y Tres 1374, piso 5.o, en horario de 9 a 12 y de 14 a 16.

Apertura: 14 de abril de 1969, a la hora 16, en la calle Colonia 892, piso 5.o. — La Administración.
12) (C.O.) 3|pub. 30525 Mz.27-v.ab.7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Escuela N.o 5, Isla Mala, Departamento de Florida, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta dirección Avda. 18 de Julio N.o 1389, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 3.200.00 en la Tesorería de esta dirección general.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 28 de marzo a las 15 hs.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Secretaría General.
12) (C.O.) 10|pub. 30407 Mz.17-v.mz.28.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
COMUNICACIONES Y TURISMO
COMISION HONORARIA ASESORA Y
FISCALIZADORA DE JUEGOS DE AZAR
Primer y último llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de Alfombras con destino a la Sala de Juego del Casino del Estado San Rafael de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras oficinas Centrales, Avda. Uruguay 1003 en días hábiles.

Las propuestas se abrirán el día 16 de abril de 1969, a la hora 16 en presencia de los interesados que concurran.

En caso de que a dicho acto no se presentaren por lo menos tres propuestas el mismo será declarado desierto, y transcurrida una hora se efectuará la apertura, cualquier sea el número de propuestas presentadas. — La Dirección.
12) (C.O.) 10|pub. 30475 Mz.20-v.ab.9.

SODRE

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica llama a licitación pública para el suministro de válvulas electrónicas de radio y televisión, diodos y transistores para transmisión y recepción.

Licitación N.o 179. — Suministro de válvulas electrónicas de radio y televisión, diodos y transistores para transmisión y recepción.

Apertura el día 29 de abril de 1969. — Hora 15.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815, todos los días hábiles de Oficina desde las 13 y 30 a las 18 horas, hasta la fecha de apertura de la Licitación.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1465. — Montevideo, 17 de marzo de 1969.
12) (C.C.) 15|pub. 30485 Mz.21-v.ab.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación pública N.o 5
Primer y segundo llamados
Plaza — Cif

Se llama a licitación pública, para la adquisición de hasta 120 máquinas colgantes para laboratorio dental.

Apertura del primer llamado, el día 30 de abril de 1969, hora 10.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del primer llamado, se realizará la apertura del segundo llamado, el día 10 de mayo de 1969, hora 10.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones particulares y generales en la administración de esta Facultad, en la calle Gral. Las Heras 1925, en el horario de 9 a 11 horas. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — La Administración.
12) (C.O.) 8|pub. 30526 Mz.27-v.ab.14.

13—Llamados a Acreedores

CONFITERIA LA NOVARESA

Llama acreedores cumpliendo, ley 26|9|904, Sierra 2101, 9 a 12 horas. — Montevideo, 21 de marzo de 1969.
13) $ 800.00 20|pub. 4633 Mz.25-v.ab.28.

GARDIOL y GROPOSO

"Gardiol y Groposo" formada por IGNACIO GARDIOL y JULIO GROPOSO, que gira en Piriápolis con el ramo de Taller Mecánico, convoca a sus acreedores.

Presentarse en Tucumán y Trápani, Piriápolis.
13) $ 1.000.00 20|pub. 3225 Mz.10-v.ab.11.

ARIZTIMUÑO

"Ferretería Piñeyro", Héctor Ariztimuño, Avenida Gral. Flores 3323, comunica a acreedores y público en general la clausura de su negocio por cese de actividad. Atiende en Palacio Salvo, Escritorio 805. De 15 a 18 horas.
13) $ 800.00 20|pub. 3039 Mar.8-v.ab.8.

Por clausura del comercio, que giraba en la casa esquina Avda. Artigas y Doroteo Enciso, de esta ciudad en el ramo de "Almacén de comestibles", se cita acreedores a la sede (Ley: 26 de setiembre de 1904). — JOSE B. BARREIRO.
13) $ 1.600.00 20|pub. 3459 Mz.12-v.ab.16.

Comunicamos que el señor LEON KASOUTO ERGAS, clausura el negocio sito en la calle Tacuarembó 1471, por lo que llama a acreedores por el plazo legal a fin de que se presenten en 26 de Marzo 1195, Apto. 203 de lunes a viernes de 10 a 11 horas.
13) $1.600.00 20|pub. 3883 Mz.17-v.ab.18.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 27 de marzo de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 8o. de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

3.a Sección

RUFINO POZUELO, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado Plaza Zabala 312 y MARIA SILVYA NAHIR GONZALEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Plaza Zabala 312.

MIGUEL ANGEL MOREIRA, 18 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Wáshington 115 Ap. 3 y MIRIAM RAQUEL PALLEROS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Wáshington 115 Ap. 3.

4.a Sección

RICARDO MANUEL SUAREZ, 49 años, soltero, comisionista, argentino, domiciliado Julio Herrera y Obes 1276 y DORITA CARAPAS, 35 años, soltera, argentina, domiciliada Julio Herrera y Obes 1276.

MIGUEL EMILIO MELLO, 52 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Convención 1058 y BEATRIZ COSTA, 35 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Convención 1058.

JOSE EDUARDO RICARDO CANESSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1156 y SILVIA ADRIANA BERGOLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andes 1156.

5.a Sección

ROBERTO ACOSTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado I. de Flores 1540 y AMELIA BARBOZA, 37 años, divorciada, sastre, oriental, domiciliada I. de Flores 1540.

WALTER JUAN SCHIAFFINO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Maldonado 1603 y MERCEDES ORIETA DAPUETO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1603.

7.a Sección

JOSE MARIA CORREA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2134 Ap. 2 y MARIA MERCEDES RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 1993 Ap. 4.

ROBERTO ANTONIO BENTOS, 25 años, soltero, tornero mecánico, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1838 y ANA MARIA CORTAGO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1822 Ap. 7.

PERFECTO ARMESTO CIDRE, 46 años, divorciado, comercio, español, domiciliado Blandengues 1710 y MARIA DORINDA ABELENDA, 33 años, soltera, española, domiciliada Blandengues 1710.

8.a Sección

JULIO ALBERTO DORTTA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Entre Ríos 2191 y ELISA MARGOT DELGADO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Entre Ríos 1191.

9.a Sección

ANGEL MARTIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasteur 4972 y SHIRLEY PETTINARCLI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Henderson 1887.

ANTONIO MARIA VIANA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lezica 5722 y BLANCA BARBOZA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Checoslovaquia 5766.

12.a Sección

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Finlandia 1674 y GLORIA ELENA DEMARCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Finlandia 1674.

13.a Sección

OSCAR VIRTUDES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Perú 1714 y CARMEN TABOADA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Egipto 3705.

EDISON OJEDA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 1774 y RAQUEL SIMONES, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Portugal 3766.

14.a Sección

JUAN ANTONIO CARLES, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3150 bis y JUANA MARIA CAMPOS, 28 años, divorciada, empleada, española, domiciliada Uruguayana 3150 bis.

CARLOS MARIA CARBALLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nelson 3264 y SUSANA ESMERALDA CORTAZZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nelson 3264.

JOSE WALTER BARREIRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuaró 3279 y NILDA MABEL OJEDA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuaró 3279.

15.a Sección

JORGE ESTEBAN TARRES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro J. Viera 2507 y ANA MARIA DIEGUEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro J. Viera 2507.

VICENTE CERBULO PEREYRA, 47 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Francisco Vidal 343 Ap. 2 y MILKA EDDA PORTUGAL, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Vidal 343 Ap. 2.

16.a Sección

CIRIACO DE LOS ANGELES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Shaw 4921 Ap. 2 y MARIA LUISA CARBALLO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada José Shaw 4921.

17.a Sección

ROBERTO COLMAN, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Oficial 7 N.o 5137 y BLANCA NIEVES ALVEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 7 N.o 5114.

RICARDO MATEOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Alción 5425 y MARIA ORFELINA BENITEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Alción 5425.

EZEQUIEL ANTONIO OLIVERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 4038 y ALEJANDRA LAMANNA, 20 años, soltera, italiana, domiciliada Oficial 5 número 4022.

CESAR MANUEL IGLESIAS, 22 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3980 Ap. 2 y NURIA SULLY UBIEDO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Itacumbú 3922.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 5204 y TERESA MILA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 5206.

18.a Sección

ENRIQUE MANUEL ELHORDOY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Payán 3139 y ELIZABETH DINORAH OTERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Payán 3139.

RICARDO HUGO NERRY REBOLLO, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Muñoz 3397 e IRIS MESONES, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Francisco Muñoz 3362.

JULIO CESAR TELIZ, 30 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Rivera 3024 y ADELA HERZOVICHT, 28 años, divorciada, profesora de piano, oriental, domiciliada Rivera 3024.

JOSE LUIS DIANESI, 26 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Guaná 2524 e IRMA NANCY FERROU, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Guaná 2524 Ap. 14.

19.a Sección

JORGE ALBERTO DE SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. R. Gómez 3115 Ap. 3 y MARIA OTILIA FLEITAS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Juan R. Gómez 3126.

MIGUEL ANGEL PARIS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sancho Panza 3174 y ELIDA SOUTO, 23 años, divorciada, peluquera, española, domiciliada Sancho Panza 3174.

20.a Sección

MANUEL ZAS, 35 años, soltero, empleado, español, domiciliado Cno. de Las Tropas 2032 y MARIA DEL CARMEN GOMEZ, 33 años, soltera, textil, española, domiciliada Cno. de Las Tropas 2032.

ARGEL FUMEIRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Berinduague 186 y MARIA JUANA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. M. Vidaurreta 231.

WALTER BALSAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Coronel 270 Ap. 2 y JUDITH RAQUEL PUCHETTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. M. Ramírez 93 B.

21.a Sección

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 4509 Ap. 6 y LILIAN NILTA RECALDE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4509 Ap. 6.

23.a Sección

JOSE OSCAR CURTTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3503 y NORMA LILIAN CALERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Crocker 2584.

14 $30.00 2'pub. v.ab.7.

Montevideo, jueves 23 de marzo de 1960

1.a Sección

CARLOS ONS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1325 piso 1.o, y OLGA CARMEN GHIGINO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1325 piso 1.o.

3.a Sección

JUAN GARCIA, 53 años, soltero, corredor, español, domiciliado Pérez Castellanos 1381 y LUISA ESTER FIGUEROA, 42 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada Pérez Castellanos 1381.

5.a Sección

RUBEN HIELEWSKI, 23 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Müller 1888 Ap. 6 y GABRIELA LEHMANN, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Müller 1888 Ap. 6.

HORACIO HUGHES, 53 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1336 piso 5 Ap. 20 y ELENA SOFIA ARREDONDO, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1336 piso 5 Ap. 20.

10.a Sección

JORGE AMILCAR de ARMAS otorga el poder a ROBERTO MANUEL ETCHEGOIMBERRY, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gral. Paz 1358 y SILVIA ISABEL ETCHEGOIMBERRY, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Paz 1358.

JAIME ERNESTO LIZARRAGA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itacurubí 1356 y SUSANA DELIA LAVIÑA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Itacurubí 1356.

GUADALUPE GOMEZ, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Orleans 2287 y JUREMA VARGAS, 24 años, soltera, brasileña, domiciliada Orleans 2287.

RICARDO LUIS VILLAVERDE, 25 años, soltero, Profesor de E. Física, oriental, domiciliado Piedra de Afilar 4785 y RITA LYLIAN SILVAN, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Piedra de Afilar 4785.

11.a Sección

WALTER OMAR GENTILE, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ildefonso García 4494 y ANA SIBOOL JESUS, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Ildefonso García 4494.

JOSE LEANDRO AVILA, 53 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 12 de Octubre 5479 y ANTONINA GONZALEZ, 55 años, soltera, oriental, domiciliada 12 de Octubre 5479.

WALTER HERRERA, 20 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Villademoros 2381 bis, Ap. 1 y NELLY GLADYS CARMONA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Villademoros 2381 bis Ap. 1.

IGNACIO WALTER SEQUEIRA, 26 años, soltero, jockey, oriental, domiciliado Avda. 17 Metros 5098 e ISABEL LUSARDI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. 17 Metros 5098.

MARIO ANIBAL SUAREZ, 28 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Oficial 17 Metros 5098 y MARIA ANGELA LUSARDI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 17 Metros 5098.

12.a Sección

ANGEL ADOLFO ZACHEO, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bella Vista 1932 y CONCEPCION MARIA DRAGONETTI, 47 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Bella Vista 1932.

JACOBO SZMAJSER, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pando 2369 y DORA MUZ, 24 años, viuda, argentina, domiciliada Marcelino Sosa 2523.

ALBERTO BENAVIDEZ, 32 años, soltero, agrimensor, oriental, domiciliado Pestalozzi 3875 y NELVA SUSANA PICON, 20 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Pestalozzi 3875 bis.

13.a Sección

KARL GUNNAR OSTMAN, 23 años, soltero, marino, sueco, domiciliado Bogotá 4139 y OFELIA MIRYAM MIRANDA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Bogotá 4139.

EUDOSIO ANTONIO ISABELINO ALAYON, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1344 y LUZ DE LA SELVA FERNANDEZ, 26 años, soltera, Profesora de idioma español, oriental, domiciliada Santiago C. Rossi 4450.

14.a Sección

OSVALDO PRAXEDES MODERNEL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carmelo 1517 y NELA MERCEDES LEDESMA, 32 años, soltera, Profesora de E. Física, oriental, domiciliada Carmelo 1517 Ap. 1.

FRANCISCO FELLON, 45 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Capurro 714 Apto. 4 y RAMONA RIVERO, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Capurro 714 Ap. 4.

WALTER EDUARDO RUIZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Obes 1161 y ANA MARIA CONDE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Lucas Obes 1161.

15.a Sección

CARLOS ENRIQUE PICA YARZA, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado José E. Figueiras 2327 y SOLANGE ELIZABETH THIEULENT, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ibirey 2254.

JUAN CARLOS VARGAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos M. Maggiolo 429 y ALBERTA TERESA QUARA, 22 años, soltera, italiana, domiciliada Gral. Alfredo Baldomir 2421 Ap. 13.

JULIO GERWER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bompland 526 y RAQUEL SZYDLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bompland 526.

PEDRO CARLOS BAYCE PUGLIESE, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Bvar. España 2501 y GRACIELA FILLOY GOMEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Bvar. España 2501.

OMAR MIGUEL del PUERTO, 55 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 637 y BLANCA GUILLERMINA PEINADO, 53 años, divorciada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 537.

16.a Sección

LUIS ALBERTO NAVAS, 39 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 3581 y EVELINA RIVERO, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 3581.

DENIS ROBERTO PEREYRA, 23 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado De los Jockeys 4671 y CARMEN AMALIA SILVA, 16 años, soltera, modista, oriental, domiciliada De los Jockeys 4671.

17.a Sección

MIGUEL ANGEL MAURENTE, 21 años, soltero, reportero, oriental, domiciliado General Flores 5227 y ANA MARIA IVALDI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada General Flores 5227.

RUBEN LEONARDO ALMEIDA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 4894 y MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 4515

18.a Sección

RICARDO JOSE YOUNG, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avenida Brasil 3105 y CRISTINA SANDRA KONIG, 23 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada Avenida Brasil 3105.

CARLOS ALBERTO DARRUA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lamas 3330 y ELISA YUDI RAMOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lamas 3330.

HERIBERTO CESAR PRESA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3098 y NORA MABEL MENENDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3098.

GUILLERMO GAZZARA, 34 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Cnel. Alegre 1162 y ZULMA RENEE GUARISCO, 37 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Cnel. Alegre 1162.

JAIME FEDERICO ANTUÑA, 35 años, soltero, director, oriental, domiciliado Avenida Brasil 3105 y GLADYS MARGARITA SORENSEN, 34 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Avenida Brasil 3105.

PEDRO LUIS ACEVENZA, 39 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado Echevarriarza 3308 Apto. 1 y DINA CELIA DOMINGUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Echevarriarza 3306.

WASHINGTON OSCAR MAGI, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cnel. Alegre 1164 y GLADYS VIOLETA CURBELO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cnel. Alegre 1164.

19.a Sección

JORGE MARIO PEREZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Caraguatay 2235 y ANGELA MARI BARRERENA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caraguatay 2235

20.a Sección

HECTOR DANIEL DENIS, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Yapeyú 569 y SILVIA SALOME LAPAZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ameghino 4759.

JORGE ARIEL ALCORTA, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Gowland 220 y ELENA LIBERTAD CAMARGO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada India Muerta 3990.

21.a Sección

ROBERTO CARLOS BOSCH, 40 años, divorciado, protésico dental, oriental, domiciliado Ariel 4595 y EDDI RODRIGUEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 4595.

22.a Sección

LUIS ALBERTO AGRIELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gavilán 3345 y ANGELA CELINA TABAREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gavilán 3345.

23.a Sección

RAUL CAMAROTO, 45 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Blixen 4222 y MARIA AMERICA SILVERA, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Blixen 4222

JOSE ANDRES ZUNINO, 32 años, divorciado, textil, oriental, domiciliado Fray Bentos 4136 y MARIA TERESA TAFFURI, 27 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Fray Bentos 4136.

24.a Sección

AVELINO CORREA, 33 años, soltero, retirado militar, oriental, domiciliado S. da Gama 3956 y FLORA AMARAL, 38 años, viuda, brasileña, domiciliada S. da Gama 3955.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Neyra 3704 y FRANCISCA ORLANNO, 21 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Neyra 3720.

RODOLFO HERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Bosch 2551 Apto. 201 y BLANCA LILIA BONILLA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada J. Bosch 2551.

MIGUEL ANGEL BRADFORD, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado R. Anador 3657 y ANA MARIA VEIGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. C. Grauert 3264.

14) $ 80.00 3|pub. v. Mz.28.

15—Pago de Dividendos

INDUSTRIAS HARINERAS S. A.

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 7 de abril de 1969, se pagará en nuestras oficinas centrales de Dolores, Avda. Asencio esquina A. Paseyro y en Montevideo, en Avda. Agraciada 1633, el dividendo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1968. — Dolores, 19 de marzo de 1969. — El Directorio.

15) $ 750.00 5|pub. 4476 Mz.24-v.mz.28.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 548), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SINFOROSO MAURICIO ALBANO, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto a una fracción de terreno ubicada en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 38.863, compuesta de una superficie de 227 metros 37 decímetros, teniendo 8 metros, 91 centímetros de frente al Nordoeste a la calle Aurora, (conocida por algunos como Angel Salvo), por donde la puerta de entrada se designa con el N.o 459, distando el punto más cercano de su frente 9 metros, a la esquina formada con la calle Pedro Celestino Bauzá.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a Andrés Ferreyra Diano, sus causahabientes a títulos universal o particular y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

16) $ 6.000.00 30|pub. 3240 Mz.10-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DUODECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA MENDEZ, AMALILIA. Prescripción" (Ficha C|1181|68), se cita, llama y emplaza a cuántos se consideren con derechos respecto al bien que se describirá, a fin de que comparezcan dentro del término de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 308 del Código de Procedimiento Civil.

Bien: Solar de terreno y mejoras, empadronado con el número 148.595, ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo (Antes 16.a Sección); Superficie de 906 metros cuadrados que se deslindan: 12 mts. 95 cms. al Sur, de frente a la calle Las Tunas, distando el punto medio 49 mts. 42 cms. 50 mm. de la esquina que forma con la calle Ameghino 77 mts. 50 cms. al este lindando con el solar N.o 1 Padrón N.o 35.569; al Norte una línea irregular con Cañada Victoria; al Oeste una línea recta que linda 32 mts. con el solar N.o 6, padrón N.o 148.594; 12 mts. con el solar N.o 3, padrón N.o 148.592 y 18 mts. 50 cms. con el solar N.o 2, padrón Número 35.570, totalizando una longitud de 32 mts. 50 cms. El plano fue levantado por el Ag. Leandro Freire y Registrado en Junio 3 1929 en la Dirección General de Catastro. — Montevideo, noviembre 25 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 6.750.00 2234 30|pub. Feb 24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "GARCIA BECERRA, GUMERSINDO. Prescripción treintenaria", (Ficha C 959|68), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos, especialmente a los anteriores propietarios del inmueble que a continuación se describe, o a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones números 101 492 y 101.494 y, genéricamente, a todas aquellas personas que, por cualquier concepto, se consideren con derecho respecto del inmueble cuya prescripción se demanda y que es el siguiente:

Solar de terreno y sus mejoras, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 101.493, se compone de una superficie de 232 metros 40 decímetros, teniendo frentes: al Oeste a la calle Portugal en 7 metros 45 y al Sur a la calle Charcas en 25 metros 75. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $6.000.00 30|pub. 8372 Mz.14-v.my.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "PEREZ OLIVERA, SANTOS. Prescripción", (C 459|68), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre un solar de terreno, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 74.342, compuesto de un área de 540 metros cuadrados, teniendo frentes: a la calle Dr. Suñer Capdevila, en 12 metros y a la calle Francisco Vázquez Cores, en 45 metros. — Montevideo, setiembre 5 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 3.750.00 30|pub.—4517 Mz.24-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "PEÑA PEÑA, ARSENIO. Prescripción adquisitiva", (Ficha C|1357|67), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuántos se consideren con derechos a cualquier título al solar ubicado en la 9.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 45.826. Superficie: 494 metros con 10 cmts. de frente al Suroeste a la calle Antonio Rubio, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, abril 18 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $3.000.00 30|pub. 2235 Feb 24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: JUAN ANGEL BARRETO, "Prescripción", (Ficha C 1113|58), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado:

Un inmueble, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Avenida Lezica, con el padrón N.o 47 994, del Departamento de Montevideo.

En fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 3.000.00 30|pub. 4864 Mz.27-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo, (Ficha 550), se hace saber que don Isaac Martínez, ha promovido

acción de prescripción treintenal adquisitiva, contra los sucesores de don ANDRES MARTINEZ, del bien inmueble empadronado con el N.o 1.613, que forma parte de la manzana señalada con el N.o 232 en el plano oficial de la ciudad de Artigas, con una superficie de 1.868 metros cuadrados, que contiene entre otras mejoras una vivienda con frente a la calle Oficial 20, individualizada con el número 647, el mencionado terreno linda: al Noreste, calle Oficial 20; al Sureste, los solares empadronados con los N.os 1609, 5242, 1610 y 1611; al Noroeste con los padrones N.os 4483, 5191, 1615, 2668 y 1617, y por el Suroeste con los inmuebles empadronados con los N.os 4451 y 1614, y se emplaza a todos los que se consideren interesados en el mismo, para que dentro del término de noventa días comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 14 de noviembre de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) (R 20455) 30|pub. 30382 Mz.13-v.ab.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Colonia, en autos caratulados "ALMANDOS, MARIO TORIBIO y otros: Prescripción Treintenal", (L.o 18, F.o 571, N.o 263|968, seguidos ante este Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, de Ramón Almandos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe, para que comparezcan a deducir en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Dicho inmueble está ubicado en la planta urbana de la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronada con el N.o 237 en mayor área, señalada con el número 3 en el plano del Agrimensor Washington Alvariza, según el cual tiene una superficie de 400 metros 20 decímetros que linda por el norte, con los lotes uno y dos del citado plano, propiedad de señores Almandós por el oeste, en 17 metros 20, frente a la calle Carmen, por el sur con el padrón 238 y por el este con padrones 247 y 248. Dicha fracción de terreno tiene un aforo de pesos 2.000.00. — Carmelo, diciembre 18 de 1968. — María Irma Terra Corbo, Juez de Paz.

16) $ 6.000.00 30|pub. 3079 Mz.7 v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "CACARO, CARLOS FERMIN. Prescripción Treintenaria", (ficha 341 C|968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará para que comparezcan a deducirlo en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Inmueble ubicado en Carmelo (Sexta sección judicial de Colonia), con frente de 11 metros 75 decímetros al Norte a la calle veinticinco de Mayo entre las de Carmen y Zorrilla de San Martín, manzana N.o 64, padrón N.o 645, con una superficie de 541 metros 78 decímetros. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Carmelo, 22 de noviembre de 1968. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) $ 4.500.00 30|pub. 3090 Mz.7 v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos: "ALVARO YCASURIAGA de LACOSTA JUSTA GERMANA. Prescripción treintenaria", (Ficha C N.o 1040, año 1968), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, padrón actual 215, manzana 10, Primera Sección Judicial de Florida, y limita: Norte, calles 18 de Julio y F. López; Sur, H. Barreiro y P. Salomone; Este, F. López y Oeste calle 18 de Julio, para que comparezcan dentro de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Florida, febrero 27 de 1969. — Arnaldo R. Fuentes Trelles, Actuario.

16) $ 7.000.00 30|pub. 3792 Mz.14-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, en autos, "MUNIZ MAXIMO Prescripción treintenaria" (F. C. número 495), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno, sita en la manzana número 41, Primera Sección Judicial de este Departamento, padrones N.os 524 y 525, con una superficie de ... 72 metros 56 decímetros para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 23 de agosto de 1968. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.000.00 30|pub. 2778 Mz.4-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Florida, doctor Francisco Jardí Abella, en autos: CUENCA JUANA "prescripción treintenaria", (Ficha C. N.o 1072 año 1968), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos, sobre el siguiente inmueble, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio: Padrón 1356, manzana 88 con frente al S.O, a la calle Figueredo, al N. O., con padrones 1357, 5173 y 5109 al N. E con padrón 1358 y al S. E. con padrones 1353, 1354 y 1355. — Florida, marzo 4 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.000.00 30|pub. 4583 Mz.25 v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada en autos: "Terni Demarco de Silvera, María I. y otro contra LAFONE, SAMUEL F. y ALEJANDRO R. (Suc. de). Acción Posesoria, F. 978|968", se cita, llama y emplaza especialmente a los sucesores de los señores Samuel F. y Alejandro R. Lafone así como a quienes sean dueños o poseedores de los solares linderos al que se describirá, y a toda persona que a cualquier título se considere con derechos sobre un solar de terreno con construcciones, cercos y mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la 1.a sección judicial de este Departamento, ciudad de Punta del Este, manzana 44, empadronado con el N.o 267, con un área de 818 ms. 75 dcms. cuadrados y que se deslinda así: N.E. 49.50 ms. de frente a calle N.o 17 (El Estrecho); S.E. 16,50 ms. de frente haciendo esquina a calle N.o 24 (El Mesanaé) S.O. 49.50 ms. lindando con solar empadronado con el N.o 269 y al N.O. 16,50 ms. lindando con solar empadronado con el número 266, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos hasta su terminación. — Maldonado, 11 de diciembre de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

16) $ 7.500.00 30|pub. 1842 Feb.19-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "CORINA LANOUGUERE DE LARA. Prescripción". (Libro 25. Folio 694, Nº 250), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a doña Margarita Ressio de Vaucher o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente: "una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana Nº 366 empadronado con el número 2.571 y que consta según planilla de Contribución Inmobiliaria Departamental de una superficie de 902 metros cuadrados y según plano de mensura levantado en mayo de 1967 por el agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 3.344 de fecha mayo 11 de 1967 con una superficie de 845 metros cuadrados con los siguientes límites: al norte una línea quebrada formada por 3 rectas que comienza en calle Libertad y linda con los padrones N.o 2.560 con una línea de 5 metros 75 centímetros; otra línea formando martillo de 50 centímetros y una tercera línea de 37 metros con 55 centímetros que linda con el padrón número 9.561. Al oeste linda con el padrón 3.682 con una línea de 16 metros 30 centímetros y con el padrón 8.433 con otra línea de 2 metros 80 centímetros. Al sur linda con el padrón número 7.753 con una línea de 42 metros 30 centímetros y al este con la calle Libertad con una línea de 20 metros con 72 centímetros. — Paysandú, agosto 12 de 1968. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

16) $ 8.250 30|pub. 4707 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PABLO NUÑEZ CABRERA (Ficha A|208|1968), iniciando juicio por prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien:

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 3.a sección judicial de Rivera, empadronada con el N.o 5210, la que según plano del Agrimensor José Taroco, inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 3.659 el 21 de junio de 1967, tiene un área de 55 Hs. 6235 mts. lindando al Norte camino vecinal por medio con Horacio Pereira Suárez; al Este con Alicia Silva de Abarno; al Sur bañado por medio con sucesión Máximo Núñez y al Oeste con José Horacio Pereira Suárez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Manuel Vázquez de España, María Joaquina Pereira Soares de Silva, Rodolfo Martínez, Guiazul Martínez, Severiana Lucía Suárez de Martínez y a sus herederos, causahabientes y demás personas que se consideren con derecho al bien antes descripto para que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 24 de febrero de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

16) $6.750.00 30 pub. 4089 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos "RIVAS, (PEDRO ATILIO). Prescripción treintenaria" (F.o 27. L.o A) se cita y emplaza por el término de 90 días a Soterio Márquez o a sus sucesores a título universal o particular, así como a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la calle Andrés Latorre 1810 de Salto, manzana municipal Nº 174, hoy catastral N.o 554 Primera Sección Judicial de Salto, empadronada con el número 7.556 según plano de mensura del agrimensor Juan Pedro Jaureche inscripto con el número 713 el 20 de julio de 1966 en la Dirección General de Catastro de Salto. El inmueble consta de 550 metros cuadrados, dentro de los siguientes límites: 11 metros de frente al norte sobre la calle Andrés Latorre; 11 metros al sur con la sucesión Guillermo Guggeri, padrón 7.548; 50 metros al oeste con Antonio Da Rosa, padrón 7.557; 50 metros al este con Víctor Rodríguez: padrón 7.555 para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 24 de febrero de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

16) $ 3.000 30|pub. 4796 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "NUÑEZ (COSME ESTEBAN). Prescripción". (Libro A. N.o 238), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria, en cuanto al siguiente bien, ubicado en esta ciudad, Primera Sección Judicial de San José: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana 66, empadronada con el número 377, con un área de 1.446 metros 32 decímetros, lindando al Norte, en 33 metros 86 con calle Solís; al Este, en 4 líneas de 12 metros 98, con Andrés Chavarría, Padrón 378; 21 metros 51 con bienes de sucesión Vicente Q. de Buonomo, Padrón 379 y Dolores Pérez, Padrón 380; y 17 metros 25 y 13 metros 78 con Dominga Espínola, Padrón 381; al Sur, en 17 metros 40 con Tomás Gorcoa, Padrón 387 y al Oeste, en 48 metros 26 con propiedades de Nicolás Rojas, Padrón 388 y Luisa C. de Giménez, Padrón 376, por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a todo o parte de dicho inmueble y especialmente a su primitivo poseedor Enrique Tournier, a sus linderos Fausta Romero de Rojas, Paulina Montes de Oca de Machado, Andrés Chavarría, Isabel Quevedo Rodríguez, Dolores Pérez de Rodríguez, Juan María Galain y Alfonso Ríos, sus sucesores a título universal o singular de uno y otros, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en este juicio y para tentar el requisito de la conciliación, citándoseles y emplazándoseles por el término de 90 días. — San José, abril 22 de 1968. — Isabel C. Pedrat, Actuaria Adjunta.

16) $ 8.250 30|pub. 4814 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "GENTIL FERREIRA, Prescripción treintenal", se cita, llama y emplaza a doña Paulina Ferreira, a los herederos de don Ceferino Ferreira y a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble:

Una fracción de campo, sita en la Tercera Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada con el N.o 460 y compuesta de una superficie de seis hectáreas, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos y llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles

nárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, agosto 26 de 1968. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
16) $ 3.750.00 30|pub. 2564 Feb.28-v.ab.17.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JESUS MARIA PEREIRA SUCUNZA, el Album de letras titulado "Camperos" del cual se declara autor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4449 Mz.21.-v.ab.10.

LUIS RICOBALDI, solicita la inscripción de la pieza escultórica "Antropolito de Mercedes", de la cual se declara autor, (reducción de metros 0.27). — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4556 Mz.24-v.ab.11.

ALFREDO S. GALLI ALIMUNDI, solicita la inscripción de las obras tituladas "Boletín Farmacéutico"; "Guía de Medicamentos": y "Boletín Médico", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4453 Mz.24-v.ab.11.

CLEMENTE ALBERTO MARTINEZ ETCHEBARNE, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Volver"; "Cantos Rodados" y "Atardecer", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4542 Mz.24-v.ab.11.

JUAN VERZI solicita la inscripcón de la obra titulada "Artigas" de la cual se declara autor. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 3884 Mar.17-v.mar.28.

RUBEN RODRIGUEZ, solicita la inscripción del programa de televisión titulado "Un mismo horizonte" del cual se declara autor. — Montevideo, 13 de enero de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 4054 Mz.18-v.ab.7.

BLANCA MODERNELL de FERNANDEZ y CLORISEO JULIO ROSE, solicitan la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Helado Conaprole" y "Feliz cumpleaños en el Uruguay" de las cuales se declaran autores. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 4195 Mz.19-v.ab.8.

ANTONIO ALBERTO LOPEZ DOUX, solicita la inscripción de los modelos de sillas y butacas de malla denominados "Apolo 8 al Apolo 17" de los cuales se declara autor — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4678 Mz.25-v.ab.14.

FRANCISCO HORACIO MANFREDI, solicita la inscripción de la obra titulada "Settimo Incontro" (Séptimo encuentro) de la cual se declara autor — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4648 Mz.24-v.ab.14.

MARIA LUISA DIEZ DE PELUFFO, solicita la inscripción de la obra titulada "Emilio Frugoni: Poesía Lírica y Social" de la cual se declara autora — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4637 Mz.25-v.ab.14.

SARA MARIA FERNANDEZ WOLF, solicita la inscripción del álbum musical titulado "Arenas Doradas" del cual se declara autora. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17 $ 500.00 10|pub. 4643 Mz.25-v.ab.14.

CENTRO SIVANANDA DE ESTUDIOS YOGA VEDANTA DEL URUGUAY, solicita la inscripción de los Estatutos del Centro Sivananda del Uruguay de los cuales se declara autor. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4666 Mz.25-v.ab.14.

SUCESION ANGEL FERRERO RIO solicita la inscripción del dibujo que caracteriza a "Librería y Juguetería Río" del cual se declara autora. — Montevideo, 5 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4818 Mz.24-v.ab.10.

FRANCISCO MORALES TOLEDO, solicita la inscripción del dibujo que caracteriza a "Nuevos rumbos", (Centro Científico Social y Cultural) del cual se declara autor. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4991 Mz.27-v.ab.16.

RONALD GILLES, solicita la inscripción de las letras tituladas "Zamba para tu recuerdo" y "Charrúa", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4973 Mz.27-v.ab.16.

MARCO DI SEGNI, solicita la inscripción de las obras tituladas "La rosa de fuego" y "Espera la vida", de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4859 Mz.27-v.ab.16.

DANILA A. DI SEGNI, solicita la inscripción del dibujo de una "Pira", del cual se declara autor. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4858 Mz.27-v.ab.16.

18—Quiebras

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "SYLVIA GONZALEZ. Escrituración de oficio" (Ficha E 696|968), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la compareciente, solicitando la escrituración de oficio del siguiente inmueble:

Un solar empadronado con el N.o 100.257, sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 5 en el plano del agrimensor Manuel E. Avilés, de julio 30 de 1923; que se compone de una superficie de 421 metros 20 decímetros, que se deslindan así: 10 metros de frente al Sureste a la calle Adolfo P. Vaillant; igual medida al Noroeste con sucesión Olarte; 42 metros 12 al Suroeste con solar 6; e igual extensión al Noreste con solares N.os 1, 2, 3 y 4 del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los señores Carlos Luis Rivas Goldaraz, Alberto Félix Rivas Goldaraz Fermín, Ignacio y Antonio García Roncal Rivas y|o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.o. — Montevideo, agosto 28 de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.
18) $ 6.000.00 15|pub. 8270 Az.10-v|mz.28.

19—Rectificación de partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V-292, año 1968), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELLY LUNA MORALES, pues en la misma donde figura el padre como "Héctor María Lima", debe decir: "Héctor María Luna". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de Pobreza. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 30503 Mz.25-v.ab.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V-30|968), se hace saber que solicitánrose estas rectificaciones de partidas: matrimonio de ROBERTO FERNANDEZ NALERIO y CELESTINA BLANCA NARBAY, donde la contrayente figura como Celestina Blanca Narbais Medina debe decir Celestina Blanca Narbay Medina y donde el padre de la misma figura como Eduardo Nicolás Narbais debe decir Eduardo Nicolás Narbay; nacimiento de DANIEL ROBERTO y MARIA DE LOURDES FERNANDEZ NARBAY, donde la madre de los inscriptos figura como Celestina Blanca Narbaiz en el primero y Celestina Blanca Narbais, en el segundo debe decir Celestina Blanca Narbay; y donde su abuelo paterno figura como Eduardo Nicolar Narbais debe decir Eduardo Nicolás Narbay. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30387 Mz.13.-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "RISSOTTO, TERESA, Rectificación de partida", se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de Teresa Rissotto Silveira, donde dice "hija de padres desconocidos" debe decir "hija legítima de Carmelo Agustín Rissotto y de María Belmira Silveira". Obtuvo auxiliatoría. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30458 Mz.19.-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de las siguientes partidas: a) En la de matrimonio de CIRIACO FERREYRA y PERLA NANCY CASTAÑO, donde la contrayente figura con el apellido Migales, debe decir: Perla Nancy Castaño; y b) En las de nacimiento de sus menores hijos Luis Enrique y Nancy Rocío Ferreyra Castaño, en ambas partidas en donde figura doña Perla Nancy Migales, debe decir: Perla Nancy Castaño. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30383 Mz.18-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROBERTO POSSE PAZ, estableciéndose que donde dice: "Roberto Passe", debe decir: "Roberto Posse". — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) $ 750.00 15|pub. 4533 Mz.24-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LAURA CABRERA PESCE, estableciéndose que en donde en la misma figura con el nombre de "Laurinda", debe decir: "Laura".

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 27 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30474 Mz.20-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

De matrimonio de MARIA GLADYS GUTIERREZ y LUIS ELIAS CROSA, estableciéndose que en donde el mismo figura como: "Luis Crosa", debe decir: "Luis Elías Crosa"; y la partida de defunción de LUIS ELIAS CROSA, estableciéndose que donde el difunto figura como: "Elías Crosa", debe decir: "Luis Elías Crosa".

Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — Manuel Bentancour. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30352 Mz.10-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de RUBENS LEDESMA RAMOS con MARTHA DORILA LEONE y las de nacimiento de sus hijos Ricardo y Beatriz, en las que el contrayente y padre, respectivamente, figura como: "Rubens Ramos", debiendo decir en su lugar y en todas ellas: "Rubens Ledesma Ramos".

Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30528 Mz.27-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos "BARRANDEGUY RICARDO F. y otra. Rectificación de partidas", (Ficha D 496|68), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ricardo F. Barrandeguy, solicitando la rectificación de las partidas de:

A) matrimonio de los comparecientes en la que el apellido paterno del marido y de su padre, aparece como "Barrandegui", debiendo decir: "Barrandeguy" y de nacimiento del hijo de los comparecientes Ricardo Martín, donde el apellido paterno del inscripto aparece como "Barrandegui", debiendo decir: "Barrandeguy", y la fecha de su nacimiento

como "19 de agosto", debiendo decir: "20 de agosto". — Montevideo, [illegible] de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.375 15|pub. 2315 Mz.12.-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado [illegible] HERTZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Helene [illegible] Eichver, en el sentido que donde el contrayente figura nacido el "[illegible] de agosto de 19[illegible]", debe decir nacido el "[illegible] de agosto de 1909". — Montevideo, [illegible] de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 3313 Mar.17-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ALCIRA ELIDA MATOS, (Ficha D 442|68), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que, donde la madre de la inscripta figura como: "Lili Alvez Mattos", debe decir: "Amanda Matos Alves". — Montevideo, 27 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 4229 Mz.20-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "BIANCHI, MARTIN", rectificación de partida (Ficha F-878|958) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Martín Bianchi, pues donde el difunto aparece como "Silverio Viangue" debe decir Martín Bianchi. Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30389 Mz.13.-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de YENI MARIÑO, en el sentido que donde se omitió poner el sexo, debe decir: femenino. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $1.125.00 15|pub. 4073 Mz.18-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

De matrimonio de IRMA DORILA BALATTI BARBERO con don OMAR SANTIAGO DUARTE y de nacimiento de ANA MARIA GRACIA y VIVIANA DUARTE BALATTI, en el sentido que en todas ellas donde aparece el nombre: "Dora", debe decir: "Dorila", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de octubre de 1968. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) $ 1.500.00 15 pub. 3712 Mz.14-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dictada en autos: "PIÑEYRO, LUCIANO y otros". Rectificación de partida. (Ficha F-765|967) se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1º) De matrimonio de Luciano Piñeyro y Exequiela Gómez, pues donde la contrayente figura como "María Esther Gómez" debe decir Exequiela Gómez. 2º) De nacimiento de sus hijos María Esther, Manuel, Delia y María Elisa Gómez, en el sentido de que donde la madre de los inscriptos aparece como "María Esther Gómez" debe decir Exequiela Gómez. Se hace constar que se hallan exonerados de pobreza. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) R. 20|4|55 15 pub. 30517 Mz.23.-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-11 año 1969) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de matrimonio de DANIEL EDUARDO GOMEZ y NICASIA ZABATEL, pues donde figura como "Sila Sabatel" debe decir "Nicasia Zabatel" y donde figura como hija de "Sandalio Sabatel" debe decir "Sandalio Zabatel"; y b) La de defunción de DANIEL EDUARDO GOMEZ GARCIA, pues donde figura el nombre de la esposa como "Nicasia Sabatel" debe decir "Nicasia Zabatel". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — María Emilia Cleiss, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30481 Mz.21.-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "[illegible] OLIVERA [illegible]. Rectificación de partida", (Ficha [illegible] 127|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada, en el sentido de que donde dice: "Hija legítima del declarante y de Emanuelli", deberá decir: "Hija legítima del declarante y de [illegible] Emanuelli" y donde dice: "que es nieta por línea paterna de y por línea materna de: deberá decir: "que es nieta por línea paterna de Julio Olivera, fallecido y María Pérez, y por línea materna, de Orestes Emanuelli, fallecido y de Rosa Vallarino", por ser ello lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) $2.250.00 15|pub. 3710 Mz.19-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado GREGORIO JUAN ROQUETA y EUGENIA CARMEN GONZALEZ solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Gregorio Juan Roqueta y Eugenia Carmen González, en el sentido de que donde el contrayente figura como Juan Gregorio Roqueta debe decir: Gregorio Juan Roqueta; b) En la de nacimiento de Hugo Raúl y Blanca Violeta Roqueta, donde el padre de los inscriptos figura como Juan Gregorio Roqueta debe decir: Gregorio Juan Roqueta; y c) En la de nacimiento de Isidoro Roqueta, donde el padre del inscripto figura como Juan Roqueta, debe decir: Gregorio Juan Roqueta.

Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 11 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30515 Mz.26.-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARIA ENIT MERLADETT, por aparecer en la misma su apellido paterno, en todos los lugares que en ella es referido, como "Merladeth", en vez de "Merladett". — Montevideo, marzo 21 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125 15|pub. 4696 Mz.26.-v.ab.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de defunción de ROSA EDIRIAN DE MARACHLIAN, en el sentido de que ésta se llamó como queda expresado y no "Rosa Minas Iglisian de Marachlian", como por error figura en la misma. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125 15|pub. 4175 Mz.19.-v.ab.15.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento del menor JUAN ANTONIO FERES POMBO, por aparecer en la misma su apellido paterno, en todos los lugares que en ella es referido, como "Ferez", en lugar de "Feres". — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 3863 Mar.17-v.ab.11.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA TERESA ZUNINO y la de su matrimonio con MIGUEL ANGEL CASTILLO, por aparecer en ellas su apellido materno como: "Epilago", debiendo decir en ambas partidas: "Epilogo". — Montevideo, marzo 3 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 3268 Mz.10-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JESUS PEREIRA SANTAMARIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, (Ficha D 513|68), en el sentido que, donde su apellido por línea materna y el de su abuelo materno, figuran como: "Santamerina", debe decir: "Santamaría". — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. [illegible] Mz.[illegible]-v.ab.[illegible].

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CASTRO, FRANCISCO. "Rectificación de partida", (Ficha F 881|963), se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las partidas de matrimonio de Francisco Castro y Rosa Bertone, y las de nacimiento de sus hijos Nelson Guillermo y Edward Hebert Castro Bertone, pues en ellas donde figura respectivamente la nacionalidad del contrayente y del padre como: "oriental", debe decir: "español". — Montevideo, febrero 19 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) $ 1.500.00 15|pub. 4564 Mz.24-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de BLANCA PEOMBO PEREIRA con GUALBERTO BIDEGARAY, en el sentido que donde la contrayente figura como "Blanca Renée Rodríguez" y como hija de "Antonio L. Rodríguez" debe decir "Blanca Peombo" y "Cayetano Peombo"; y en la de nacimiento de DIEGO RAUL BIDEGARAY, en donde figura como hijo de "Blanca Rodríguez", debe decir de "Blanca Peombo"; y en la de nacimiento de FERNANDO GABRIEL BIDEGARAY, donde aparece como hijo de "Blanca Rodríguez" y nieto por línea materna de "Antonio Leocadio Rodríguez", debe decir "Blanca Peombo" y "Cayetano Peombo", por así corresponder. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30434 Mz.19.-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio y de defunción de ANASAURO CLODOMIRO CUELLO, estableciéndose que en la primera donde el contrayente figura con el nombre de "Anaxágoras", debe decir: "Anasauro", y en la segunda donde el causante figura como: "Clodomiro Cuello Ruiz", debe decir: "Anasauro Clodomiro Cuello". (Ficha A 55|68). — Montevideo, febrero 28 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 2709 Mz.14-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado, MARCOS ROUSSEAU, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice María Russo, deberá decir "María Barmaimon"; y de dicha partida inscripta en el libro especial del Registro de Estado Civil, estableciéndose que donde dice "María Russo" deberá decir "María Barmaimon", y donde aparece "Cónsul del Uruguay en Livramento", deberá decir "Cónsul del Uruguay en Río de Janeiro", por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 1.500 15|pub. 4636 Mz.25.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "AMERICA ALVES de SIMON, s|Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", (F. 141, L. A), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma, donde dice: "Alves Goncalves Dora", debe decir: "Alves Goncalves América"; donde dice: "...y doña Dora Alves Goncalves", debe igualmente decir: "América Alves Goncalves", por así corresponder.

Se concedió auxiliatoria de pobreza, a los efectos de esta gestión. — Artigas, 22 de Julio de 1968. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30461 Mz.20-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "DONALDO DA ROSA y ELMIRA VAZ MARTINS por su hijo menor Serafín. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza". (F. 35), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo, en la siguiente forma, en el acta de su nacimiento. Nombre: donde dice Serafina, debe decir Serafín. Sexo: donde dice Femenino, debe decir Masculino. Donde dice hija legítima, debe decir hijo legítimo. Donde dice Serafina, debe decir Serafín, por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza a los solos efectos de esta gestión. — Artigas, 3 de febrero de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30381 Mz.13.-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos: "DIONISIA RODAS LAMAS. Rectificación de partida", (Ficha B número 7|968), se hace saber que, ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Dionisia Rodas Lamas, estableciéndose que, donde dice: "masculino", "hijo legítimo", "nieto" y "Dionisio", debe decir: "femenino", "hija legítima", "nieta" y "Dionisia", por ser estos los verdaderos, dejándose constancia de que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, 17 de abril de 1968. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30432 Mz.20-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: NERY GALVAN. "Rectificación de Partida" (Ficha "B" N.o 54|968), se hace saber que, ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la Partida de Nacimiento de NERY GALVAN, estableciéndose que donde dice: "criatura de sexo femenino" debe decir: "criatura de sexo masculino"; donde dice: "hija legítima" debe decir: "hijo legítimo"; donde dice: "nieta" debe decir: "nieto" por ser estos los verdaderos. — Bella Unión, 12 de agosto de 1968. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) $ 1.500 15|pub. 4588 Mz.25-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MARIO CESAR MARTINEZ y FRANCISCA POSSE, pues donde la contrayente aparece como: "Pose", debe decir: "Posse"; y la de nacimiento de GRACIELA MARTINEZ POSSE, pues donde el apellido de la madre aparece como: "Pose", debe decir: "Posse". — Pando, 5 de setiembre de 1968. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 3408 Mz.12-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don BENITO RODRIGUEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Benita" en lugar de "Benito" y donde dice "femenino" debe decir "masculino" por ser lo verdadero. Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que el gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria Nº 40 de fecha 3 de febrero de 1969. — Colonia, 13 de febrero de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 30489 Mz.21.-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "DE SOSA CADETE MANUEL. Rectificación de partida", (Ficha 275. C. 968), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Manuel de Sosa Cadete, en el sentido que donde dice: "Manuel Sosa Cadete", debe decir: "Manuel de Sosa Cadete". — Carmelo, 19 de noviembre de 1968. — Esther Stabilito de Fattó. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 3498 Mz.12-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "BERNARDO GERSTENBLUTH PLATZMAN. Rectificación de partida" (Libro 16. Folio 96), se hace saber que se ha presentado Bernardo Gerstenbluth Platzman solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, ocurrido el 2 de mayo de 1934 en la 24.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, por contener los siguientes errores: "donde dice Bernardo Gerstenblit Flatsman" debe decir Bernardo Gerstenbluth Platzman, por ser los verdaderos apellidos del gestionante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Jorge Pérez Seremini, Actuario.
19) $ 1.500 15|pub. 4139 Mz.19.-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LOEDY OSORIO RIBEIRO (Ficha B-422868), en el siguiente sentido: donde figura del sexo femenino, debe decir masculino; donde dice hija legítima y nieta legítima, debe decir hijo legítimo y nieto legítimo, respectivamente; donde el nombre de la madre aparece como Eydé debe decir Haydée. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que para esta gestión se tramitó y obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 31 de diciembre de 1968. — Ruben C. Fajardo.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30385 Mz.13.-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "WASHINGTON VITALINO BRUM RODRIGUEZ. Rectificación de partida". (Ficha B-491|968), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada persona, en el sentido de que donde aparece el nombre del padre del inscripto como "Adelino" debe decir Avelino, por ser lo que corresponde. El gestionante tramitó y obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 21 de febrero de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30490 Mz.21.-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AREAS PERERA MADRUGA (Libro 2. Folio 30), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el siguiente sentido: donde figura como del sexo femenino debe decir masculino, y donde dice hija legítima y nieta debe decir hijo legítimo y nieto, respectivamente. Se hace constar que el accionante gestionó y obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 16 de diciembre de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30384 Mz.13.-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de JUAN ROSAS y MARIA LUISA IBAÑEZ en el sentido de que donde al margen y en el cuerpo del acta figura el apellido "Rosa" debe decir Rosas: de nacimiento de JUAN DODY ROSAS donde figura el apellido paterno Rosa debe decir Rosas, por ser lo que corresponde. — Rivera, 7 de octubre de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 1.500 15|pub. 3588 Mz.13.-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y legitimación de RUPERTA ABIGAIL CARDOSO, en el sentido de establecer que donde dice "Abigail Ruperto", "nació una criatura del sexo masculino", que es hijo natural del declarante, y "donde dice que reconocen por ser su hijo legitimado", debe decir, respectivamente: "Abigail Ruperta", "nació una criatura del sexo femenino", "que es hija natural del declarante" y "que reconocen por ser su hija legitimada", por ser lo que corresponde. — Rocha, 24 de diciembre de 1968. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $ 1.500 15|pub. 4380 Mz.21.-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de IVOR PEREYRA FUENTES, en el sentido de establecer que donde dice: "Ivor Fuentes", debe decir: "Ivor Pereyra Fuentes", por ser lo que corresponde. — Rocha, 9 de diciembre de 1968. — José A. Ribot Llana. Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 3403 Mz.12-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "DOMINGO y WALTER EDMUNDO COITINHO ARBURUAS. Rec. de sus partidas de nacimiento", se hace saber que han comparecido por ante dicho Juzgado, las nombradas personas, solicitando rectificación de sus partidas de nacimiento, en el sentido de que en el margen y en el texto de las mismas dice: "Coitinho", debe decir: "Pereira", por ser el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Tacuarembó, julio 21 de 1965. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.500.00 15|pub. 3724 Mz.14-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "CORREA BAEZ, JULIA LOURDES y ESTELA MARY". Rectificación de sus partidas de nacimiento se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado doña Mary Baez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus hijas Julia Lourdes y Estela Mary Correa Baez, en el sentido siguiente: partida de nacimiento de Estela Mary: donde en el texto dice "comparece Aníbal Correa, de nacionalidad oriental, de veintitrés años, de estado soltero", debe decir: "de estado casado", donde dice "hija natural", debe decir "hija legítima", y donde dice "y de doña Nery Baez, oriental, de dieciocho años, soltera", debe decir "casada". Partida de nacimiento de Julia Lourdes, donde en el texto dice "hija natural de Nery Baez", debe decir "hija legítima", y donde dice "Reconocida por don Aníbal Correa", debe decir "hija legítima de don Aníbal Correa", por ser como corresponde. Se hace constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, marzo 5 de 1969. — M. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30516 Mz.20.-v.ab.22.

20—Remates

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Homero Fernández Hnos., contra WALTER CULBER. Juicio ejecutivo". (268|68), el 17 de abril de 1969, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
Una registradora National, máquinas de sumar y escribir Olivetti.
20) $ 750.00 10|pub. 4985 Mz.27-v.ab.10.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Ferrari Roberto contra [illegible] S. A. Ejecución de prenda", (67|68), el 17 de abril de 1969, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sin base y al mejor postor:
Un tractor International N.o 12.619.
20) $ 750.00 10|pub. 4984 Mz.27-v.ab.16.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Stanislao Przewenda contra ARACELIA BERRIEL. Ejecución de prenda", (213|68), el 17 de abril de 1969, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sin base y al mejor postor:
Un combinado radio tocadisco Philips número 12.900.
20) $ 750.00 10|pub. 4983 Mz.27-v.ab.16.

JULIO IPATA LEGISQUET
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictada en autos "Julio Domínguez contra JOSE P. ODDONE", ejecución de prenda. (C-23|39) se hace saber que el próximo viernes 11 de abril de 1969 a las 10 horas en Carlos Anaya 3033 el martillero señor Julio Ipata Legisquet, procederá a rematar sin base y al mejor postor, una camioneta Citroen padrón [illegible], matrícula 519.677 motor [illegible], comisión 9 o|o seña 30 o|o en el acto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de marzo de 1969.
20) $ 1.000 10|pub. 4407 Mz.21.-v.ab.10.

MANUEL AGUIRRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, "Cánovas Juan contra ANTONIO CARO. Juicio ejecutivo, (L.o 58, folio 382), se hace saber que el día 12 de mayo próximo venidero, a las 15 horas y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Manuel Aguirre, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los derechos y obligaciones emergentes de dos compromisos de compra venta a plazos, otorgados entre el Banco del Comercio Minorista y Agrario y Enrique Expreman Díaz y Antonio Caro Martínez, los que fueron cedidos posteriormente a favor de este último, señalados con los números 366 y 361 y debidamente inscriptos en el Registro respectivo.

Las citadas promesas se refieren a dos solares de terreno, situados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronados con los N.os 26.839 y 26.840, señalados con los N.os 56 y 57, respectivamente, en el plano del agrimensor Carlos A. Baccino, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de agosto de 1953, compuesto cada uno de ellos de una superficie de 4 hectáreas 2000 metros, estando ubicados en la ruta N.o 5 a la altura del quilómetro 40,500, siendo linderos con la vía del ferrocarril; ambos dan frente a un camino vecinal de 17 metros, distando el punto medio del solar N.o 56, (el número 57 es lindero), metros 420 de la esquina que forma con otro camino vecinal de 17 metros que desemboca en la ruta 5 a la altura del quilómetro 39,500.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá abonar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador; y 3.o) Que las promesas referidas se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados y que de acuerdo al certificado expedido el 15 de octubre de 1968, por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, en cada uno de los solares se han abonado 134 cuotas, quedando un saldo de $ 9.911.00 y siendo el total del precio pactado en cada uno, la suma de pesos 23.375.00. — Montevideo, marzo 10 de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

20) $5.950.00 17|pub. 3794 Mz.14-v.ab.14.

JORGE MURO BOADO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "ROUBERTIE CHURRUT M.a DEL CARMEN. Herencia yacente". (L.o 60, F.o 183), se hace saber que el día 18 de abril próximo venidero, a las 15 horas, en el local de la calle Mercedes número 1449, de esta ciudad y sobre la base de $ 266.666.66, se procederá por el martillero don Jorge Muró Boado, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del Nicho N.o 175 bis del Cementerio del Buceo. Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de transferencia y certificados, serán de cargo del comprador. Y 3.o) Que el título del referido nicho, se encuentra agregado en autos, resultando del mismo que se encuentran inhumados en el mismo, los restos de siete personas. — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

20) $2.625.00 15|pub. 3817 Mz.19-v.ab.15

ALVARO L. IRULEGUY
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Pérez Oliverio, A. contra HERRERA, J. C. y otros. Reconocimiento de firma, (L.o 60, F.o 81), se hace saber que el día 18 de abril de 1969 a las 15 horas en el local de la calle Mercedes 1449, se procederá por el martillero Alvaro L. Iruleguy, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor; y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados en autos. — Montevideo, marzo de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

20) $ 1.250.00 10|pub. 4255 Mz.20-v.ab.9.

ALVARO L. IRULEGUY
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Pérez Oliverio, Alberto contra HERRERA, JUAN CARLOS y otros. Reconocimiento de firma", (C. C. 3|67), se hace saber que el día 18 de abril de 1969 a las 15 horas en el local de la calle Mercedes 1449, se procederá por el martillero Alvaro L. Iruleguy, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor; y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los bienes embargados en autos. — Montevideo, marzo de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

20) $ 1.250.00 10|pub. 4254 Mz.20-v.ab.9.

JULIO IPATA LAGISQUET
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "Waserman contra DESKI S. A." 343|67 se hace saber que el día viernes 11 de abril de 1969 a las 14 y 30 horas en la calle 25 de Mayo 681, el martillero señor Julio Ipata Lagisquet, rematará con las 2|3 partes de su tasación, una máquina de calcular marca Olivetti embargada en autos. Seña 20 o|o, comisión legal en el acto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de marzo de 1969.

20) $ 1.000 10|pub. 4179 Mz.19.-v.ab.8.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos: "Natalio Nuchowich contra JULIO NUCHOWICH y otro. Cesación de condominio", (Ficha C 887|68), se hace saber que el próximo 2 de mayo, a las 15 horas en el hall del Juzgado (Cerrito 586) y por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil por ante el Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno con edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 5.900, con un área de 233 metros 10 decímetros cuadrados, con frente a la calle Canelones, cuyo número de puerta es 802|806, esquina Florida.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma y abonar la comisión del rematador; B) Que serán de cargo de comprador los gastos de escritura, así como cualquier otra suma que se adeude por pavimento, cordón, conexión, medianerías y otras mejoras; C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, a disposición de los interesados.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 3.375.00 15|pub. 4987 Mz.27-v.ab.23.

JUAN J. REAL DE AZUA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "José María Durán S. A. contra ASADUR PAMOUKAGHLIAN. Ejecución de Prenda". (Ficha 1019|67), se hace saber que el 14 de abril de 1969 a las 14 y 30 horas en el local de la calle Nicaragua 1239 el martillero Juan José Real de Azúa procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un camión Scania-Vabis motor 726216, empadronado con el número 156597. Se previene: 1.o) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 30 o|o de la misma y hacer efectiva la comisión del rematador; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia municipal e inscripción en el Registro de Automotores; 3.o) Que el retiro del vehículo deberá efectuarse dentro de las 48 horas previo pago del saldo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $1.500.00 10|pub. 3874 Mz.17-v.mz.28.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Trabajo de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de Primer Turno, en autos: "Alfredo Echevarría y otros (antes Daniel Villaroel Montaño) contra COOPERATIVA ADMINISTRADORA DE TRANSPORTES ARTIGAS Salarios impagos". (Ficha 7|68), se hace saber que el día 21 de abril de 1969, a las 15 horas, en su local de la calle Mercedes 1449, por el martillero Romeo Araújo Albornoz, asistido del señor Alguacil y del suscrito Actuario adjunto, se procederá al remate sobre la base de $ 156.250.00 (2|3 del valor imponible), del siguiente inmueble:

Un terreno con edificio y demás mejoras, situado en la Vigesimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 110.258, con una superficie de 754 metros 25 decímetros de frente al Noroeste a calle Senaqué, en 14 metros.

Se previene que: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada; 2.o) Será de cargo del comprador la comisión del rematador, los honorarios de escrituración y los impuestos que se adeudaren hasta eso momento; 3.o) El título de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Maldonado Nº 1832. — Montevideo, 5 de marzo de 1969. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 3.000 15|pub. 3520 Mz.12.-v.ab.8.

JULIO CESAR TROBO

EDICTO. — Por orden del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno, en autos: "Roberto Etchart, por los menores Yolanda y Miguel Britos contra JOSE LIBORNS SCHOLLMEYERE", (libro 42, F.o 613), se rematará por el martillero Julio César Trobo, una camioneta marca Peugeot, matrícula N.o 201.545, padrón 144.683, el 9 de abril de 1969, a las 15 horas en la calle Azambuya 2584.

20) $1.425.00 10|pub. 3051 Mz.10-v.ab.8.

MARIANO JARDAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, dictada en autos: "PERDIGON ANDRES. Sucesores. Partición", (L.o 47, F.o 310, N.o 843), se hace saber que el día 17 de abril de 1969, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle B. Brum 583, el martillero don Mariano Jardas, asistido del Alguacil y de la suscrita Actuaria procederá a la venta en remate público y por precio que exceda la suma de $ 86.333.00, equivalente a los 2|3 de la tasación, del siguiente inmueble:

Dos fracciones de campo sitas en la Primera Sección Judicial de este Departamento paraje "Canelón Grande", que por estar unidas, comprenden el padrón N.o 13.055, con una superficie de 2 Hás. 2136 metros 43 decímetros, la primera fracción que linda al Norte con Atanasio Perdigón, al Sur con Gallo Cabrera, al Este con Atanasio Perdigón y al Oeste con Manuel Ganduglia, y la segunda fracción con una superficie de 7 Hás., 3788 metros 10 decímetros lindando al Norte con Eugenio Ganduglia, al Sur con la primera fracción y Galo Cabrera, al Este, Fausto Perdigón y al Oeste, Manuel Ganduglia, total: 9 Hás., 5924 metros, 53 decímetros.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que los gastos de escritura y demás que le correspondieren legalmente serán de cargo del comprador. C) La situación del medianero señor Francisco Perdigón con contrato de aparcería inscripto y D) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina actuaria del Juzgado. — Canelones, febrero 26 de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

20) $ 4.125.00 15|pub. 3752 Mz.14-v.ab.10.

JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo en autos "Fahid Bitar y otros contra WALTER RODRIGUEZ y otro. Intimación de pago" (pieza mandada formar) Nº 346, folio 324, libro VIII se avisa a los propietarios y demás interesados que se sacará a remate público las existencias, muebles, útiles y demás efectos pertenecientes al restaurante "El Rancho" el día 7 de abril de 1969, hora 16.

Se previene: a) Que los autos se encuentran de manifiesto en la oficina; b) Que el mejor postor deberá depositar el diez por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada; y c) Que la comisión del rematador corre por cuenta del adquirente. — Río Branco, siete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Mario G. Avila Reyes, Juez de Paz.

20) $ 1.125 9|pub. 4150 Mz.19.-v.ab.7.

LUIS H. BONASORTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
Ejecución hipotecaria

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, en autos venidos del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, de Montevideo, caratulados: "Daniel Rodríguez contra LUIS D. SCHINCA PAGOUAPE y otra. Ejecución de hipoteca", (F 1007|968 C), se hace saber al público que el día 9 de abril próximo a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, por el martillero Luis H. Bonasorte, asistido de los señores Alguacil y

Actuario de este Juzgado, de un solar de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en Piriápolis, Tercera Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 301, señalado con el N.o 6 de la manzana 535, de una superficie de 328 metros 50 decímetros de frente al N. a la Avenida de Mayo, entre Talcahuano y General Rondeau y también a calle Rondeau por el S. E.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Maldonado, 6 de marzo de 1969. — A. Roberto Borges, Actuario Ad-hoc.

20) $ 3.000.00 15|pub. 3371 Mz.11-v.ab.7.

ELBIO M. FERNANDEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARIA ALEGRE DE BURGUES y FRUCTUOSO BURGUES y otros. Sucesiones". (Libro 24, Folio 613, Nº 507), se hace saber al público que el día 30 de abril próximo a las 15 horas, en el vestíbulo del Juzgado (Leandro Gómez y Setembrino Pereda) y por intermedio del martillero señor Elbio M. Fernández asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado y sobre la base de ciento ochenta mil pesos ($ 180.000) se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de chacra y sus mejoras, sita en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, parte de la chacra Nº 832 de la Planta Suburbana de la ciudad de Paysandú, empadronada con el número 4.065, con una superficie de 9 hectáreas 2.235 metros, según plano levantado por el agrimensor Rafael A. Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 3.791 el 16 de enero de 1969 y según el cual se deslinda así: 429.50 metros al Norte con propiedad de Luis Fraschini o sucesores: 214.75 metros al Este con la calle Nº 227 "R"; 429.50 metros al Sur con la calle N.o 132 "T"; y 214.75 metros al Oeste con la calle N.o 219 "Q".

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; el 2 o|o Impuesto Municipal y el 3 o|o de comisión del rematador; 2º) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes en la forma establecida por la ley; 3.o) Que el título de propiedad del bien a venderse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 12 de marzo de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 4.875 15|pub. 4787 Mz.26.-v.ab.22.

ORIBE MORENO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "JAIME TALADRIZ. Quiebra", se hace saber que el día 25 de abril de 1969, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Oribe Moreno; presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 100.000.00 y pesos 34.000.00 respectivamente, de los siguientes inmuebles:

1.o) Una fracción de terreno y construcciones, padrón N.o 131, compuesta de una superficie de 2170 metros; y, 2.o) Otra fracción de terreno y construcciones, padrón número 141, compuesta de una superficie de 2000 metros, ambas en la Cuarta Sección Judicial de Florida, Paraje Cerro Chato.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, el 10 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y, 3.o) Que los títulos de los bienes a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador la comisión del rematador. — Tacuarembó, febrero 19 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) $6 075.00 27|pub. 3000 Mz.6-v.ab.18.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que se presentaron los señores OSCAR LASSNER, CARLOS MONTAG y ANTONIO PEREZ IGLESIAS (Ficha B. 799|68) solicitando expedición de segunda copia de la escritura de venta que le otorgaron el 14 de noviembre de 1952 los señores Pedro, Trinidad Teresa y Zenón Víctor Isidro Durán Ravera, María Carmen Schenone Durán, Bernardo Indalecio Carmenate Arispe, Oscar Joaquín, Orestes Pedro y Elida María Riera Durán y Juan José María Elena, Irma Ofelia y Nélida Esther Durán Tassano, ante el escribano Juan Antonio Tróccoli, de un inmueble empadronado con el número 132.242 situado en la 10.a Sección de Montevideo, compuesto de una superficie de 436 metros 9.060 centímetros con 10 metros de frente a la calle Tabobá.

En consecuencia se emplaza a todo el que tenga interés en oponerse a la expedición de la segunda copia, para que se presente en dichos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

21) $ 1.750 10|pub. 4635 Mz.25.-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "D'ANGELO DE INFANTE Ma.", Segunda copia. (Libro 59. Folio 435), se hace saber que ha sido solicitada por María Grazia D'Angelo de Infante, la expedición de una segunda copia, de la escritura que autorizó en Montevideo, el escribano Oscar E. Franco, el 2 de junio de 1942 y por la cual Carmen Ravera de Durán, Pedro y Juan Ventura Ravera, Zenón Víctor Isidro Durán, Trinidad Teresa Durán, José Degostini, María Carmen Schenone, Bernardo Carmenate, Oreste Pedro Riera, Elida María Riera y Oscar Joaquín Riera, vendieron a María Grazia D'Angelo de Infante casada con Domingo Infante, un terreno situado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 132.338, compuesto de una superficie de 503 metros, teniendo 10 metros de frente al Nordeste, a la calle Tabobá.

En consecuencia, se cita, y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, agosto 28 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

21) $ 2.000 10|pub. 4850 Mz.26.-v.ab.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado don ISAAC JULIO DEBRA, solicitando la expedición de segundas copias, de la siguiente escritura de compraventa, expedida el 21 de julio de 1952, en la Villa del Sauce ante el escribano Manuel C. Casaravilla, entre don Isaac Julio Debrá, con don Pedro Leoncio Debrá, la mitad indivisa de una fracción de campo, en la Sexta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 1.485 y designada con el número 1 en el plano trazado por el agrimensor J. J. Mendoza Haedo en octubre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 4.149, integrada por una superficie de 7 hectáreas 3.418 metros 25 decímetros cuadrados e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el número 852 al folio 392 vuelto del 7 de julio de 1952.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos, bajo apercibimiento, de proseguir este trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $ 6.750 30|pub. 3598 Mz.13.-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Raúl Pozzi, dictada en autos: "GALAIN ERNAUT, LUIS". Segunda copia. (Libro 36. Folio 669), se hace saber que ha sido solicitada por don Luis Galain Ernaut, la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el escribano Jesús O. Bentancor Peraza, en fecha 16 de febrero de 1967 y que se refería al siguiente bien: "una unidad siete centésimas catorce ava parte", de una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras ubicado en la Vigesimatercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 101.013, y compuesto de una superficie de 480 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello, siento el presente, que signo y firmo en Florida, a trece de marzo de mil novecientos sesenta y ocho. — Florida, 13 de marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

21) $ 2.000 10|pub. 4124 Mz.19.-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Raúl Pozzi, dictada en autos: "GALAIN ERNAUT, LUIS". Segunda copia. (Libro 36. Folio 668), se hace saber que ha sido solicitado por don Luis Galain Ernaut, la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el escribano Jesús O. Bentancor Peraza, en fecha 16 de febrero de 1967 y que se refería al siguiente bien: "una unidad siete centésimas catorce ava parte", de una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la Vigesimatercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 101.013 y compuesto de una superficie de 480 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 13 de marzo de 1968.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en Florida, a trece de marzo de mil novecientos sesenta y ocho. — Florida, 13 de marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

21) $ 2.000 10|pub. 4125 Mz.19.-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, dictada en autos: "CAMPS SALVAGNO, MARIO CESAR". Segunda copia. (Libro 36. Folio 686), se hace saber que ha sido solicitada por Mario César Camps Salvagno, la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el escribano Jesús O. Bentancor Peraza, en fecha 16 de febrero de 1967, referente al siguiente bien: "una unidad veintiún centésimas catorce ava parte", de una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 101.013, compuesto de 480 metros, de superficie.

En consecuencia se emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 8 de mayo de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en Florida, a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho. — Florida, 8 de mayo de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) $ 2.000 10|pub. 4126 Mz.19.-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, dictada en autos: "CAMPS SALVAGNO, WASHINGTON". Segunda copia. (Libro 36. Folio 686), se hace saber que ha sido solicitada por Wáshington Camps Salvagno, la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el escribano Jesús O. Bentancor Peraza en fecha 16 de febrero de 1967, referente al siguiente bien: "una unidad, siete centésimas catorce ava parte", de una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 101.013, compuesto de 480 metros, de superficie.

En consecuencia se emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 8 de mayo de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en Florida, a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho. — Florida, 8 de mayo de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) $ 2.000 10|pub. 4127 Mz.19.-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Raúl Pozzi, dictada en autos: "NOWINSKI ZLOCISTI, ENRIQUE". Segunda copia. (Libro 36. Folio 668), se hace saber que ha sido solicitada por don Enrique Nowinski Zlocisti, la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el escribano Jesús O. Bentancor Peraza, en fecha 16 de febrero de 1967 y que se refería al siguiente bien: "noventa y seis centésimas catorce ava parte", de una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la Vigesimatercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 101.013, y compuesto de una superficie de 480 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo aper-

cibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 13 de marzo de 1968.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en Florida, a trece de marzo de mil novecientos sesenta y ocho. — Florida, 13 de marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

21) $ 2.000 10|pub. 4128 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Raúl Pozzi, dictado en autos: "BRUNO [illegible], ARTURO [illegible]". Segunda copia". (Lo. 36, Fo. 668), se hace saber que ha sido solicitada por don Arturo [illegible] Bruno [illegible], la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el escribano Jesús O. Bentancor Peraza, en fecha 16 de febrero de 1967 y que se refería al siguiente bien:

Cero unidades, setenta y ocho centésimas catorces ava parte, de una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la vigesimotercera sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 101.018 y compuesto de una superficie de: 480 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 13 de marzo de 1968.

En fe de ello, siento el presente, que signo y firmo en Florida, a trece de marzo de mil novecientos sesenta y ocho. — Florida, 13 de marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

21) $2.000.00 10|pub. 4129 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Raúl Pozzi, dictado en autos: "ROSALES FERREIRA, WASHINGTON. Segunda copia". (Lo. 36, Fo. 664), se hace saber que ha sido solicitada por don Wáshington Rosales Ferreira, la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, que autorizó el escribano Jesús O. Bentancor Peraza, en fecha 16 de febrero de 1967 y que se refería al siguiente bien:

Setenta y siete centésimas catorce ava parte, de una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la vigesimotercera sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 101.018 y compuesto de una superficie de 480 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 13 de marzo de 1968.

En fe de ello, siento el presente, que signo y firmo en Florida, a trece de marzo de mil novecientos sesenta y ocho. — Florida, 13 de marzo de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) $2.000.00 10|pub. 4130 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Raúl Pozzi, dictado en autos: "ROSALES FERREIRA, MILTON AGUSTIN. Segunda copia". (Lo. 36, Fo. 663), se hace saber que ha sido solicitada por don Milton Agustín Rosales Ferreira, la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el escribano Jesús O. Bentancor Peraza, en fecha 16 de febrero de 1967 y que se refería al siguiente bien:

Una unidad, cuatro centésimas catorce ava parte, de una fracción de terreno, con construcciones y demás mejoras ubicada en la vigesimotercera sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 101.018 y compuesto de una superficie de 480 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 13 de marzo de 1968.

En fe de ello, siento el presente, que signo y firmo en Florida, a trece de marzo de mil novecientos sesenta y ocho. — Florida, 13 de marzo de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) $2.000.00 10|pub. 4131 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Raúl Pozzi, dictado en autos: "DODERA LOMANDO, LUIS ALBERTO y ELIDA ESTHER. Segunda copia". (Lo. 36, Fo. 668), se hace saber que ha sido solicitada por Luis Alberto y Elida Esther Dodera Lomando, la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, que autorizó el escribano Jesús O. Bentancor Peraza, en fecha 16 de febrero de 1967 y que se refería al siguiente bien:

Seis unidades, veintisiete centésimas catorce ava parte, de una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la vigesimotercera sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 101.018, compuesto de una superficie de 480 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Florida, 13 de marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Act.

En fe de ello, siento el presente, que signo y firmo en Florida, a trece de marzo de mil novecientos sesenta y ocho. — Florida, 13 de marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

21) $2.000.00 10|pub. 4132 Mz.19-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: "PARODI (DOMINGO)". Segunda copia. (L.o A. F.a 23) se hace saber que ha sido solicitada por Domingo Parodi la segunda copia de la escritura autorizada ante el escribano doctor Casimiro Silva, el 19 de octubre de 1931 por la cual, la señora Iscilina Bertoni de Parodi donó a sus nueve hijos llamados: Angelita, José, María, Domingo, Juana, Luisa, Francisca, Josefa y Santiago Parodi Bertoni y por partes iguales y con reserva de usufructo, la mitad proindivisa de una fracción de terreno y sus mejoras, empadronada con los números 2.559, 2.500 y 2.501, formando parte de la manzana 239 de la segunda sección, compuesta en su totalidad de cinco mil seiscientos setenta y nueve metros dos mil setecientos cuarenta y ocho centímetros cuadrados. Dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Salto el día 17 de octubre de 1931 con el número 571 al folio 120.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 30 días a todos los que tuvieran interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho. — Salto, 10 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

21) $ 2.000 10|pub. 4793 Mz.26.-v.ab.15.

22 Sociedades de Responsabilidad Limitada

INDUNORTE LIMITADA

Contrato privado de fecha 3 de marzo de 1969. Registro Público de Comercio N.o 3, Fo. 4, Lo. 7 vuelto de 6 de marzo de 1969. Socios: MILTON H. ALONSO y FRANCISCO J. PALERMO. Capital: $ 50.000.00. Objeto: Fábrica de escobas, cepillos y similares. Plazo: Cinco años. Administración: Ambos socios. Domicilio: Rivera.

22) $1.000.00 10|pub. 4427 Mz.21-v.ab.10.

JERICO SOC. RESP. LTDA.

Contrato del 2 de enero de 1969, inscripto con el N.o 30 al Fo. 123 del Lo. N.o 1 de Contratos el 28 de enero de 1969, en el Registro Público y General de Comercio. Socios: SAUL SCHILIS y ALBA IVONE PERALTA. Objeto: Tienda y mercería. Domicilio: Montevideo. Plazo: Dos años prorrogables. Administración: Sr. Saul Schilis. Capital: $ 800.000.00.

22) $1.000.00 10|pub. 4409 Mz.21-v.ab.10.

ALABARDA LIMITADA

Contrato: 27|1|69. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 49 al Fo. 200 del Lo. 1 el día 10|2|69. Objeto: Taller mecánico e importación; Capital: Pesos 500.000.00, por partes iguales; Socios: RENATO VICI y JUVENAL ROSELLO; Administración: Conjunta; Plazo: Dos años; Domicilio: Montevideo.

22) $1.000.00 10|pub. 4151 Mz.21-v.ab.10.

GABI LIMITADA

Contrato privado de 6|II|69 inscripto el 10 de marzo de 1969 en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 139, Fo. 545, libro N.o 1 de Contratos. Socios: RAFAEL ALBAR PIRES OLIVERA y CASIANO LOPEZ PINTOS. Domicilio: Camino Servando Gómez N.o 2290. Plazo: Tres años. Objeto: Fabricación de envases para frutos del país y en especial, bolsas de arpillera, polietileno, etc. para industria frigorífica. Capital: $ 50.000.00. Administrador: Rafael Albar Pires Olivera.

22) $1.500.00 10|pub. 4401 Mz.21-v.ab.10.

"EXPORTADORES DEL URUGUAY LIMITADA"

Contrato privado del 7|3|69 inscripto con el N.o 137 al Fo 636 del L.o 1 en el Registro Público y General de Comercio el 14|3|69.

Socios: ENRIQUE MARIO FERNANDEZ ALBANO, CESAR ALFEO FERNANDEZ ALBANO, JORGE OMAR RODRIGUEZ CABEZAS, FERNANDO ALBERTO ESTRADA [illegible], [illegible] DE CARVALHO, ALFREDO FUCCIARO REPAGLIATTI, HECTOR RAFAEL LAGUARDIA AYALA, CARLOS SEBASTIAN DE CARVALHO [illegible], VICENTE JOAQUIN LAGUARDIA AYALA, LUIS MANUEL [illegible] MIRALLES y [illegible] KATZ [illegible].

Capital: $ 250.000.00 aportado en 10 cuotas de $ 25.000.00 cada una.

Objeto: Exportación, Importación, Representaciones y Comisiones.

Plazo: Cuatro años, renovable de dos en dos años.

Domicilio: Pza. Independencia 739, Of. 517, Montevideo.

Administración: Tres socios: Enrique Fernández, Fernando Estrada y Héctor Laguardia.

22) $ 2.500.00 10|pub. 4920 Mar.27-v.ab.16.

CARRASCO LINEAS AEREAS URUGUAYAS

Por contrato privado del 24 de febrero de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el No 137 al 537 v. del L.o N.o 1 de Contratos.

Socios: GABRIEL ACEVEDO TERRA y CARLOS OREGGIONI PONS.

Objeto. La realización del negocio de transporte aéreo, carga, correspondencia y todo cuanto sea susceptible de transporte por esa vía.

Denominación. "Carrasco Líneas Aéreas Uruguayas Limitada" (CLAUL).

Domicilio. Montevideo.

Plazo: 15 años, prorrogables cada dos años.

Capital: $ 900.000.00, aportados en partes iguales.

Administración: indistintamente por cualquiera de los dos socios.

22) $ 2.000.00 10|pub. 4903 Mar.27v.ab.16.

LIMAX S. R. LIMITADA

Contrato privado 28|2|69 inscripto el 17|3|69 en el Registro de Comercio con el N.o 169 L.o 1 F.o 655.

Socios: RAUL BURGHI y MAXIMO LEVI.

Capital: $100.000.00 por partes iguales.

Domicilio: Montevideo

Plazo: 10 años.

Objeto: Confecciones y venta de ropa en general.

Administración: 2 socios conjuntamente.

22) $ 1.000.00 10|pub. 4889 Mar.27-v.ab.16.

LIVIR LIMITADA

Contrato privado de fecha 21 de febrero de 1969. Registro Público de Comercio Nº 168 al folio 650 vuelta, libro 1 de Contratos. Socios Jorge Wáshington Ferreira y Edmundo Rivas Montes de Oca. Capital $ 50.000.00. Objeto: consignación, compraventa, permuta, enajenación, arrendamientos sobre bienes o derechos, muebles o inmuebles, representaciones, comisiones, asesoramientos, administraciones e importaciones y exportaciones. Plazo 2 años a partir del 19 de febrero de 1969; prórroga automática. Administración conjunta. Domicilio: Montevideo.

22). $ 1.500 10|pub. 4600 Mz.26.-v.ab.15.

AUXANA LIMITADA

Por contrato privado de fecha 20 de noviembre de 1968, se constituyó Auxana Limitada, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 933 F.o 3535, L.o 1.

Socios: RUBEN ISABELINO LEGUISAMO y FRANCISCO JOSE VILLA.

Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 1:000.000.00. Aportes: por partes iguales, en mercaderías varias, material de laboratorio, maquinaria, muebles y útiles por Leguisamo y mercaderías, máquinas, material de laboratorio y dos marcas Auxana, por Villa.

Administración: por los dos socios conjuntamente.

Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, arrendamientos de obras y servicios, en los ramos y anexos de laboratorio de especialidades farmacéuticas, productos alimenticios, perfumería, etc.

22) $ 2.500.00 10|pub. 3873 Mar.17-v.mar.28.

PROMO S. R. L.

Contrato privado del 3 de febrero de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 108 al folio 404 del libro 1 de Contratos. Socios: Luis Alberto González Echeverría, Miguel Ecooz Torres, Carlos Mario Gorfain, Eduardo Lorenzo Coll Guerra, Julio César López Guelfi, José Iglesias Bodano, Ernesto Despaux Delavia, Antonio Rossella Fo-

desté, Roberto Pommerenck, Eduardo Despaux y Jaime Wajner. Capital: $ 50.000.00 (cincuenta mil pesos m|n.). Administración: tres socios cualesquiera indistintamente a excepción de los señores Miguel Escoz Torres, Ernesto Despaux, Antonio Rosella, Roberto Pommerenck y Eduardo Despaux. Objeto: comisiones, representaciones, corretajes, cobranzas, administraciones y entrega de mercaderías, etcétera. Plazo: un año prorrogable automáticamente. Domicilio actual: 18 de Julio 1044, piso 5, escritorio 503, Montevideo.

22) $ 2.500 10|pub. 4802 Mz.26.-v.ab.15.

ELAL LIMITADA

Contrato privado de 3 de marzo de 1969, Elías Regen Sitzer y Alejandro Landman Anderman constituyen "ELAL LIMITADA". Objeto: empresa constructora y|o inmobiliaria. Plazo: dos años prorrogables automáticamente. Capital: pesos 300.000.00 aportado por partes iguales. Administración: uno cualesquiera de los dos socios indistintamente. Domicilio: Acevedo Díaz 1279 apartamento 7. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 151 al folio 589 vuelta del libro Nº 1 de Contratos el 12 de marzo de 1969.

22) $ 1.500 10|pub. 4803 Mz.26.-v.ab.15.

ELECTRO-SIERRA LIMITADA

Contrato privado de 10 de marzo de 1969, inscripto en Registro Público de Comercio el 11 de marzo 1969 con el número 143, folio 557, libro 1. Socios: Julio César Burnalli y Juan Dziaukszty. Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente. Domicilio: Montevideo. Capital: pesos 1.000.000. Aportes: partes iguales. Administración conjunta. Objeto: compra, venta, comercialización en todas sus formas, industrialización, representación y exportación de maquinarias, artefactos, aparatos, equipos, mercaderías y artículos en general, para el hogar, de uso personal, para oficinas, comercios, industrias, establecimientos agropecuarios, etcétera., así como la realización de todo tipo de instalaciones eléctricas y afines, y reparaciones y adaptaciones en todas sus formas, de todo tipo de objetos en general.

22) $ 2.000 10|pub. 4788 Mz.26.-v.ab.15.

BERNADETTE LTA.

Contrato del 25 de febrero de 1969 inscripto, con el número 123 al 483 del libro 1 de Contratos del Registro Público de Comercio. Socios: Julio y Mauricio Oberlander. Capital: $ 500.000. Objeto: confección y venta de artículos para hombres y niños. Domicilio: Paraguay 1139. Duración 2 años. Administración: Julio Oberlander. — Montevideo, 24 de marzo de 1969.

22) $ 1.000 10|pub. 4781 Mz.26.-v.ab.15.

FIAT RIVERA LIMITADA

Constituída el 19 de febrero de 1969. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 135, F.o 530, v., L.o número 1 de contratos.

Socios: Luis Glauco Marsiglia Franco, Enrique Juan García Vignone y Héctor García Vignone.

Capital: $ 450.000.00 por partes iguales.

Objeto: taller mecánico y reparaciones de autos en general, importaciones y exportaciones por cuenta propia y|o de terceros.

Plazo: dos años a contar del 7|1|969, con prórrogas automáticas anuales.

Administración: los socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.500.00 10|pub. 4225 Mz.20-v.ab.9.

HERMIDA LTDA.

Contrato: 6|III|1969. — Inscripto con el número 142 al F.o 553 del libro N.o 1 de contratos, el 11|III|1969 en el Registro Público y General de Comercio.

Objeto: fabricación, compra, venta, importación y exportación de calzados, cueros, carteras y afines.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: diez años.

Administración: Jesús Hermida y Carmen Ameigeiras, actuando separadas.

Capital: $ 100.000.00 integrado por partes iguales por los socios Jesús Hermida y Carmen Ameigeiras.

22) $ 1.500.00 10|pub. 4258 Mz.20-v.ab.9.

ABRACADABRA LIMITADA

Contrato del 30 de noviembre de 1968, inscripto con el N.o 1.004 al Fo. 3.785 vuelto del Lo. 1 de Contratos del Registro de Comercio. Socios: BEATRIZ ACOSTA y LARA, LOLA MUÑOZ CAPURRO y OSCAR INCHAUSTI CORTINAS; Objeto: Operar en general en negocios sivles, industriales, comerciales, inmobiliarios y financieros de cualquier naturaleza; Denominación: "Abracadabra Limitada"; Domicilio: Montevideo; Plazo: Cinco años con prórroga automática por períodos iguales; Capital: $ 150.000.00; Aportes: $ 60.000.00 señora Acosta y Lara, $ 60.000.00 señorita Muñoz Capurro y $ 30.000.00 señor Inchausti; Administración: Oscar Inchausti. — Montevideo, 14 de marzo de 1969.

22) $2.000.00 10|pub. 4191 Mz.19-v.ab.8.

TYPSA LIMITADA

Se modificó el estatuto, estableciendo nueva razón social "PERRONI Y CALERO LIMITADA", ampliando objeto, comprendiendo además importación de madera, aserradero, elaboración e industrialización de maderas en general, nacionales e importadas. La administración de los negocios sociales estará a cargo del socio Hugo Luis Perroni Orcasberro. Inscripción en el Registro de Comercio de Rivera el treinta de octubre de 1968, N.o 16, Fo. 90 a 92.

22) $2.400.00 20|pub. 4087 Mz.19-v.ab.22.

WIRI LIMITADA

Constituída el 11 de marzo de 1969 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 160, al folio 617, del libro número 1 de Contratos. Socios: JUAN JOSE WILLAT METALLO (pesos 75.000.00), ROBERTO RIBEIRO CALO ($ 25.000.00). Capital $ 100.000.00. Objeto: Investigaciones y orientaciones económicas de empresas, en los más amplios aspectos; de venta, de colocación de capitales de producción incluyendo estudio de mercados y promociones directas, ejerciendo en consecuencia el asesoramiento comercial y publicitario; servicio o agencia de promoción y|o difusión periodística, etcétera. Plazo: 5 años. Prórroga automática por períodos de 5 años. Administración: los 2 socios conjuntamente. Domicilio: Montevideo.

22) $2.000.00 10|pub. 4536 Mz.24-v.ab.11.

AGRIPLAFER S. R. L.

Contrato privado de fecha 5 de marzo de 1969. Registro Público de Comercio, Nº 164 al folio 632 vuelta, libro 1 del 13 de marzo de 1969. Socios: Alvaro Canessa Bello y Adolfo Amado Cose. Capital $ 500.000. Objeto: "fabricación e industrialización, exportación e importación de productos químicos en general y en especial de plaguicidas, insecticidas, fertilizantes y similares". Administración: ambos socios conjuntamente. Plazo: 5 años prórroga automática. Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.500 10|pub. 4683 Mz.25.-v.ab.14.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 121.867. — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Rodolfo Molles, apoderado de Jones y Cía. S. A. por Westend Uruguay S. A. (Montevideo) solicita la marca TABA, clase 14. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 3911 Mar.17-v.mar.28.

ACTAS N.os 121.875 y 121.876. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — Con esta fecha, P. Dubourg por Julio Noyer Spachuer (Montevideo), solicita marca ZINGARA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 3904 Mar.17-v.mar.28.

ACTA N.o 121.829. — Montevideo, 5 de marzo de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por L'Aiglon Sociedad de Responsabilidad Limitada (Francia), solicita marca L'AIGLON, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 3905 Mar.17-v.mar.28.

ACTAS Nos. 121.902, 121.903, 121.904, 121.905, 121.906, 121.907, 121.908, 121.909, 121.910, 550 y 551. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por Aga Aktiebolag (Suecia), solicita la marca: AGA, clases 6, 8, 9, 11, 12, 16, 20, 24, 25, 28 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 4346 Mz.25.-v.ab.14.

ACTA N.o 121.944. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bagot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Montevideo) solicita la marca, "GUANABARINA" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 4655 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 121.922. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Enrique Tato por Bienvenido Castiello (Argentina), solicita la marca

CASTIELLO

de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.250.00 10|pub. 4822 Mar.26-v.ab.15.

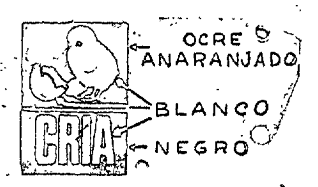
ACTA N.o 121.923. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — El señor Manuel Pallares Padilla (capital), solicita registrar la marca, "UNI-FUERGAS" para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 4382 Mz.21-v.ab.10.

ACTAS N.os 121.924, 121.925 y 121.926. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Gad Isaías Chami, (Argentina), ha solicitado registrar la marca, "REXALTH" para distinguir artículos de las clases 1, 6 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 4381 Mz.21-v.ab.10.

ACTAS N.os 121.871, 121.872 y 546. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Cooperativa Agropecuaria Nacional de Avicultores Limitada (Montevideo), solicita la marca:



respectivamente para las clases: 1, 3 y 26, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.750.00 10|pub. 3900 Mar.17-v.mar.28.

ACTA N.o 121.878. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — Jorge Rodríguez (Montevideo), ha solicitado registrar la marca, "MILUS" para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 4001 Mz.18-v.ab.7.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ACTAS Nos 121.976 y 121.977. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Barbat y Cikato por Bexon S. A. (Montevideo) solicita la marca LANTHREM para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 4975 Mar. 27-v.ab.16.

ACTA N.o 556. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Manfredo Cikato por Carlos Campelo (Montevideo) solicita la marca de servicio SUPER CREDITO para la clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 4974 Mar.27-v.ab.16.

ACTA N.o 122.017. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por National Dairy Products Corporation, (EUA), solicita renovar marca



para clase 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.

23) $ 1.500.00 10|pub. 4972 Mar.27-v.ab.16.

ACTA N.o 122.025. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Héctor Lusich, de Jones y Compañía S. A. por Roberto Slowak S. A. (Montevideo), solicita renovar la marca BRISTOL clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 4935 Mar.27-v.ab.16.

ACTAS N.os 122.039, 122.040 y 122.041. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por O. A. V. Limited, (Inglaterra), ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de las clases 11, 12 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.000.00 10|pub. 4924 Mz.27-v.ab.16.

ACTAS Nos. 121.932, 121.933 y 121.934. — Con esta fecha Walter Jones por Block Drug Company Inc. (EE.UU.), solicita marca: PY-CO-PAY, para clases 4, 9 y 10, repectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 4861 Mz.27-v.ab.16.

ACTA N.o 121.397. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por W. S. Nominee Company Limited, (Londres) solicita la marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 4268 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 121.877. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Rothmans Of Pall Mall Limited, (Liechtenstein), ha solicitado registrar la marca PORTLAND para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 3819 Mar.17-v.mar.28.

ACTAS N.os 552 y 553. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Schlumberger Limited, (Schlumberger N. V.), (E. U. A.) ha solicitado registrar la marca de servicio



para distinguir artículos de las clases 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 4256 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 121.951. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Jones y Cía. S. A., por Héctor Dante Rispoli (Montevideo), solicita la marca: JOSEPHINE, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4544 Mz.24-v.ab.11.

ACTA N.o 121.874. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por Williman Borche (Montevideo), solicita marca EL PARAISO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3903 Mz.19-v.ab.8.

ACTA N.o 121.851. — Montevideo, marzo 7 de 1969. — Enrique Tato por Elba Berman e Isaac Benyacar (Argentina), solicita la marca, "NCA-NCA" de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4069 Mz.18-v.ab.7.

ACTA N.o 121.850. — Montevideo, marzo 7 de 1969. — Enrique Tato por Elba Berman e Isaac Benyacar (Argentina), solicita la marca, "RÁ-ZIA-X" de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4068 Mz.18-v.ab.7.

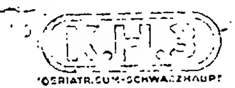
ACTA Nº 120.873. — Montevideo, marzo 11
ACTAS N.os 554|555. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Con esta fecha Gilberto Sixto por Sabur S. A., Departamento Canelones, (Uruguay), solicita marca, "TRIC" para distinguir clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4400 Mz.21-v.ab.10.

ACTA N.o 121.879. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Nelson Walter Prandi, Montevideo, solicita marca, "SUPERMERCADO INDIANAPOLIS" clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4441 Mz.21-v.ab.10.

ACTA N.o 547. — Montevideo, marzo 11 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Cía Productores Limitada, Montevideo, solicita marca servicio, "EL CARROUSEL DE LA FORTUNA" clase 82. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4440 Mz.21-v.ab.10.

ACTA N.o 121.327. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Chesebrough-Pond's Inc., (EUA), solicita registrar marca, "BUSY GIRL" para clase 10. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4382 Mz.21-v.ab.10.

ACTA N.o 121.??? — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Schwarzhaupt Kg. Chemisch Pharmazeutische Fabrik, de Alemania, solicita marca:



para clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 4558 Mz.24-v.ab.11.

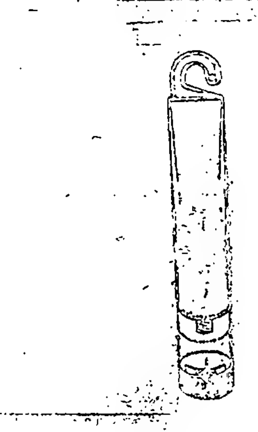
ACTAS Nos. 121.947 y 121.948. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Jones y Cía. S. A., por Hipertex S. A. (Montevideo), solicita la marca: JOHN LOGAN, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4545 Mz.24-v.ab.11.

ACTAS Nos. 121.949 y 121.950. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Jones y Cía. S. A., por Hipertex S. A. (Montevideo), solicita la marca: CARICIAN, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4546 Mz.24-v.ab.11.

ACTAS N.o 121.959, 121.960, 121.961 y 121.962. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, (Ciudad), ha solicitado registrar la marca: ALPA, para distinguir artículos de las clases 4, 5, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4518 Mz.24-v.ab.11.

ACTAS N.os 121.956, 121.957 y 121.958. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, (Capital), ha solicitado registrar la marca, "SAIL RELEASE" para distinguir artículos de la clases 4, 5 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4519 Mz.24-v.ab.11.

ACTA N.o 121.965. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Belleres (Montevideo), solicita marca,



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 4626 Mz.25-v.ab.14.

ACTAS N.os 121.954 y 121.955. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, (Capital), ha solicitado registrar la marca, "FAR-WESTCORD" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4520 Mz.24-v.ab.11.

ACTA N.o 121.943. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Montevideo) solicita la marca, "BOA SORTE" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4656 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 121.942 — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Montevideo) solicita la marca, "BONCAFE" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4657 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 121.931. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por Jorge Engel (Argentina), solicita marca "BULKY", clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4748 Mar.23-v.ab.15.

ACTA N.o 121.911. — Montevideo, 17 de marzo de 1969 — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca "DYLOX", de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4816 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.952. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Industrias Químicas Walter E. Baethgen S. A. (Uruguay), solicita la marca "GAMULIN", de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4817 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.953. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Enrique Tato por Urbin Argentina S.A.I.C. y F. (Argentina), solicita la marca "SHUFRESH", de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4818 Mz.26-v.ab.15.

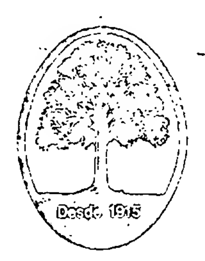
ACTAS Nos. 121.912, 121.913 y 121.914. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca "VESTAN", de las clases 4, 5 y 19, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4819 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.998. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Jones y Cía. S. A. por General Steel Industries (E. U. América), solicita la marca

SAFE RAY

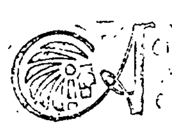
clase 8 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 4776 Mar.26-v.ab.15.

ACTAS Nos. 122.000 y 558. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Jones y Cía S. A. por Exprinter Casa Bancaria S. A. (Montevideo), solicita la marca



clases 15 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 8.000.00 10|pub. 4777 Mar.26-v.ab.15.

ACTAS Nos. 121.994, 121.995 y 121.996. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por The American Tobacco Company (EE. UU.), solicita la marca

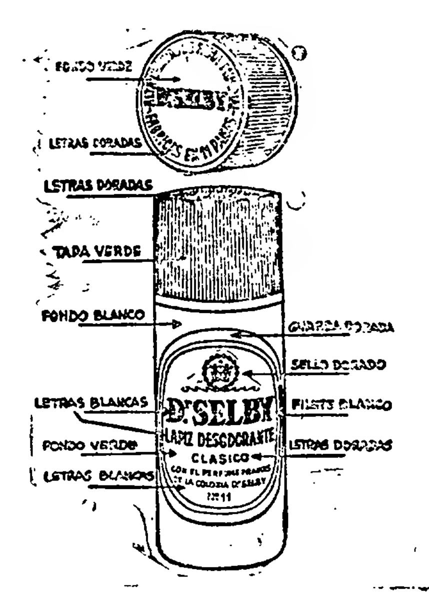


respectivamente para las clases 1, 3 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 4762 Mar.23-v.ab.15.

ACTA N.o 121.997. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE. UU.), solicita la marca "TALSECLIN", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4763 Mar.26-v.ab.15.

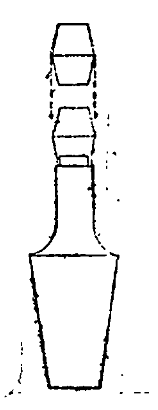
ACTA N.o 121.983. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Montevideo), solicita la marca "GUANABARA", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 4781 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.9?2. — Montevideo, 21 de marzo de 1969 — Con esta fecha Oscar Bacot por Terry Ltda. (Montevideo), solicita la marca



clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.750.00 10|pub. 4763 Mar.28-v.ab.15.

ACTA N.o 121.946. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Belleres (Montevideo), solicita marca,



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 4627 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 121.900. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Elaboración de cuerdas de origen animal, sociedad de responsabilidad limitada, (ECOA Ltda.), (Montevideo), solicita la marca RAQUETAX, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 4239 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 121.899. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por The Dow Chemical Company (EE.UU.), solicita la marca: DOWANOL, clase 9. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4267 Mz.20-v.ab.9.

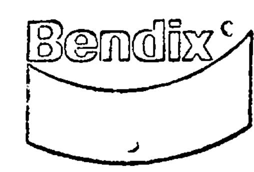
ACTA N.o 1?.3?1. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Con esta fecha Elena Rassa y Vilda Sandoval (Montevideo), solicita la marca, "KING. SIZE. TALLES DE 50 AL 60 CREACIONES" de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4317 Mz.21-v.ab.10.

ACTA N.o 91.5?7. — Montevideo, 3 de enero de 1931. — Con esta fecha Oscar Bacot por Urace S. A. (Montevideo), solicita la marca DIACEL, de la clase 4 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 3839 Mar.17-v.mar.28.

ACTAS Nos. 1?.833, 121.839, 543 y 549. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por José Piperno, Uruguay, solicita marca: BEMPY, clases 4, 5, 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4549 Mz.24-v.ab.11.

ACTA N.o 121.933. — Montevideo marzo 18 de 1969. — Con esta fecha, Walter Jones por Orlando Rossi (Argentina), solicita marca: IMPETROL, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4660 Mz.27-v.ab.18.

ACTAS N.os 122.007, 122.008, 122.009, 122.010, 122.011, 122.012, 122.013, 122.014, 122.015 y 122.016. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por The Bendix Corporation, (EUA), ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de las clases 1, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 4923 Mz.27-v.ab.16.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.447. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Plásticos Ta-Tay S. A. (España), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Manguera de riego" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4403 Mz.21-v.ab.10.

ACTA N.o 17.434. — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Jones y Compañía Sociedad Anónima por Sinclair Oil Corporation (E. U. América), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un magnetómetro bombeado ónticamente y un método para operarlo"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 3910 Mar.17-v.mar.28.

ACTA N.o 17.438. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Con esa fecha, Jones y Compañía S. A., por Luigi Zaccaron (Italia), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Sistema de remolque independiente para mezclado de hormigón con nuevo equipo para recoger, medir y mezclar que da como resultado dicho sistema pre-dispuesto para el armado en el lugar de uso y listo para el trabajo automático", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3 o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 3909 Mar.17-v.mar.28.

ACTA N.o 17.161. — Montevideo, 25 de setiembre de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox por Sight and Sound Education Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Un aparato de Enseñanza" y de acuerdo a la Ley N o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 3625 Mz.17-mz.28.

ACTA N.o 17.439. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Con esta fecha Gilberto Sixto por Carlos Maggi (Florida) Uruguay, solicita patente de invención para "Interruptor general para corriente de baterías", de acuerdo con la ley N o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4071 Mz.18-v.ab.7.

ACTA N.o 17.444. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Con esta fecha Gilberto Sixto por Carlos V. Aznárez (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo recipiente para verter líquidos en forma automática", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4190 Mz.19-v.ab.8.

ACTA N.o 17.294. — Montevideo, 27 de noviembre de 1968. — Con esta fecha la señora Diona Cambetta de Suárez (Uruguay), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Empalmadora de conductores eléctricos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4284 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.212. — Montevideo octubre 11 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Merck y Co. Inc., (EE.UU.), solicita patente de invención para: "Antibióticos y procesos para su fabricación", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4281 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.211. — Montevideo, octubre 21 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Xerox Corporation (EE UU.), solicita patente de invención para: "Sistema para la formación de imágenes", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4280 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.210. — Montevideo, 18 de octubre de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Kevan Brown y John Frederick Cavalla, (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Compuestos Heterocíclicos", de acuerdo a la ley N.o 10 089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4279 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.207. — Montevideo, octubre 17 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Xerox Corporation (EE.UU.), solicita patente de invención para: "Sistema formador de imagen", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4278 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.200. — Montevideo, octubre 15 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Xerox Corporation (EE.UU.), solicita patente de invención para: "Sistema formador de imagen", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24 $1.000.00 10|pub. 4277 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.198. — Montevideo, octubre 14 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Xerox Corporation (EE UU.), solicita patente de invención para: "Sistema formador de imagen", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4276 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.193. — Montevideo octubre 10 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Xerox Corporation (EE UU.), solicita patente de invención para: "Un sistema de formación de imagen", de acuerdo a la ley N.o 10 089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub 4275 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.187. — Montevideo, octubre 7 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox, por Xerox Corporation (EE.UU.), solicita patente de invención para: "Sistema de imagen", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4274 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.1?2. — Montevideo, octubre 4 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Aladdin Industries Limited, (Inglaterra)), solicita patente de invención para: "Mejoras en calefactores que queman combustible líquidos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4273 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.178. — Montevideo octubre 3 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Shell Internationale Research Maatschappij N. V. (Holanda), solicita patente de invención para: "Una composición insecticida", de acuerdo a

la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1000.00 10|pub. 4271 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.177. — Montevideo, octubre 3 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox, por F. Hofmann La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Alimentos para animales", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1000.00 10|pub. 4270 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.159. — Montevideo, setiembre 24 de 1968. — Carlos Lorenzo Damonte, (Montevideo), solicita patente para: "Nuevo sistema de compensación de giro de ejes de transmisión", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $2.000.00 20|pub. 3002 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.179. — Montevideo, octubre 3 de 1968. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Corn Products Company (EE.UU.), solicita patente de invención para: "Proceso mejorado para la preparación de un jarabe dulce no cristalizable", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10 pub. 4272 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.443. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Con esta fecha, Jones y Compañía Sociedad Anónima por The West Company (E.U.A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Cierre para recipiente", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4245 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.442. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Con esta fecha, señor Manuel Paratje Andreu (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo visor proyector", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4244 Mz.20-v.ab.9.

ACTA N.o 17.440. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía, por Texaco Development Corporation, (EUA), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Aparato de craqueo catalítico de fluidos y proceso relativo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4384 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 17.241. — Montevideo, octubre 30 de 1968. — Con esta fecha María Esther Camacho Rodríguez (Uruguay), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Batidor manual para café instántaneo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4688 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 17.449. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Omar E. Rodríguez (ROU), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para 'Sistema magnético para su aplicación en juguete de entretenimiento" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4684 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 17.452. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Rayette-Faberge Inc., de EUA, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Secador de cabellos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4672 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 17.340. — Montevideo, 23 de diciembre de 1968. — Enrique Tato por Metalúrgica Rosenberg Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita patente de invención para "Nuevo tendedero de ropas, plegable y desmontable", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4820 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 17.321. — Montevideo, 11 de diciembre de 1968 — Enrique Tatto, por Jorge Sebastián Sartini (Argentina), solicita patente de invención, para "Nuevo método para la formación de motivos en relieve sobre cueros curtidos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4821 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 17.280. — Montevideo, 21 de noviembre de 1968. — Con esta fecha arquitecto Julio César Giacosa y Abraham Saje Struk (Montevideo), solicita patente de invención sobre "Mejoras en dispositivos de vinculación y afianzamiento de mallas de hierro para la ejecución de obras en hormigón armado y procedimiento para aplicarlos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4784 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 17.450. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Roussel Uclaf (Francia), solicita patente de invención para: "Un procedimiento de preparación de derivados del Bencimidazol y compuestos de Fenilenodiamina utilizados en dicho procedimiento", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1 500.00 10 pub. 4759 Mz.26.-v.ab.15.

ACTA N.o 17.213. — Montevideo, octubre 21 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Merck y Co., Inc. (EE.UU.), solicita patente de invención para "Preparación de ácido Propenil Fosfónico", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4658 Mz.27-v.ab.16.

25—Ventas de Comercio

Venta de Carnicería con intervención de Escribanía Diamantino Méndez (Rincón 487, Escritorio 805) los esposos MANUEL LOPEZ LOPEZ, OLGA GONZALEZ VILLAR, venderán a Manuel Miranda Lema el establecimiento de la calle José Villagrán N.o 2705.
Acreedores a la Escribanía. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo 27 de febrero de 1969. — D. Méndez, Escribano.
25) $1.600.00 20|pub. 3218 Mz.7-v.ab.10.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). MARTIN REY GARCIA y JOSE POMBO OTERO, vendieron tercera parte del comercio Café, Bar y Pizzería de la calle Treinta y Tres 1550 a Luciano Martínez Facal. Acreedores en comercio.
25) $800.00 20|pub. 3571 Mz.13-v.ab.16.

Prometí vender a don Armando González Salmini el comercio Instituto de Belleza, sito en calle San José N.o 955, Montevideo, con fecha 16 de enero de 1961. Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512, Escritorio 12. Plazo ley 16|9|904. — PEDRO DE AVILA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 4782 Mar.26-v.ab.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se hace saber que ENRIQUE MONTI y ELENA BLOCH prometieron vender a Armando Hernández y Teresita Lucía Etcheverry la tienda sita en la calle Aparicio Saravia N.o 512, Melo, Departamento de Cerro Largo. Acreedores en dicho comercio.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3849 Mar.17-v.ab.18.

Super Service Ltda., prometió vender a Leo y Héctor Luis Baccino Marenco Estación Servicio Avenida Italia 4797. Acreedores: Estudio Dr. Francisco Montoro Elizardia, Treinta y Tres 1374 Esc. 108. Posesión 16 de febrero de 1969. — Montevideo, 12 de marzo de 1969.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3871 Mar.17-v.ab.18.

OASIC, Soriano 1222, comunica que el señor Deffendi Boschiero prometió en venta su comercio ubicado en Zapicán Nº 2436 en el ramo de Almacén de Comestibles al señor JAIME ZIMERMAN. Acreedores presentarse ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 1.600 20|pub. 3487 Mz.12.-v.ab.15.

Prometí vender al señor José Pedro Sobral el hotel Comercio, sito en Colonia 1481-bis de esta ciudad. Acreedores al comercio. Ley 26 de setiembre de 1904. — ADHEMAR GIANELLI PANIZZA.
25) $800.00 20|pub. 4405 Mz.21-v.ab.2(.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Luis Alberto Crapuchett o Crapuchetti Mora el comercio de bazar, sito en Avenida General Flores Nº 2793. Acreedores presentarse en Tacuarembó 1520. — LUIS PABLO STRATA o STRATTA. — IRMA CARMEN LANERI de STRATA.
25) $ 1.600 20|pub. 2879 Mz.4.-v.ab.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Nelson Lema Bello, la panadería "Navarra" de Santa Lucía, Canelones, calle J. Pecoche s|n. Acreedores en la misma. — CARLOS MARIA HARDOY.
25) $ 800.00 20|pub. 2702 Mz.4.-v.ab.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. Walter Tiive cedió los derechos que le correspondían en el compromiso de la Estación de Servicios La Virgen, al señor Juan José Gómez y éste cedió el total de los derechos del mismo a PEDRO y MIRTA GARRIDO y a WALTER CUADRA. Acreedores: Avenida Italia Nº 2905.
25) $ 1.600 20|pub. 2831 Mz.4.-v.ab.7.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Osvaldo Chilorio, la Fábrica de Pastillaje, cita en Juan Ramón Gómez 2976.
Acreedores en el mismo. — JOSE MANUEL LEAL GONZALEZ. — MARCELO JULIAN GERIBON CURBELO.
25) $ 800.00 20|pub. 2941 Mz.5-v.ab.8.

El 30 de setiembre de 1938 prometimos vender a José Nogueira Lamas y Jesús Pereyra el comercio en el ramo de Almacén, Bar y Sucursal de Panadería sito en Comercio Nº 2002. Ley 26 de setiembre de 1904: Acreedores 18 de Julio 1474. escritorio 902. — JUSTO DOCOBO y MARCELINO SAFFORES.
25) $ 1.600 20|pub. 2862 Mz.4.-v.ab.7.

Interviniendo Pérez Godoy y Compañía Marcelino Sosa Nº 2525, prometí vender al señor Juan Francisco Meneses el comercio de comestibles, frutas, verduras y venta de leche, sito en Juan Jacobo Rousseau Nº 4798 de esta ciudad, ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE GARCIA VARELA. — INES AMARELLE.
25) $ 1.300 20|pub. 2558 Feb.28.-v.mz.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a José Riveiro Mallo el comercio de panadería ubicado en Millán 3669. Acreedores presentarse Escribanía Castro. Misiones 1475, piso 3. escritorio 2. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — MANUEL GARCIA. — BLANCA GIRONELLA y MARCELINO CALVO.
25) $ 1.600 20|pub. 3523 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Jesús Suárez el comercio de panadería ubicado en Cuñapirú 1920. Acreedores presentarse en Escribanía Castro. Misiones 1475, piso 3. escritorio 2. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — JULIO DURAN. — LOURDES MIGUEZ y JOSE GARCIA IGLESIAS.
25) $ 1.600 20|pub. 3525 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Primo Barrera y Heriberto Méndez el comercio de parrillada, ubicado en Avenida Bolivia 1432. Acreedores presentarse Escribanía Castro, Misiones 1475, piso 3, escritorio 2. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — WASHINGTON MARTINEZ y ELSA DE GREGORIO.
25) $ 1.600 20|pub. 3526 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Roquel Arciere la mitad indivisa de panadería "La Mallorquina", en Monte Caseros casi Sarandí, Paysandú. Acreedores en la misma. JUAN CARLOS GONZALEZ.
25) $ 1.600 20|pub. 3515 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí en venta a Wáshington Antuña o Antúnez y Gilberto Antúnez, el negocio de taller de bicicletas y venta de repuestos, ubicado en General Flores 3373. Montevideo. Acreedores: Escribanía Loureiro, San José 1079, escritorio 303, de 9 a 12 horas. Posesión: 9 de marzo de 1969. — WASHINGTON FAUSTINO PEREZ PEREZ.
25) $ 1.600 20|pub. 3510 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Con fecha 30 de mayo de 1968 he transferido el activo y pasivo de la Tienda y Ropería de Simón Sur sita en Soriano 828 a Kenedy S. A. Acreedores presentarse en el mismo domicilio. — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — SIMON SUR. — KENEDY S. A.
25) $ 1.600 20|pub. 3504 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26|9|1904. — María Antonia Villa, vendo comercio de peluquería, sito en Daniel Muñoz 2190 a Elsa Morales.
Acreedores: Cerro Largo 1485 bis, Apto. 6
25) $ 800.00 20|pub. 3251 Mz.10-v.ab.11.

Ley 26|9|1904. GUILLERMO AUGUSTO PEDROZA SENA, prometió vender a José Pedro del Pino Fernà el kiosko de revistas y afines. Ubicación: Avda. Gral. Flores 2352.
Acreedores en el mismo.
25) $800.00 20|pub. 3217 Mz.7-v.ab.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Víctor Mango Cabrera el comercio de provisión sito en Camino Carrasco 301 (Paso de Carrasco). Canelones. Acreedores en Camino Carrasco 301. Paso Carrasco, 20 de febrero de 1969. — EULOGIO PUCHEU SELLANES.
25) $ 1.600 20|pub. 3407 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Bernardo Fryd el comercio ubicado en 18 de Julio 2168. Acreedores presentarse en Estudio contador I. Goldfarb, Palacio Salvo, escritorio 504. — NILDA GIUZZI de PESCE.
25) $800.00 20|pub. 4055 Mz.18-v.ab.21.

Ley 26 de setiembre le 1904. Prometimos vender comercio sito en Ituzaingó 1307. Acreedores, presentarse mismo local. — ELSA F. de GARCIA LAGO. — LUIS ALBERTO GARCIA.
25) $800.00 20|pub. 4000 Mz.18-v.ab.21.

Con intervención de José Fernández y Cía., prometimos vender a Manuel Ramón Grigor, el Hotel Horizonte sito en San José 774. Ley 26|9|904. Acreedores: Sarandí 520. — VICTOR SQUADRONE SIRK.
25) $800.00 20|pub. 4051 Mz.18-v.ab.21.

Prometimos vender a Marcelo Geribón y Manuel Leal el comercio de Fábrica de Pastillaje sito en Juan Ramón Gómez 2976. Acreedores en el comercio. — CESAR DI MENZA. — ALCIDES BLANCO.
25) $800.00 20|pub. 4196 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. He cedido a favor de Víctor Eduardo Geribon los derechos del comercio de Inca Nº 1901. Acreedores en el mismo. — ROBERTO LOTTINI.
25) $ 800.00 20|pub. 3726 Mz.14.-v.ab.17.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Erchanik Tchomikian el café y bar sito en Holanda N.os 1754|53|55 (antes entrada por Chile 3699) de esta ciudad. Acreedores en el comercio. — Montevideo, marzo 1969. — VICENTE NELLI. — ERNESTINA DI SANTO.
25) $1.600.00 20|pub. 4078 Mz.19-v.ab.22.

Interviniendo Varela y Uzúcar, prometimos vender a Pedro Goggia y Agueda Quintana de Goggia el comercio de bar, ubicado en Avenida Garzón 451. Acreedores: Sarandí 356, piso 2, esc. 12 (ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, marzo 15 de 1969. — ANTONIO TAIBO CASTRO. — MARIA DOLORES CASAS DE TAIBO.
25) $1.600.00 20|pub. 4257 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ROBERTO F. REPETTO y su esposa LIRIA E. NICOLETTA DE REPETTO, han convenido la enajenación del activo fijo y realizable de su establecimiento, a los señores Juan José Hyland Carey y Pedro Lorenzo Maisonnave Vicens, ubicado en Cuñapirú N.o 2116. Acreedores presentarse en el estudio del contador William Escobar Ramos, calle Cellar número 3348 de esta ciudad.
25) $2.400.00 20|pub. 4248 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a la Químico Farmacéutica Amanda Barboza de Cozzo, la farmacia "Avenida", sita en "Las Piedras", Avenida Artigas 699. Acreedores: Oficinas Cervieri, General Flores 685, Las Piedras. — ISABEL HOUNIE. — GILBERTO IGLESIAS.
25) $1.600.00 20|pub. 4197 Mz.20-v.ab.23.

Remate conclusión de negocio. Llamado acreedores "Parrillada La Querencia", 21 de Setiembre 2774 y propietarios: PEDRO AQUILINO FERRER. — JULIO ALBERTO BONNET.
Presentarse: Rematadores Bonnin, de Laplane, Rocha 2265. Tel.: 20.77.11.
25) $800.00 20|pub. 4241 Mz.20-v.ab.23.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de almacén, sito en la calle Samuel Blixen 4201 a las señoras Ilma Berdías Martínez y Milka Barrios Pérez. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — CELEDONIO ALMADA NOGUERA. — NELIDA GLORIA MARTINEZ MARTINEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 4438 Mz.21-v.ab.24.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de almacén sito en la calle Tristán Narvaja 1050 al señor Amadeo Humberto Curti Sanguinetti. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 26 de febrero de 1969. — ENRIQUE HERIBERTO BONICIO VALENZANI. — GENOVEVA CORTIGLIA BARNADA.
25) $1.600.00 20|pub. 4439 Mz.21-v.ab.24.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023, vendimos nuestro negocio de café y bar, sito en la avenida Rivera 2739 a los señores Carlos María y Nedda Delgado Terradas. Acreedores en oficinas. Ley 26|9.904. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ RIOS. — ELENA BEATRIZ HERNANDEZ COLTELO. — OSCAR ANTONIO GONZALEZ RIOS. — LILIAN MARGOT FERRER MATONTE. — ERNESTO AGUSTIN GONZALEZ RIOS.
25) $2.400.00 20|pub. 4436 Mz.21-v.ab.24.

Interveniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023; vendimos nuestro negocio de café y bar, sito en la calle César Díaz 1155 al señor Norberto Magadan Vega. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 1.o de marzo de 1969. — MODESTO PEREZ DOMINGUEZ. — AURIA VALVERDE PIÑEIRO. — JULIO RIAL GONZALEZ. — TERESA MEDINA CONDE.
25) $1.600.00 20|pub. 4437 Mz.21-v.ab.24.

Prometí vender a Antonio Alfaro y Julio Theophile el bar de Buenos Aires 301. Acreedores: 18 de Julio 1465. — GERVASIO IGLESIAS BANIELLA. — JUSTA LOPEZ GONZALEZ.
25) $800.00 20|pub. 4430 Mz.21-v.ab.24.

Prometí vender a Sebastián Francisco y Francisco Joao el comercio de Agraciada 1704|06 Acreedores: 18 de Julio 1465. — FRANCISCO GARCIA GONZALEZ.
25) $800.00 20|pub. 4429 Mz.21-v.ab.24.

Prometí vender a Juan Méndez Rodríguez, el bar de Carlos Rozlo 1356. Acreedores: 18 de Julio 1465. — JOSE M.a CARBALLEIRA REGO. — VALERIANA ABELLA. — PEDRO ABELLA RODRIGUEZ. — VICTORIA PIÑEIRO GRAÑA.
25) $800.00 20|pub. 4431 Mz.21-v.ab.24.

Prometimos vender a Rodríguez y Márquez el bar de Bartolomé Mitre 1325. Acreedores: 18 de Julio 1465. — MANUEL ERNESTO CORBELLE IGLESIAS. — AMALIA CALVIÑO FUENTES.
25) $800.00 20|pub. 4428 Mz.21-v.ab.24.

Ley 26|9|904. PEDRO CIOCCA CARRETTONE, prometió vender a José Borrazás Canedo, el comercio de carnicería de calle República Dominicana 2933. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479, escritorio 54.
25) $800.00 20|pub. 4671 Mz.25-v.ab.28.

Prometimos vender el capital accionario de Abriwol S. A., comercio en Convención 1387, que gira en esta ciudad bajo el nombre de "La Boca" en los ramos de bar, despacho de bebidas alcohólicas, horno de pizza y fainá y minutas. Acreedores: Uruguay 872, piso 9. Ley 26|9|1904. — Montevideo, enero 3 de 1969. — MANUEL CANDOCIA RAMOS. — MANUEL PITA RIOLA.
25) $1.600.00 20|pub. 4677 Mz.25-v.ab.28.

Ley N.o 2.904 del 26|IX|904. RUBEN SALVADOR COT BENSE y AQUILINO PEREYRA, han convenido la enajenación del activo fijo y demás bienes inmateriales a la señora Lilia Carmen Petrone Gagliardi, del comercio de los primeros, ubicado en 8 de Octubre 4243, de esta ciudad. Acreedores, presentarse en el estudio del contador William Escobar Ramos, Cellar 3348 de esta ciudad.
25) $2.400.00 20|pub. 4663 Mz.25-v.ab.28.

Ley 26|9|1904. Vendí a Hipólito Veiga el almacén sito en J. J. Rousseau 4201. Acreedores: Juan C. Gómez 1522, escritorio 11. — ANTONIO MOUZO.
25) $800.00 20|pub. 4651 Mz.25-v.ab.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. ESTHER JAUNARENA de SOELZA, prometió vender a Olga Caballero de Signorelli la peluquería de señoras sita en Sierra 2182. Acreedores: En Mercedes 862, Apto. 104.
25) $800.00 20|pub. 4644 Mz.25-v.ab.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a la Cooperativa Obrera de Producción de Especialidades Farmacéuticas y Afines, (COPEFA), el Laboratorio Lavoisier, sito en Buenos Aires 523, bis.
Acreedores en el mismo. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — CESAR J. CARRARA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3332 Mz.11-v.ab.14.

Pongo en conocimiento del comercio y el público en general que he prometido vender a Pedro Castro Dollo, el comercio que en los ramos de almacén, provisión y bebidas sin alcohol, tengo instalado en esta ciudad, en calle Misiones y Vidal.
Acreedores presentarse en Artigas 443. — Ley: 26 de setiembre de 1904. — San José, febrero 28 de 1969. — DIMAS CARLOS BENTANCOR UMPIERREZ.
25) $ 2.400.00 20|pub. 3316 Mz.11-v.ab.14.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a la señora Rene A. P. de Alvarez el almacén de comestibles sito en Pintado 5515 de esta ciudad.
Acreedores al comercio ley 26 de setiembre de 1904. — NEPOMUCENO ROMERO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3184 Mz.7-v.Ab.10.

Prometí vender a Luis Airaudo, la mitad indivisa del comercio de Café y Bar denominado "Barcito", ubicado en la calle Batlle y Rodó.
Acreedores en el mismo. — Minas, febrero 27 de 1969. — GREGORIO PERDOMO.
25) $800.00 20|pub. 3175 Mz.7-v.ab.10.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender al señor Jesús M. Fernández el Bar sito en Gral. Flores 2821 de esta ciudad.
Acreedores al comercio ley 26 de setiembre de 1904. — ANTONIO GARCIA.
25) $1.600.00 10|pub. 3180 Mz.7-v.ab.10.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender al señor Julio O. Facal el almacén de comestibles sito en Juan Lavalle 551 de esta ciudad.
Acreedores al comercio ley 26 de setiembre de 1904. — MARTINEZ y de SUAREZ.
25) $1.600.00 20|pub. 3181 Mz.7-v.ab.10.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender al señor Vicente Gammella el Café y Bar sito en San Martín 4249 de esta ciudad.
Acreedores al comercio ley 26 de setiembre de 1904. — FRANCISCO SUAREZ FRANQUEIRA.
25) $1.600.00 20|pub. 3182 Mz.-v.ab.10.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender al señor Antonio Ferreira, el Almacén de comestibles sito en Justicia 2359 de esta ciudad.
Acreedores al comercio ley 26 de setiembre de 1904. — MARTINEZ y MARTINEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 3183 Mz.7-v.ab.10.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a la señora Rene A. P. de Alvarez el almacén de comestibles sito en Pintado 5515 de esta ciudad.
Acreedores al comercio ley 26 de setiembre de 1904. — NEPOMUCENO ROMERO.
25) $1.600.00 20|pub. 3184 Mz.7-ab.10.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender al señor Antonio H. Patrón el almacén de comestibles sito en Gio. Ramírez 1643 de esta ciudad.
Acreedores al comercio ley 26 de setiembre de 1904. — Marzo 3 de 1969. — SONIA L. V. de RODRIGUEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3185 Mz.7-v.ab.10.

Ley 26|set.|904. — Prometí ceder a Ariel Alvarez la "Fiambrería y Depósito de Quesos y Productos de Granja", calle Santiago de Chile 1324|26.
Acreedores en la misma dirección. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — MEYER CHERTOK — ISRAEL SCHPECTOR.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3287 Mz.10-v.ab.11.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometí vender a Mario Patrón y Alberto Caubarrére almacén sito Independencia 401 (ciudad Florida). Acreedores: Calleros 375. — MIGUEL A. SANSEVIERO.
25) $800.00 20|pub. 3687 Mz.13-v.ab.16.

Prometemos vender a don LUIS ROBERTO ROMAN FITTERLY y don CESAR RUBEN PIFANO, el comercio de Fiambrería, bebidas fermentadas y embotelladas sito en Ocho de Octubre N.o 4083. — Montevideo. — Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512, escritorio 12, plazo ley 26|9|1904. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — MANUEL CEAN. — ILDA RODRIGUEZ de CEAN.
25) $1.600.00 20|pub. 4933 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos ceder a CONSTANTINO y JOSE MARIA ESMORIZ y MANUEL CERDEIRO, los derechos que nos corresponden en la "Panadería El Laborioso", en Dionisio Oribe N.o 3207. — Acreedores en el comercio. — FRANCISCO NEGREIRA TORRES AVELINA VAZQUEZ de NEGREIRA. — JUAN FRANCISCO VEGA.
25) $1.600.00 20|pub. 4922 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos ceder los derechos a la compra bazar y ferretería, Avenida Joaquín Suárez 3447. — Acreedores mismo comercio. — VICTOR HANAN.
25) $800.00 20pub. 4920 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26|9|1904. — PEDRO VARELA y OBDULIA LEMA, prometimos vender bar sito Agraciada 2813 a Américo Román y José López. — Acreedores al comercio. — Montevideo, 25 de marzo de 1969.
25) $800.00 20pub. 4942 Mz.27-v.ab.30.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender al señor Miguel Angel Ferrari el almacén y Bar sito en Cno. Maldonado 6059 de esta ciudad.
Acreedores al comercio ley 26 de setiembre de 1904. — MARTINEZ y MARTINEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 3179 Mz.7-v.ab.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Iris Arbiza de Posada comercio de venta de accesorios para autos y nafta, bajo la denominación "Casa Pedrozo". (Agencia Ancap) ubicado en la localidad de Achar, Departamento de Tacuarembó. Acreedores presentarse en Juan C. Gómez 1285 (A. 201) en Montevideo. — SOFIA CAMISA de PEDROZO. — ZULMA NURYMAR, ELBA LEDIS, MARY NELSI y DORIS RENEE PEDROZO CAMISA.
25) $2.400.00 20|pub. 4162 Mz.25-v.ab.28.

Prometimos vender a don Hugo Rodas y Raúl Dabezies Pesquera, el comercio Instituto de Belleza "Armando", sito en calle San José N.o 955, Montevideo. Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512, Escritorio 12. Plazo ley del 26|9|904. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — CELESTE A. PEREZ DE GONZALEZ. — ARMANDO GONZALEZ SALMINI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 4783 Mar.26-v.ab.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender al señor Antonio Berazain la Boutique y Peluquería para Damas, sita en Alejandro Chucarro 1153. Acreedores: en la misma. — ANA ROHRDANZ. — JULIO FONTENLA.
25) $ 800.00 20|pub. 4758 Mar.26-v.ab.29.

27-Varios

FACULTAD DE VETERINARIA
SECCION BEDELIA
Carteleras N.o B.18|69

Prórroga del período de inscripciones para los cursos de primer año.

Se comunica a los interesados que el Consejo de la Facultad, resolvió prorrogar el período de inscripciones para los cursos de primer año, hasta el 30 de abril de 1969, a la hora 12.

Se reitera que el ingreso a Facultad, es sin previas, es decir que sólo podrán ingresar a Facultad quienes justifiquen haber aprobado todas las asignaturas de los dos años de Preparatorios de Veterinaria, o similares.

Los cursos comenzarán el 7 de abril. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Sección Bedelía.
27) (C.C.) 3|pub. 30524 Mz.27-v.ab.7.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados "LEVINTON, JAIME. Revindicación de Letra de Tesorería". (Ficha D-1379), se cita y emplaza a cualquiera que se considere con derecho a la posesión de la letra N.o 11.748, emisión 20 de enero de 1967, vencimiento 20|2|968, por U$S 5.000.00, pagadera en el Banco de la República del Uruguay el 23|1|967, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 523, segundo piso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Act.
27) $3.750.00 30|pub. 4075 Mz.18-v.my.3.

REHABILITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se hace público que por sentencia ejecutoriada de este Juzgado de fecha 3 de febrero de 1969 se declaró rehabilitado al comerciante don ALBERTO ALALUF. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Gloria Pereño de Campiglia, Actuaria Adjunta.
27) $ 750.00 10|pub. 4824 Mz.25-v.ab.16.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "LORENZO DOMINGO PERI. Escrituración Judicial", (Ficha 440|68), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lorenzo Domingo Peri, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: un inmueble empadronado con el N.o 312, ubicado en el balneario "La Barra" (Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana N.o 30), que según plano del agrimensor H. A. Barrios de marzo de 1968, inscripto con el N.o 4.896 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados y tiene: veinte metros de frente al Norte a Ruta N.o 10 con veinte metros en la línea del Oeste que por formar esquina son también de frente a calle Pública; veinte metros a la línea del Este divisoria con padrón N.o 915 y veinte metros en la del Sur, divisoria con Padrón N.o 313. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los herederos de doña María Victoria Pacheco de Gorlero, sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $7.500.00 30|pub. 3631 Mz.13-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Ficha D.310|68), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ERCILIA AIDA, JOSE ALFREDO y FRANCISCO BENITO BENVENUTTO CAPPARO y AMALIA CAPPARO de BENVENUTTO, solicitando la declaración de ausencia de don José Benvenutto o Benbenuto o Benvenuto, padre y esposo de los comparecientes. — Montevideo, 27 de setiembre de 1963. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
27) $1.500.00 20|pub. 4849 Mz.26-v.ab.29.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público, que ante este Juzgado, se han presentado don ADEMAR BELLUCCI REVILLA y GLADYS DOMINGUEZ, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: un solar de terreno situado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón número 146.296 (antes Nº 23.875) señalado con el número 5 de la manzana 7 del plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, y con una superficie de 371 metros 40 decímetros, con frente a la calle Puerto Rico.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quien se considere con derechos, bajo apercibimiento de efectuarse de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
27) $ 4.500 30|pub. 2878 Mz.4.-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "AVIAR S. A. Concordato preventivo", (Ficha B 3544), se hace público que por resolución N.o 15.613, de fecha diciembre 21 de 1968, se resolvió: "Homológase el concordato preventivo extrajudicial, solicitado por AVIAR S. A. Publíquese y oportunamente previa liquidación y pago de tributos, archívese. — Juan José Schiaffino. — César Lanata".

Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
27) $ 1.000.00 10|pub. 5800 Mz.27-v.ms.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos "CARLOS PIN FERNANDEZ. Escrituración de oficio", (Ficha E|1350|965), se hace saber que ante este Juzgado, ha comparecido don Carlos Pin Fernández, con el fin de obtener la escrituración de oficio del siguiente inmueble: solar ubicado en la 23.a Sección Judicial del departamento de Montevideo, (antes 10.a Sección Judicial), Padrón N.o 120.994, señalado con el N.o 6, en el plano del agrimensor Godofredo Castrillejo: área metros cuadrados 488.10, con frente de 12 metros al este sobre la calle Mirabal entre Avenida Italia y Samuel Blixen; 40 metros 95 al norte con solares 3 y 5; 12 metros 01 al Oeste con solar 2 y metros 40.40 al sur con solar 7, todos del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Alberto Mangino Doremus; Raúl Alberto, Lila Ofelia, Héctor María y Vicenta Eufrasia Delfino Santos; Filomena, Humberto y Elena Delfino Espinosa; Juan Vicente, María Isabel y Luis Alfonso Delfino Lacome; Carmen Luisa Delfino Bosco; Humberto Pedro, Elena Esther y Demóstenes Andrés Delfino Soraluria o sus sucesores bajo cualquier título o modo, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, 25 de Mayo 523, piso 2.o, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
27) $7.500.00 30 pub. 4880 Mz.27-v.my.15.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "MANUEL JUL PESTEIRO" (Escrituración de oficio. Ficha D-277|967), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Luis Copla y doña Victoria Morales, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) $ 2.250 30|pub. 2731 Mz.3.-v.ab.18.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Orlando J. Olmedo, dictada en los autos: "Fisco c|WAHYBE, PEDRO. Imputación contrabando". (Ficha N.o 907|68), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Pedro Wahybe, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en forma que corresponde — Montevideo, veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — Félix Irureta Dubois, Actuario.

En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
27) $1.000.00 10|pub. 4032 Mz.18-v.ab.7.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Moreira, Faustino Waldemar y Pérez, Rita Elena contra VAZQUEZ, GLADYS. Pérdida Patria Potestad". (C. 436), se cita, llama y emplaza a doña Gladys Vázquez para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, noviembre 25 de 1968. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (L. 13.209) 30|pub. 30463 Mz.20-v.my.8.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don Benicio Lima y a doña Isabel Hernández para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Russo, Froilán y Fagúndez, Coralina contra LIMA, BENICIO y HERNANDEZ, ISABEL. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B. N.o 1.925), dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento

do nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, octubre 7 de 1968. — Hugo F. Barú, Actuario.
27) $750.00 10|pub. 4308 Mz.20-v.ab.8.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita llama y emplaza a ROMAN CEDERBAUM para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Birembaum Manuel contra Cederbaum Román", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha F N.o 2067, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de noviembre de 1968. — Hugo F. Barú. Actuario.
27) $ 3.250.00 30|pub. 2345 Feb.28-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se cita, llama y emplaza, por treinta días a los sucesores a cualquier título de don LUIS ROSSI FORMENTO, a los efectos del otorgamiento de la escritura de traslación de dominio del inmueble padrón 13.746, ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, según promesa inscripta con el N.o 1929 al F.o 7470 del L.o 136, bajo apercibimiento, (Art. 31, ley N.o 8.733). — Las Piedras, 12 marzo de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
27) $ 750.00 10|pub. 3808 Mz.17-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictado en los autos: año 1968. SERAFIA MIRANDA. Posesión notoria de madre natural del causante JESUS LAUREANO MIRANDA. (Ficha C N.o 158), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a presentarse en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Fray Bentos, junio 20 de 1968. — Jorge Walter Caillabet. Actuario Adjunto.
27) $ 3.000.00 30|pub. 2947 Mz.5-v.ab.22.

COBRO CONTRIBUCION
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Salto

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Salto, dictada en autos: "Fiscal Letrado Departamental con JOSE y TERESA INVERNIZZI. Cobro Contribución. (Libro C. Folio 133)", y a solicitud del señor Fiscal, se cita y emplaza a José y Teresa Invernizzi y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el número 6.764 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Cervantes para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. — Salto, 14 de febrero de 1969
27) E. 20|4|55 30|pub. 30268 Feb.28.-v.ab.17.

TURIM Y SILVA LIMITADA

Por contrato privado de fecha 24 de diciembre de 1968 el señor Carlos Gilberto Silva y su esposa Sandra Ribeiro Silva, cedió a doña Rosa Fessel de Turim las cuotas que le correspondían en la sociedad: Turim y Silva Limitada. La sociedad quedó integrada por los señores Jacobo Turim y Rosa Fessel de Turim con un capital de $ 654.358.87 que corresponde en partes iguales a ambos socios. Se modificó el contrato original estableciendo: a) La administración estará a cargo de ambos socios. b) La sociedad girará bajo la denominación de "INTERNACIONAL LIMITADA" y su razón será: "Turim y Fessel".
En lo que no se modifica, queda vigente el contrato de fecha 3 de setiembre de 1963. La citada modificación se inscribió en el Registro Público de Comercio de Cerro Largo con el número 8 al folio 237 el 3 de febrero de 1969.
27) $ 4.000 20|pub. 2779 Mz.4-v.ab.7.

CLAUSURA

Rigoberto Gil de Diego por Ana Gil de de Diego comunica clausura comercio zapatería Avenida Agraciada 3785. Acreedores presentarse en Estudio doctor Montoro Elzaurdía Treinta y Tres 1374, escritorio 103. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 25 de febrero de 1969.
27) $ 1.600.00 20|pub. 2386 Mz.4-v.ab.7.

BANCO DEL ESTE
(EN LIQUIDACION)

De acuerdo a lo resuelto por la asamblea extraordinaria de accionistas del 7 de febrero próximo pasado, se convoca a los tenedores de acciones ordinarias o preferidas del Banco del Este a concurrir con sus acciones al Bank of América, Sucursal Montevideo, 25 de Mayo 582, a fin de hacer efectivo, a cuenta del precio de rescate, la suma de $ 65.00 por cada $ 100.00 valor nominal en acciones. — Montevideo, marzo 6 de 1969.
27) $ 1.800 15|pub. 3728 Mz.14.-v.ab.10.

Emplazamiento

En cumplimiento del decreto 27 de 20|1|966, se ha presentado a este registro la señorita GLADYS YOLANDA LOPEZ RODAS, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo De Soto, motor número SP29-24.250, Matrícula N.o 503.326, empadronado en Montevideo N.o 159.900, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este registro.
27) $2.000.00 10|pub. 4016 Mz.18-v.ab.7.

HELADERIA GIGIO

Remate y conclusión negocio. — Llamado general Acreedores HELADERIA GIGIO, 21 de Setiembre 2823 y de propietarios y concesionarios Manuel Feito García. — Emilia Sobral Do Nascimento. — Camilo Bebazoghi.
Acreedores: Rematadores Bonnín y Laplana, Rocha 2265. — Tel.: 20. 77. 11.
27) $ 800.00 20|pub. 3385 Mz.17-v.ab.12.

ANTON BONN Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Por documento privado otorgado en Montevideo, el 12 de julio de 1968, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 27 de enero de 1969 con el N.o 20 al folio 70 del libro N.o 2 de contratos, el señor MARIO WALTER NANDES MEDINA, cedió la totalidad de sus derechos y obligaciones y la cuota social a los señores Mario Bolicli Murdoch y Alcira Estela Hoffmann Torres, que quedan como únicos integrantes de la sociedad.
27) $ 2.000.00 10|pub. 3876 Mz.17-v.mz.28.

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto 27 de 20|1|966, se ha presentado a este registro el señor CAMILO LOPEZ MERLO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Morris, motor N.o 84576, Matrícula número 410.005, empadronado en Montevideo número 193.377, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este registro.
27) $2.000.00 10|pub. 4017 Mz.18-v.ab.7.

PROMESA DE COMPRAVENTA

Por intermedio de Park S. A., Agraciada 1722 ha quedado sin efecto la promesa de compraventa suscripta el 31|8|67 entre las señoras Isolina N. Bonzout de Alarcón y Raquel Dávila de Davyt, por el comercio de almacén y bar sito en la calle Palmar 2454|58 de esta ciudad, haciéndose cargo nuevamente la señora Isolina N. Bonzout de Alarcón. Ley 26|9|1904. — Acreedores al comercio. — ISOLINA N. BONZOUT de ALARCON. — JULIO C. ALARCON. — Raquel Dávila de Davyt. — Dante Davyt.
27) $3.200.00 20|pub. 4064 Mz.18-v.ab.21.

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados la pérdida del título accionario Nº 12 de "GRAN RESIDENCIAL SANTA GERTRUDIS SOCIEDAD ANONIMA" y que de no mediar oposición el mismo caducará conforme a lo establecido en el artículo 99 de los estatutos de la sociedad respectiva. — Doctora Blanca Pereda de Ruiz, Secretaria.
27) $ 1.900 10|pub. 4823 Mz.25.-v.ab.14.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUJAIRA o LUJANA ISIDORA DORTA de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5015 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA MACEDO de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5016 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON BERRUTTI o BERRUTTI GALDINI (Ficha E.142|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5075 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CAURANT AGUIRRE (Ficha E.286|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5076 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LUIS MARIA o MANUEL LUIS PEREZ (Ficha 18|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 5030 Mz.28-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO TULIO INCHAUSTI CABALLERO o TULIO B. INCHAUSTI o TULIO BONIFACINO INCHAUSTI (Ficha 50|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5031 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO EXEQUIEL FERRANDO o FERRANDO MASSA (Ficha 82|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5077 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la su sucesión de ANTONIO o ANTONIO CLAUDIO MARRERO DIAZ (L.o 52, F.o 552), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5071 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA DOUFUR o DOUFOUR o DUFOR o DUFAURE o DUFOUR de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5072 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GENDE BELLO de GESTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5080 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO o DOMINGO ALEJANDRO D'ANDREA (S.596|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5090 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILA SZABOLES (S.30|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5092 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA BASTOS de BURGUES y MIGUEL ARCANGEL BURGUES (Ficha A|522|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5033 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VESPRINI de SAVIO o MARIA PAULA VESPRINI de SAVIO (Ficha A.212|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de mayo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5032 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO GARCIA o GARCIA LOPEZ (Ficha A.434|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5034 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o FRANCISCO o JUAN FRANCISCO BERRUTI o BERRUTTI o BERRUTTI CANEPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5018 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIVA DELFA BRUNO de CUCURULLO o DIVA DELFA RAYMUNDA BRUNO LANGONE de CUCURULLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5017 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUERRA FOGLIATO o FOGLIATTO (Ficha 69|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5078 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDEGONDA OTERO de VIOLA (Ficha 71|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5079 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EXEQUIEL LAURENTINO BARON o BARON GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5073 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GIAUDRONE o GIANDRONE (S.65|63) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5091 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA NOGUES o JOSE MARIA NOGUES GUTIERREZ (Ficha A.91|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5037 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER AVELLANEDA (Ficha A|51|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5036 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARTINEZ de GALVEZ o ANA MARTINEZ PEREIRA de GALVEZ (Ficha A|49|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5035 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA LADONSANI de DI PIERRO o LADONSANNI de DI GIARRO o LADONZANI de DI PIERRO o LADONSANA de DI PIERRO (Ficha A|137|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5038 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILIE o ELIAS POLIOVEI LIA SOC (F.705), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5039 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA PRANDO de SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5040 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO RAVERA MAGGIO (A.547|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5074 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ORRICO de PASTORINO (A.581|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5081 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIA JUAN PINTOS LABADIE (A|35|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5082 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS AYPHASSORHO BORDAT (F. Civil N.o 65, Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

duc[illegible] en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5004 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIA o DIONISIA FUENTES CABRERA de PEREZ (F. Civil N.o 53, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esté Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5003 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA de PACHECO (L.o 45, F.o 660, N.o 1281), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5002 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES CEFERINO o ULISES CARLOS FOSSALI PEÑA (Ficha Civil N.o 46, Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5001 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMALIA ROMERO o AMALIA PIA ACOSTA y JULIO ROMERO (Ficha Civil N.o 621, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5000 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCLAVITUD o MARIA DE LA ESCLAVITUD VERDIA o BERDIA de LORENZO (Ficha Civil N.o 632, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de octubre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4999 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA COUTO MOREIRA de ORECHIA u HORECHIO, (fiché civil N.o 893, año 1963), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir es forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4998 Mz.28_v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MESSERE MEGALES (ficha civil N.o 765, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de diciembre de 1963. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4997 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA MAINELLA MESSERE de MESSERE, (ficha civil número 797, año 1963), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4996 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CEILA o CEILA REGINA DAEOVE DAMIAN, (ficha civil número 38, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4995 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDINA LEONZA SANTURIO o LEONOR SANTURIO o LEONOR SANTURIO MORAN, (ficha civil N.o 39, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 9494 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDELA RODRIGUEZ de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 5 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4994 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL AIDA PERDOMO de ALFERRO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5035 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO HECTOR CARANDEGUY, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5036 Mz.28-v.ab.17.

3—Convocatorias Comerciales

CAMBRIDGE SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA
Asamblea Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos sociales, se cita en segunda convocatoria, a los señores accionistas de "Cambridge Sociedad Anónima", para la asamblea general ordinaria, a realizarse el jueves 10 de abril de 1969, a las quince horas, en el local de la calle Misiones 1475 piso 4, oficina 1, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Determinación del número de miembros del Directorio a actuar en el próximo período y elección de los mismos; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 15, de los estatutos, para poder asistir al acto, deberán depositar en el domicilio indicado sus acciones, hasta una hora antes de la fijada para la asamblea, o bien un certificado de depósito de un Banco o Casa financiera. — El Directorio.
3) $400.00 1|pub. 5025 Mz.28-v.mz.25.

HOTELES CANTEGRIL SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 26|4|69, a las 11 horas, en el local de la calle Ibicuy 1229, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|68; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designaciones de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $1.600.00 8|pub. 5024 M,28-v.ab.15.

SOCIEDAD ANONIMA "ESTANCIA QUEGUAY SOTO"

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 de abril de 1969, a las 9 horas, en la calle Rincón 432, piso 1.o, escritorio 6, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la renuncia presentada por los Directores; 2) Elección de nuevo Directorio; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán registrar sus acciones o recibos bancarios, en la dirección arriba mencionada con dos días de anticipación a la celebración del acto, según lo establece el artículo 20 de los estatutos. — Montevideo, 25 de maro de 1969. — El Directorio.
3) $250.00 1|pub. 5014 Mz.28-v.mz.28.

IMPRESORA ALBORADA SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 24 y 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 31 del corriente a las 10 horas, en el local de la Avenida 18 de Julio 1279, de esta capital, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 1966; 30 de junio de 1967 y 30 de junio de 1968; 2.o) Destino de las utilidades; 3.o) Revaluación del activo fijo; 4.o) Constitución del Directorio; 5.o) Nombramiento de Síndico; 6.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea convocada, tienen que depositar previamente sus acciones o certificados de depósitos de ellas expedidas por un Banco, Casa Bancaria o Sociedad de Administración del país o del exterior, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la hora fijada para la asamblea, en el lugar que se ha fijado esta convocatoria, dentro del horario de 8 a 18 horas. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Luis Conrado Pitzer, Presidente. — Atilio Carlos Mauri, Secretario.
3) $400.00 1|pub. 4992 Mz.28-v.mz.28.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges ELISEO ELBIO RODRIGUEZ y NIDEA o NIDIA ALY NOBLE, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (63|106), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 5093 Mz.28-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IDEFONSO SOLER y BLANCA ODILIA MEDINA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A|908|63) dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 23 de 1963. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $1.500.00 20|pub. 5023 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre VICTOR DANIEL SILVERA contra REINA AIDA MIGUELRO, (ficha E 603|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 5034 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha

decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JORGE SANTIAGO VACCA y BERNARDINA MERCEDES de MARIA GALEANO, (ficha E 695 968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 5019 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas de la sociedad conyugal existente entre los esposos don EULOGIO NETTO DURO y doña PILAR GOMEZ MUJICA, (ficha civil N.o 890|68), citándose a los interesados para que concurran ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 19 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $2.000.00 20|pub. 5007 Mz.28-v.my.2.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Elena Dionisia Lógano de Barberis Rusca contra OSVALDO BARBERIS RUSCA. Divorcio", (F. B. N.o 70|969), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Osvaldo Barberis Rusca, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.
7) $3.000.00 30|pub. 5068 Mz.28-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Rafael Blanco contra MARIA ESMERALDA GHIGNONI. Divorcio", (ficha F 79|968) y "Rafael Blanco contra MARIA ESMERALDA GHIGNONI. Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha D 44|968), se cita llama y emplaza por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda a doña María Esmeralda Ghignoni, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en caso contrario con quién se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4'55) 10|pub. 30543 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados: "Manglieri, Gladys Nell contra RAMON OJEDA. Divorcio unilateral" (ficha N.o 82|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Ramón Ojeda, a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Canelones, 19 de marzo de 1969. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
7) $2.250.00 30|pub. 5005 Mz.28-v.my.16.

8—Emplazamientos

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL HOGAR LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO

Se cita y se emplaza al funcionario JOSE GINES ROUCCO, para que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la ley número 7.819, de febrero 7 de 1925, concordante con lo establecido por los artículos 30 y 31, del decreto ley N.o 368, del 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto de octubre 15 de 1929, se presente dentro del tercer día al desempeño de sus funciones en el Hospital Hogar Luis Piñeyro del Campo, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. Coronel Ataíde Porciúncula, Director Interventor.
8) (C.O.) 3|pub. 30541 Mz.28-v.ab.9.

10—Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 14 de noviembre de 1968, se hace saber que fue designado curador del incapaz JUAN ZORRILLA de SAN MARTIN, a don Juan Carlos Zorrilla de San Martín Villegas, en sustitución del curador renunciante don Gerardo Zorrilla de San Martín y que le fue discernido el cargo por la precitada resolución. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta. — En fe de ello, expido el presente en Montevideo, a tres de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
10) $1.000.00 10|pub. 5084 Mz.28-v.ab.17.

12—Licitaciones Públicas

CONSEJO DEL NIÑO
DIVISION ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública N.o 256
Primer llamado

N.o 256. — Pinturas y aceites.
Apertura: 29 de abril de 1969, a las 15 horas.
Se retiran pliegos en Piedras 482, primer piso.
12) (C.O.) 2|pub. 30537 Mz.28-v.ab.7.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

Llámase a licitación pública por primera vez, para el suministro de Equipos de ciencias físico químicas, para los Institutos Normales del Interior, de acuerdo a los recaudos que los interesados podrán retirar en el Departamento de Proveeduría sito en la calle Nueva York 1559.

El acto de apertura de propuestas se realizará en el citado Departamento, el día 15 del próximo mes de abril, a las 15 horas, en presencia de tres oferentes como mínimo.

En caso de no obtenerse el número reglamentario de ofertas, el segundo llamado se llevará a cabo en la fecha y lugar antes indicados, a las 16 horas.

La apertura de propuestas se efectuará con el número de proponentes presentes. — Departamento de Proveeduría.
12) (C.O.) 1|pub. 30533 Mz.28-v.mz.28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Pedido de precios del día miércoles 9 de abril de 1969.

Hora 14 y 30. — P. P. N.o 416. — Toxoide tetánico. — Plaza. — Primer llamado.

Hora 15 y 15. — P. P. N.o 418. — Impermeables y botas para lluvia. — Plaza — Primer llamado.

Aclaración: En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora.

Hora 14 y 45. — P. P. N.o 416.

Pedido de precios del día miércoles 30 de abril de 1969.

Hora 14. — P. P. N.o 417. — Suero antitetánico. — Cif y plaza. — Primer llamado.

Aclaración: En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora.

Hora 14 y 15. — P. P. N.o 417.

Advertencia: El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital, los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avenida 18 de Julio N.o 1892, (3er. piso). — Montevideo, 24 de marzo de 1969.
12) (C.O.) 2|pub. 30539 Mz.28 v.ab.7.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, marzo 28 de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la Ley No. 9.906 del 20 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a ocho días, por la Ley No. 6 [illegible])

4.a Sección

JORGE WASHINGTON FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1038 y ELCIRA SILVEIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1038.

7.a Sección

HECTOR CESAR LABORDE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 1867 Apto. 1 y JUANA REVILLA, 43 años, divorciada, comercio, argentina, domiciliada Cufré 1867, Apto. 1.

8.a Sección

FRANCISCO PABLO CUÑETTI, 84 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Nicaragua 1486 y MARIA ELIDA ENCARNACION ROSSI, 59 años, viuda, oriental, domiciliada Nicaragua 1486.

9.a Sección

JOSE LUIS MAYOR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Montalvo 6349 y NELSA ANGELICA FUENTES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Niña 1756.

JUAN ANTONIO DIAZ, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 número 4923 y SONIA ISABEL CEDRES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 número 4923.

10.a Sección

MARIO RICARDO MUNIZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1764, Apto. 1 y MARTA ELSA HERBON, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Mangaripé 1505.

JUAN CARLOS TRINDADE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itú 2286 y LIBER LIRIA MARINOLLI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Itú 2286.

GUILLERMO EMILIANO EGUREN, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Potosí 2298 y HAYDEE CAETANO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Potosí 2298.

11.a Sección

ELISEO ANDRADE, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José A. Cabrera 4397, Apto. 2 y NELBA MOTTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José A. Cabrera 4397, Apto. 2.

DOMINGO HORACIO MEDINA, 19 años, soltero, vendedor, orienta, domiciliado Dr. Capdehourat 2669, Apto. 1 y MARTHA ANAHIR BARAYBAR, 19 años, soltera, profesora de música, oriental, domiciliada Dr. Caphourat 2669, Apto. 1.

OSCAR ANTONIO GONZALEZ, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Pirán 2260 y MIRIAM NAHIR FERNANDEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Central 4435.

13.a Sección

ANDRES AVELINO LEGUIZAMON, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Berna 1783 y NELIDA YOLANDA CAMACHO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Berna 1783.

14.a Sección

HUGO RODOLFO RAMALLO, 28 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 4176 y MARIA TERESITA MAZZELLA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 4176.

OSMAR MEDEIROS, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gil 819 y ARACELI HERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 819.

17.a Sección

LUIS ALBERTO AGUILAR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores

[illegible], Apto. 9 y [illegible]A BEATRIZ URB[illegible], 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 5390.
CECILIO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dgo. Arena 4408 y GLADYS ELIZABETH DUHART, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Dgo. Arena 4408.
EDUARDO MIGUEL CURBELO, 22 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Emilio Zola 4756 y MIRTA MORA, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Emilio Zola 4756.

18.a Sección

KHAYYAM TAGORE VIVES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. P. de la Sierra 3175 y MIRTA RENEE BARRETO, 37 años, soltera, modista, oriental, domiciliada P. P. de la Sierra 3175.
PEDRO CLORO JURI CORTES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. Bolívar 1374, Apto. 2 y FRANCIA MARIA AGORRODY DE LEON, 19 años, soltera, oriental, domiciliada S. Bolívar 1374.
VICTOR JOHN LYFORD PIKE, 26 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Ing. L. P. Ponce 1296 y MARIA SOFIA BOSCH, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ing. L. P. Ponce 1296.

19.a Sección

ESMIR TOMAS VARGAS, 38 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Canstatt 3002 y JUANA BEATRIZ VITABAR, 22 años, divorciada, oriental, domiciliada Canstatt 3002.
EGILIO GARCIA, 40 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Quijote 2829 y VILMA NOEMI CANALI, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Quijote 2821.
IGNACIO HERNANDEZ, 34 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2264 y ALICIA ANGELICA DIAZ, 32 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Canstatt 2894.
MARCOS LUCAS FERREIRA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Bonaparte 3033 y MARCELINA GIMENEZ, 35 años, viuda, oriental, domiciliada José Bonaparte 3033.
HECTOR RAUL CAÑARTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2760 e IRMA GIMENEZ, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2783.

20.a Sección

LUIS ALBERTO GARCIA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Laureles 636 y GRACIELA ELISABETH TAIRA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Laureles 636.
SALVADOR OLIVERO, 71 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado V. Yañez Pinzón 6143 y AMELIA MARTINEZ, 56 años, soltera, oriental, domiciliada Conciliación 4765.
OSCAR LAGO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inclusa 467 y LILIAN RAQUEL VACCA, 22 años, soltera, profesora de bordado, oriental, domiciliada Inclusa 467.
CLEMENTE UMBERTO MOREIRA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Inclusa 444 y DELIA CALLEJAS, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Las Tunas 476.

21.a Sección

CARLOS BANCHERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ariel 4769 y MODESTA SUSANA BERTORELLI, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Ariel 4769.
JUAN FRANCISCO CARRARA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Becquer 1134 y MARTA MYRIAM BENITEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gustavo Becquer 1134.

22.a Sección

LUIS ALBERTO ECHAVARRIA, 25 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Robinson 3415 y MARIA IRIS ESTRELLA FERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Robinson 3415.
WILTON MARIO COLMAN, 23 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Guenoas 3448 y ALDA FAGUNDEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guenoas 3448.
MANUEL ALBERTO MASSONE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Rosas 4070 y NELLY SUSANA ETCHEVERRY, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Rosas 4070.

WLANEY JORGE [illegible]AS, 33 años, soltero, canillita, oriental, domiciliado Larravide 2379 y ELVIRA DE LOS SANTOS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Larravide 2379.

[illegible] Sección

CAMILO ANTONIO MIGUEL DELLA VALLE, 32 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado María S. de Munar 2673 y MIRZA AURELIA VIERA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada María S. de Munar 2673.
MIGUEL ANGEL LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lambaré 1918 y GRACIELA YOLANDA GOPAR, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lambaré 1918.
NELSON RAUL CENTURION, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nancy 4331, Apto. 3 y LIRA GRISELDA COELHO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Nancy 4331, Apto. 3.

24.a Sección

GLENN XANDER VAN BLOMMESTEIN, 20 años, soltero, gerente, holandés, domiciliado Simón Bolívar 1203 y CRISTINA PRANDI, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. de Medina 1407.
14) $ 80.00 3|pub. v.ab.8.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de BENJASMIN OTAZU con MARIA GLORIA ARRUA, estableciéndose que en donde el mismo figura como: "Benjasmín", debe decir: "Benjamín". — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 5083 Mz.28-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de las siguientes partidas:
A) la de nacimiento de PILAR CABRERA y la de matrimonio de éste con CELESTE IDOLIA APARICIO, pues donde en la primera partida dice, refiriéndose al inscripto: "nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima", debe decir: "nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo", y en la segunda donde dice, respecto del contravente, "nacido el 12 de octubre de 1920", debe decir: "nacido el 12 de noviembre de 1918"; y B) la de defunción del nombrado Pilar Cabrera, donde dice en cuanto al fallecido: "Mario Pilar Cabrera Ramos", debe decir: "Pilar Cabrera Ramos".
Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30544 Mz.28-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don JUAN PEDRO FIORE, (Ficha civil N.o 762|68), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de donde dice: "Flores", debe decir: "Fiore".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 10 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
19) $ 1.125.00 15|pub. 5006 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña ANGELA CARRION MACHIN de PATRONI, (Ficha civil N.o 676|968), solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
A) de su matrimonio con don Vicente Patroni, en el sentido de, donde dice: "Aurora", debe decir: "Angela"; B) de nacimiento de sus menores hijos, llamados: Vicente Angel, Auristela Bari, José Rolando, Oribe Ladislao y Ofelia Ourdes Patroni Carrión.
Y a los efectos legales se hace la presente publicación

Se hace constar que esta gestión está amparada [illegible] de pobreza. — Canelones, 13 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30535 Mz.28-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado, ha comparecido doña NEDA NILDA BUZETTA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como: "Veda", en lugar de "Neda", que es el verdadero.
Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que la gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria número 849, de fecha 6 de marzo de 1969. — Colonia, 13 de marzo de 1969. — Hugo Nelson Ocriozola. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30540 Mz.28-v.ab.24.

20—Remates

JULIO IPATA LAGISQUET
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Antonio Puig contra ANDRES DO CAMPO. Ejecución de prenda", (905|68), se hace saber que el próximo miércoles 23 de abril de 1969, en Carlos Anaya 3033, a las 10 horas el martillero señor Julio Ipata Lagisquet procederá a subastar sin base y al mejor postor, de una motoneta marca ISSO, motor N.o C 801.199, padrón N.o 206.253, embargada en autos. Seña 30 o|o. comisión 9 o|o en efectivo y en el acto.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
20) $ 1.000.00 10|pub. 5063 Mz.28-v.ab.17.

JULIO IPATA LAGISQUET
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Antonio Puig contra RUBEN R. GONZALEZ PERDOMO. Ejecución de prenda", (C 777|68), se hace saber que el próximo miércoles 23 de abril de 1969 en Carlos Anaya 3033 a las 10 horas el martillero señor Julio Ipata Lagisquet, subastará sin base y al mejor postor, una motoneta [illegible] número 1183, del Departamento de San José, matrícula 1.183 M. seña 30 o|o comisión 9 o|o en el acto.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969.
20) $ 1.000.00 10|pub. 5097 Mz.28-v.ab.17.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

DORTMUNDER LIMITADA

Por contrato privado de fecha 19 de febrero de [illegible] se constituyó DORTMUNDER LIMITADA, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 144 al F.o 533 del libro 1 de contratos.
Socios: Alcides María Onetto García, Edgardo Alcides, José Alberto, Jorge Eduardo, Rodolfo Enrique y Sergio Ricardo Onetto Barrabino y Andrés Barreira Figueroa.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente. — Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 455.000.00
Aportes: ya integrado, por partes iguales.
Administración: Edgardo Alcides Onetto Barrabino.
Objeto: la actividad principal de la sociedad será la compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles.
22) $ 2.000.00 10|pub. 5089 Mz.28-v.ab.10.

BAGAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 13 de diciembre de 1967. Inscripto con el N.o 520 al folio 185 v., del libro 2 de contratos en el Registro Público y General de Comercio.
Socias: Alessandra Qu[illegible], Alberta Quara Maccra, Giulia Q[illegible].
Capital: $ 100.000.00 [illegible] en veinte cuotas sociales iguales de $ 5.000.00 cada una perteneciendo a cada una de las socias cuatro cuotas, con excepción de Alessandra Quara a quien pertenecen ocho cuotas.
Objeto: importar, exportar y comercializar, ejercer representaciones, distribuciones, financiaciones, efectuar compra venta al por mayor y menor y en general realizar cualquier operación comercial

y ... terceros, con toda clase de bienes muebles, mercaderías y materias primas en los ramos anexos de tienda y bazar, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: cinco años.
Administración: Alessandra Quara Macera.
22) $ 2.500.00 10|pub. 5088 Mz.28-v.ab.17.

CUEROLAN LIMITADA

Contrato del 3 de marzo de 1969, inscripto con el N.o 129, al F.o 506 del libro 1 de contratos el 7 de marzo de 1969 en el Registro Público y General de Comercio.
Socios: Ernesto Saffores Fort, José Chamyan Constantián, Edgar Cortés Helal.
Objeto: curtiembre, compra, venta y fabricación de artículos de cuero, exportación, importación.
Domicilio: Montevideo, pudiendo los socios modificarlo.
Capital: $ 1:000.000.00
Plazo: dos años, prórroga automática de dos años sucesivamente.
Administración: Ernesto Saffores Fort y José Chamyan Constantián, conjuntamente.
22) $ 1.500.00 10|pub. 5067 Mz.28-v.ab.17.

LA ESQUINA DEL REVENDEDOR S. R. LTDA.

Contrato inscrito en el Registro Público de Comercio con N.o 177 al F.o 689 del libro 1 de contratos el 18|3|69.
Socios: Josefina A. de Rubio y Nicolás Rubio.
Capital: $ 50.000.00 partes iguales.
Objeto: cosmética, tocador, perfumería, bazar.
Administración: Josefina A. de Rubio.
Plazo: dos años. — Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.000.00 10|pub. 5053 Mz.28-v.ab.17.

RIOMEX S. R. L.

Por documento privado de 13 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 178, al folio 695, del libro 1 de Contratos, Armando Ruben Rossi Buda y Juan José Ariel Imaz López, constituyeron la sociedad Riomex S. R. L.
Domicilio: Montevideo, calle Treinta y Tres 1483, escritorio 3.
Objeto: Exportaciones, importaciones, representaciones, consignaciones, comisiones y comercializaciones.
Capital: $ 50.000.00 dividido en 50 cuotas de $ 1.000.0 y aportados por partes iguales.
Administración: A cargo de ambos socios indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Balances: 3 de abril de cada año.
22) $2.000.00 10|pub. 5051 Mz.28-v.ab.17.

CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Según contrato otorgado el 10 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 179, del libro N.o 1, de Contratos, el señor Otto von Gunten, cedió a favor de la sociedad "Sika Holding A. G. Glarus, Suiza" y del señor Romuald Burkard, la cuota social que le correspondía en la sociedad "Sika S. R. L." de esta plaza; y el señor Federico A. Schenker cedió parte de la cuota social que le correspondía en la nombrada sociedad "Sika S. R. L." a favor de la sociedad "Sika Holding A. G. Glarus, Suiza. — Montevideo, marzo 25 de 1969.
22) $2.000.00 10|pub. 4993 Mz.28-v.ab.17.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTAS N.os 122.046 y 122.047. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita la marca MODELECH, respectivamente para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5049 Mar.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.044. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca CRONKYS, clase 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5048 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.043. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca PLUMPY, clase 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5047 Mar.28-v.ab.17.

ACTA N.o 556. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Bank of America National Trust and Savings Association (EE. UU.), solicita la marca MAN—ON—THE—SPOT, HOMBRE—EN—LA—ESCENA clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5046 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.026. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Simsa S. A. (Montevideo), solicita la marca CARAVANA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5045 Mar.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.023. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca SIGMA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5044 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.024. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca EINAROL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5043 Mar.28-v.ab.17.

ACTAS Nos. 122.060, 122.061, 122.062 y 122.063. — Montevideo, marzo de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Fábrica de Pinturas "Apolo" S. A., (Ciudad), ha solicitado registrar la marca: MUROBLOCK para distinguir artículos de las clases 6, 7, 8 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $1.000.00 10|pub. 5062 Mz.28-v.ab.17.

ACTAS Nos. 122.064, 122.065, 122.066 122.067, 122.068 y 122.069. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ika-Renault Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera, (Argentina), ha solicitado registrar la marca:



para distinguir artículos de las clases 6, 11, 12, 15, 20 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.250.00 10|pub. 5061 Mz.28-v.ab.17.

ACTAS Nos. 122.048 y 122.049. — Montevideo marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita la marca: FASIL UNO, repectivamente para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5050 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.052. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por De Kalb Agricultural Association Inc. (E.U. de America), solicita la marca,



clase 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 5028 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.053. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por De Kalb Agricultural Association Inc. (E. U. América), solicita la marca,

DEKALB

clase 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 5027 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.018. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Costa Hnos. Sociedad en Comandita por Acciones de Argentina, solicita marca, "ASTISCHCQUE" clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5013 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 121.930. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Américo Omar Perdomo Pombo, de Montevideo, solicita marca, "MUPER" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5012 Mz.28-v.ab.17.

ACTAS N.os 121.979 y 557. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Samuel Katz, (Tacuarembó), solicita marca, "TACUAREMBO" clases 4 y 33 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5011 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.059. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Norgan Ltda. de Montevideo, solicita marca, "NORGAN" para clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5010 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.005. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Corsa Sociedad Anónima de Montevideo, solicita marca,

para clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 5009 Mz.28-v.ab.17.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.457. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Plopisa Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, (Argentina), solicita patente de invención para: "Envase para substancias pulverulentas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5042 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 17.460. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Aldao Limitada, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo sillón cama o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5041 Mz.28-v.ab.17.

27—Varios

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: SAMY S. A., Carpeta N.o 865, Año 1968, Anexo 178, solicita la creación de un surubro con 150 o|o de recargo y precio Cif (promedio de U$S 16.70 el Kg. para la importación del siguiente artículo: 'Lapiceras o lápices marcadores de trazo fino, con puntas de materiales sintéticos u otros".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el 'Diario Oficial" a los veinticuatro días del mes de marzo de 1969 — Por el Ministro: Jaime Carbonell Borbonet, Encargado Dirección de Secciones.
27) (Cta. Cte.) 2|pub. 30534 Mz.28-v.ab.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Llamados a aspirantes

Provisiones Interinas:

Profesor Adjunto de Historia de la Arquitectura I, 2 horas semanales de labor, cargo N.o 259, asignación mensual $ 5.300.00.
Profesor Adjunto de Historia de la Arquitectura IV, 2 horas semanales de labor, cargo N.o 179, asignación mensual $ 5.300.00.
Cierre de inscripciones: Hasta las 12 horas del día 11 de abril de 1969.

Provisiones definitivas:

Profesor Adjunto de Historia de la Arquitectura I, 2 horas semanales de labor, cargo N.o 259, asignación mensual $ 5.300.00.
Profesor Adjunto de Historia de la Arquitectura IV, 2 horas semanales de labor, cargo N.o 179, asignación mensual $ 5.300.00.
Cierre de inscripciones: Hasta las 12 horas del día 28 de abril de 1969.

Becas Estímulo para Estudiantes de la Facultad de Arquitectura.

Reglamento: Las becas estímulo serán adjudicadas a estudiantes de la Facultad de Arquitectura, interesados en realizar un trabajo de investigación o ensayo en un plazo fijo, sobre un tema predeterminado, que esté explícitamente o implícitamente comprendido en las materias que integran el Plan de Estudios y que serán juzgados de interés para la enseñanza.

Plazo de inscripción: A partir del día 15 de abril de 1969, hasta el 30 de abril de 1969, hora 12.

Asistentes Honorarios:

Se llama a aspirantes para cargos de Asistentes Honorarios para las Cátedras correspondientes a las asignaturas que integran los grupos Cultural, Composición y Técnico del Plan de Estudios vigente.

Plazo de inscripción: A partir del día 15 de abril de 1969, hasta el 30 de abril de 1969, hora 12.

Bases y demás informaciones: Sección Personal de la Facultad de Arquitectura, Br. Artigas 1031, de Lunes a Viernes de 8 a 12 hs.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 30542 Mz.28-v.mz.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
(Comisión Interventora)

Resoluciones de la Comisión Interventora de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura correspondientes a su sesión ordinaria número 103, del 25 de marzo de 1969.

1. Aprobar las actas N.o 90, del 19|XI|1968, N.o 94, del 23|XII|1968, N.o 95, del 30|XII|1968 y N.o 98, del 25|II|1969, que figuran en repartidos N.os 84|69, 85|69, 87|69 y 86|69, respectivamente. (5 en 5).

2. Exp. S|N. — Tomar conocimiento de la circular N.o 99|69, por la cual se comunica que el C.D.C. ha prorrogado hasta el 30 de mayo próximo el plazo para admitir inscripciones condicionales con materias previas de Preparatorios. (5 en 5).

3. Exp. N.o 16.290. — Pasar a la Comisión de Presupuesto la solicitud del señor Director del Instituto de Ingeniería Civil, de que se extienda el horario del señor profesor de Estructuras Metálicas y de Madera, ingeniero Juan A. Arís. (5 en 5).

4. Exp. S|N. — Aceptar la renuncia presentada por el señor Ingeniero Cesáreo Villegas, al cargo N.o 352, Profesor de Estadística Aplicada y agradecerle los servicios prestados en el desempeño del cargo. (5 en 5).

5. Exp. N.o 15.055. — Aprobar las modificaciones de los artículos 4o. y 6o. del Proyecto de Reglamento de Ordenamiento Docente de los Servicios de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, propuestos en Sala. (5 en 5).

6. Exp. N.o 16.136. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación para entender en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de Vías Terrestres de Comunicación y Transporte III (Ferrocarriles) con los señores profesores ingenieros Mateo Esteva y Luis A. Abete. (4 en 4).

7. Exp. N.o 16.137. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación para entender en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de Vías Terrestres de Comunicación y Transporte II (Puentes), con los señores profesores ingenieros Ponciano Torrado y Luis A. Abete. (4 en 4).

8. Exp. N.o 16.138. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación para entender en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de Puentes, con los señores profesores ingenieros Ponciano Torrado y Luis A. Abete. (4 en 4).

9. Exp. N.o 16.139. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación para entender en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor de Agrología, con los señores profesores ingenieros agrimensores Arturo Carbonell y Luis De León. (4 en 4).

10. Exp. N.o 16.141. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación para entender en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de Agrimensura Legal, con los señores profesores agrimensores Joaquín Gorriarán y doctor Héctor H. Barbagelata. (4 en 4).

11. Exp. N.o 16.142. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación para entender en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Asistente de Puentes y Grandes Estructuras II (Hormigón Armado), con los señores profesores ingenieros Enrique Penadés y Eladio Dieste. (4 en 4).

12. Exp. N.o 16.143. — Reiterar el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de Agrología e Hidrología. (4 en 4).

13. Exp. N.o 16.144. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación para entender en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de Puentes y Grandes Estructuras I (Estructuras Metálicas y de Madera), con los señores profesores ingenieros Julio Ricaldoni y Juan A. Arís. (4 en 4).

14. Exp. N.o 16.145. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación para entender en el llamado a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de Asistente del Instituto de Ingeniería Mecánica (Departamento de Mecánica de los Fluidos), con los señores profesores ingenieros Oscar J. Maggiolo y Félix de Medina. (4 en 4).

15. Exp. N.o 16.146. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación para entender en el llamado a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de Asistente del Instituto de Ingeniería Mecánica (Departamento de Termodinámica Aplicada), con los señores profesores ingenieros Félix de Medina y Alfredo Viola. (4 en 4).

16. Exp. N.o 16.147. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación para entender en el llamado a aspirantes para la provisión interina de tres cargos de Asistente del Instituto de Ingeniería Eléctrica (Departamento de Electrónica), con los señores profesores ingenieros Agustín G. Cisa y Eduardo Farell. (4 en 4).

17. Exp. N.o 16.148. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación para entender en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Instituto de Ingeniería Eléctrica (Departamento de Electrónica), con los señores profesores ingenieros Agustín G. Cisa y Enrique Sallés. (4 en 4).

18. Exp. N.o 16.150. — Reiterar el llamado a aspirantes para proveer un cargo de Ayudante del Instituto de Ingeniería Eléctrica (Departamento de Comunicaciones). (4 en 4).

19. Exp. N.o 16.151. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Jefe de Repartición del Instituto de Ingeniería Química (Departamento de Textiles), con los señores profesores ingenieros Germán E. Villar y Enrique Govret. (4 en 4).

20. Exp. N.o 16.152. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Instituto de Ingeniería Civil (Departamento de Elasticidad), con los señores ingenieros Hernani Fernández Tuneu y Alberto Ponce (4 en 4).

21. Exp. N.o 16.153. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Instituto de Ingeniería Civil (Departamento de Mecánica del Suelo), con los señores profesores ingenieros Luis A. Abete y Mario Sánchez. (4 en 4).

22. Exp. N.o 16.154. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor de Fotogrametría, con los señores profesores ingenieros Miguel A. Canony y agrimensor Joaquín Gorriarán. (4 en 4).

23. Exp. N.o 16.155. — Reiterar el llamado a aspirantes para la provisión interina de un Encargado de Curso de Laboratorio de Máquinas. (4 en 4).

24. Exp. N.o 16.156. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Encargado de Curso de Matemática (Escuela Técnica), con los señores profesores ingeniero Rafael Laguardia y doctor Jorge Lewowicz. (4 en 4).

25. Exp. N.o 16.157. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión interina de cargos de Ayudante del Instituto de Física, con los señores profesores ingeniero Néstor Azziz y doctor Carlos Aragone. (4 en 4).

26. Exp. N.o 15.709. — Integrar el Tribunal de Concurso de Méritos y Pruebas para proveer el cargo N.o 142, Asistente del Instituto de Ingeniería Eléctrica (Departamento de Máquinas Eléctricas), con los señores profesores ingenieros Agustín G. Cisa, Eduardo Farell y Norberto Faroppa. (4 en 4).

27. Exp. N.o 15.708. — Integrar el Tribunal de Concurso de Méritos y Pruebas para proveer en efectividad el cargo N.o 143, Asistente del Instituto de Ingeniería Eléctrica (Departamento de Telecomunicaciones), con los señores profesores ingenieros Agustín G. Cisa, Eduardo Farell y Norberto Faroppa. (4 en 4).

28. Exp. N.os 15.663|850. — Anular los llamados a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión en efectividad de los cargos número 472, Profesor Adjunto del Instituto de Ingeniería Civil (Departamento de Elasticidad) y N.o 473, Profesor Adjunto del Instituto de Ingeniería Civil (Departamento de Mecánica del Suelo) y disponer que se efectúe llamado a aspirantes para realizar ambas provisiones, de acuerdo con la resolución de esta Comisión de fecha 31|X|1963. (4 en 4).

29. Exp. N.o 15.657. — Declarar desierto el llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para proveer en efectividad el cargo N.o 419, Asistente del Instituto de Física. (4 en 4).

30. Exp. N.o 16.124. — Tomar conocimiento del informe presentado por el señor profesor ingeniero Julio C. Roig, sobre el curso 1968 de Planificación Urbana, Regional y Estatal. (4 en 4).

31. Exp. N.o 16.295. — Autorizar al Jardín de Infantes N.o 4 del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, el uso del salón ocupado por el CEIA, para que funcione un grupo de infantes en horario de 13 a 17 horas. (4 en 4).

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 30538 Mz.28-v.mz.28.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de 2do. Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don Aparicio Escudero para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Tellechea, Eustaquio y Bustelo, Baldomera contra ESCUDERO, APARICIO. Pérdida de la patria potestad". (Ficha B. número 2.191), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárdsele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.

27) (L.13.209) 30|pub. 30536 Mz.28-v.my.16.

CLUB SOCIAL LA FLORESTA

ASABLEA GENERAL ORDINARIA

Cita a sus socios a la asamblea general ordinaria a realizarse el 31 de marzo de 1969. Los asuntos que tratará la asamblea general ordinaria serán:

1) Lectura del acta de la última asamblea general ordinaria o extraordinaria; 2) Informe de la Comisión Directiva sobre su administración anual; 3 Lectura e informe del balance anual aprobado por la Comisión de Cuentas; 4) Integración de la Comisión Directiva para lo cual designará de su seno una Comisión de Escrutinio compuesta de tres miembros; 5) Asuntos entrados.

27) $300.00 1|pub. 5008 Mz.28-v.mz.28.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

YAFFE S. A.

8 de Octubre 3777

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

(Reforma de Estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratuladosh "YAFFE S. A. Aumento de Capital" (Folio B 1178|968), se hace saber que ante este Juzgado se presentó "YAFFE SOCIEDAD ANONIMA" solicitando la inscripción de la Reforma de sus Estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación.

Testimonio

Asamblea General Extraordinaria. — Acta. — En Montevideo, el treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho a las 9 horas, en la sede social sita en 8 de Octubre tres mil setecientos setenta y siete, se reúnen los accionistas de YAFFE S. A. en asamblea General Extraordinaria para considerar el siguiente orden del día: Reforma de estatutos. Asisten los señores: Alberto Yaffé: un millón de pesos, seis votos; León Ch. Yaffé, cuatro millones quinientos mil pesos, seis votos; José Mechoulam cua-

tro millones quinientos mil pesos, seis votos. Sumar diez millones de pesos con derecho a 18 votos, dejándose constancia que está representada la totalidad del capital integrado de la sociedad. Puesto a consideración el orden del día, se resuelve por unanimidad modificar los artículos 4.o, 8.o, 9.o, 10, 16, 19 y 22 de los estatutos sociales, que quedarán respectivamente redactados así:

Artículo 4.o El capital social se fija en la suma de cincuenta y un millones de pesos. Estará representado por acciones al portador de un valor nominal de mil pesos ($ 1.000.00) cada una, que se emitirán en títulos de una o más acciones. El capital social podrá ser aumentado por resolución de su directorio hasta doscientos millones de pesos, debiendo en cada oportunidad obtenerse la aprobación judicial y cumplirse los trámites pertinentes. En caso de emisiones futuras los poseedores de las acciones existentes tendrán preferencia de suscripción en la proporción que les corresponda.

Artículo 8.o La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio integrado hasta con nueve miembros, elegidos anualmente por la asamblea General, que podrán ser indefinidamente reelectos. Podrán ser designados directores personas físicas o jurídicas. Cada directorio continuará en sus funciones hasta la toma de posesión de sus puestos por sus sucesores.

Artículo 9.o Dentro de los límites establecidos en el artículo anterior ,el Directorio por unanimidad de sus integrantes podrá aumentar el número de sus miembros y designar en ese caso por simple mayoría a las personas que ocuparán los cargos. En caso de renuncia, fallecimiento, quiebra, ausencia temporal o definitiva de uno o más directores el Directorio queda facultado para llenar o no las vacantes. En caso de quedar un único director, también podrá llenar o no las vacantes producidas.

Artículo 10. El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente o dos de sus miembros; si estuviera integrado por hasta tres miembros, podrá reunirse a solicitud de cualquiera de los directores. Sesionará con asistencia mínima de la mitad más uno de sus miembros y adoptará resolución por mayoría de presentes, salvo en los casos que en virtud de este estatuto se exigieren mayorías especiales.

Artículo 16. La asamblea ordinaria se reunirá una vez por año dentro de los 180 días posteriores al cierre del ejercicio y considerará sin perjuicio de los demás asuntos que se incluyan en el orden del día, la memoria y el balance general de situación y resultados, que deberá presentar el Directorio y proyecto de distribución de utilidades, si las hubiere. Deberá proceder además al nombramiento de directores y síndico si lo hubiere.

Atrículo 19. El registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación, debiendo cerrarse en el acto de iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas mediante simple carta poder o telegrama colacionado.

Artículo 22. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos presentes; cada cien acciones darán derecho a un voto. Se autoriza a cualquiera de los directores indistintamente a realizar los trámites pertinentes para la aprobación de la reforma de los estatutos. Se resuelve que el acta respectiva sea suscrita por los señores León Ch. Yaffé y José Mechoulam.

Y no siendo para más se levanta la sesión siendo la hora 9 y 45. — León Ch. Yaffé (C. I. 645.137). — José Mechoulam (C. I. 419.778).

Concuerda lo testimoniado bien y fielmente con el original de su tenor que luce a folios cuatro y cinco del Libro de Actas de Asambleas de YAFFE SOCIEDAD ANONIMA, debidamente registrado en el Registro Público y General de Comercio, al que me remito. En fe de ello y para YAFFE SOCIEDAD ANONIMA, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día cinco de diciembre de mil novecintos sesenta y ocho. — Hay un signo notarial. — Salvador Junio. — Un sello que dice: Salvador Junio, Abogado Escribano.

Testimonio. — Exp. 1881|968. — Quinto Turno. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 13 de enero de 1969. — Señor Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma del estatuto de YAFFE S. A., sancionado por los accionistas de la empresa en asamblea realizada el 31 de agosto de 1968 según testimonio notarial glosado a folios 12 y 13. — Sub Jefe de División: C. Zarazola. — Contador Carlos Zarazola. — Oficial: H. Núñez. — Visto Bueno Inspección General de Hacienda: A. G. Baldizán. — Contador Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 27. — Señor Juez: puede usted aprobar el proyecto de reforma de estatutos en vista y ordenar su inscripción. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — Federico Capurro Calamet. Un sello que dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

434. — Montevideo, 10 de febrero de 1969. — Vistos: atento lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público, apruébase la reforma de los estatutos de YAFFE S. A., decrétanse las inscripciones solicitadas en autos, háganse las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y al Registro Público de Comercio. Y estimados y satisfechos los tributos, háganse los desgloses del caso y archívese. Honorarios: $ 50.000.00. — Mier Nadal. — Rafael Charlo Olivera.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor, que lucen a fojas veintidós, veintidós vuelta y veintitrés, de los autos radicados: YAFFE S. A. Aumento de capital. (F B 1178|68), haciéndose constar que la providencia número cuatrocientos treinta y cuatro precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el cuatro de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. En fe de ello, de mandato judicial, y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a cuatro de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. Hay un signo notarial. — Manuel H. Bentancour.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy 11 de marzo de mil novecientos sesenta y nueve a las 9 y 50 horas e inscripta en este Registro con el N.o 47 al folio 28C del libro N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.

$ 11.278.06. — Ajpch. — 5086.

SANDOZ QUIMICA Y FARMACEUTICA SOCIEDAD ANONIMA

Rincón 432, piso 1

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

(Reforma de Estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: SANDOZ QUIMICA Y FARMACEUTICA S. A. Reforma de estatuto (Ficha D|390|968), se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDOZ QUIMICA Y FARMACEUTICA SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de la Reforma de sus Estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Certifico: que he tenido a la vista el Libro de Actas de Asambleas de SANDOZ QUIMICA Y FARMACEUTICA S. A. en el que se encuentra extendida a fojas vinticuatro y siguientes el acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, a la que concurrieron accionistas que representaron la cantidad de nueve millones novecientos mil pesos de capital suscrito e integrado, sobre un total de capital autorizado de diez millones de pesos, lo que así consta en el Registro de Inscripciones y Asistencia a Asamblea. Con referencia al aumento del capital social se aprueba por unanimidad la moción presentada, para aumentar el mismo a la suma de sesenta millones de pesos, quedando en consecuencia el artículo quinto redactado de la siguiente manera: "Artículo quinto. El capital autorizado se fija en la cantidad de pesos uruguayos 60:000.000.00 (sesenta millones de pesos uruguayos) que estará representado por seiscientas mil acciones de pesos uruguayos $ 100.00 (cien pesos uruguayos) cada una, valor nominal". Por la misma asamblea se facultó en forma indistinta a los doctores Eduardo Albanell Mac Coll y Walter Bazterrica, para gestionar ante el Poder Judicial, la aprobación de la reforma de estatutos, su inscripción y publicación.

En fe de ello, a solicitud de los interesados y a sus efectos expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciocho de setiembre de mil novecientos sesenta y ocho. Hay un signo notarial. — Walter Albanell Mac Coll. — Un sello que dice: Walter Albanell Mac Coll, escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Walter M. Bazterrica, constituyendo domicilio en Rincón 432, piso 1, al señor Juez se presenta y expresa: I) Que comparece a solicitar la aprobación correspondiente a la modificación de estatuto de SANDOZ QUIMICA Y FARMACEUTICA S. A., según lo acordado por la asamblea general extraordinaria celebrada el 23 de mayo de 1968, cuyas resoluciones se acreditan mediante el certificado notarial acompañado.

II) Que su personería para la presente gestión emerge igualmente del mismo acto y se acredita por virtud del certificado referido. III) Se acompañan los estatutos originales y sus sucesivas reformas, certificados expedidos por Dirección General Impositiva (Oficina de Impuesto a la Renta), Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio y Caja de Asignaciones Familiares N.o 16. Exhíbese certificado ley N.o 13.637, artículo 234 y certificado de vigencia anual. Por lo expuesto al señor Juez expreso: 1.o) Tenga por acreditada la personería y por constituido el domicilio. 2.o) Previos los trámites pertinentes, se disponga la aprobación de la reforma, su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y su publicación en la forma de estilo, librándose los edictos correspondientes, los que serán entregados conjuntamente con los documentos presentados al compareciente o a Marjorie Illas. Otro sí dice: que, asimismo, presenta certificado expedido por la Inspección General de Hacienda acreditando el cumplimiento de los extremos exigidos por el decreto 123|68. — Walter M. Bazterrica. — Un sello que dice Walter M. Bazterrica, abogado.

Testimonio

Expediente 1788|68. — 9.o Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedad Anónima. — Montevideo, 27 de diciembre de 1968. — Señor Juez: Como resulta del Certificado notarial inserto a fs. 22, la asamblea general extraordinaria de SANDOZ QUIMICA Y FARMACEUTICA S. A. en sesión celebrada el 23 de mayo de 1968, resolvió modificar el artículo 5.o de los estatutos. Al respecto, esta Inspección General no tiene observaciones que formular. — Jefe de División U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Subjefe Eduardo Chavarría. — Eduardo Chavarría. — V. B. — Inspector General de Hacienda A. G. Baldiz;n. — Contador Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Visto N.o 124. — Señor Juez: puede usted aprobar la reforma de estatutos de autos. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Alejandro J. Baccino.

704. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Vistos: con el señor Fiscal apruébase y autorízase la reforma de estatutos solicitada. Decrétanse las inscripciones y publicaciones de ley. Expídase testimonio de lo actuado y remítase al Registro Público y General de Comercio. Hágase saber el texto de la presente resolución a la Inspección General de Hacienda, así como la fecha de su notificación a los intresados. Y previa liquidación y pago de tributos, expídase testimonio, háganse los desgloses y archívese (honorarios $ 10.000.00). — Schiaffino. — César Lanata Sanguinetti.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas veintinueve vuelta, treinta y uno y vuelta, de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: SANDOZ QUIMICA y FARMACEUTICA SOCIEDAD ANONIMA. — Reforma de estatutos (D|390|968) haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada fue notificada a la parte interesada el veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y nueve.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a cuatro de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Hay un signo notarial. — César Lanata Sanguinetti. — Un sello que dice: César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy doce de marzo de mil novecientos sesenta y nueve a las once y cincuenta horas e inscripta en este Registro con el número 3 al folio 11 del libro N.o 2 de estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicacions. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

$ 9.850.00. — 1|pub. — 5095.

VENARG INMOBILIARIA S. A.

Plaza Independencia 749, piso 4.o

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado VENARG INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta:

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, objeto, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese una sociedad anónima, regida por la ley N.o 11.073 en especial su artículo 7, denominada VENARG INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA.

Art. 2.o Su objeto será: I) En el exterior, realizar y|o administrar, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros, inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios, construcciones y toda clase de operaciones comerciales industriales, agropecuarias y financieras, incluyendo la participación o adquisición de otras empresas, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y explotaciones de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; II) Dentro del país, efectuar todas las operaciones permitidas por el régimen al que se acoge.

Art. 3.o El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4.o Tendrá su domicilio en Montevideo y podrá estabelcer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5.o El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una, será de dólares 150.000 (ciento cincuenta mil dólares).

Directorio

Artículo 6.o El directorio tendrá hasta once miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre relectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 7.o El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente, o por dos de sus miembros, sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 8.o Los Directores podrán ser representados en las sesiones, por otro director o un tercero, mediante carta o telegrama colacionado.

Art. 9.o El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad, con ilimitadas facultades de disposición sobre los bienes de la misma. En tal sentido, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes, garantías o especiales a personas físicas o jurídicas, y fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias.

Art. 10. El Presidente o el Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Art. 11. El directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta once; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea

Artículo 12. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 13. La asamblea extraordinaria se convocará por el directorio o el síndico, o a petición de accionistas que representen, como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 14. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 15. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrn ser representados en la asamblea por simple carta poder.

Art. 16. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 17. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada diez acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 18. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 19. Los fundadores, conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que

aquí entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 20. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultades para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, a las señoritas Cecilia Gularte y María Martha Brianthe. — Montevideo, agosto 11 de 1968. — Roberto Balaguer. — Hugo Raúl Pérez Montero. — Marciano Bentancourt Llovet.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas, fueron puestas en mi presencia y pertenecen a las personas de mi conocimiento, todos uruguayos y mayores de edad; I) Roberto Balaguer, casado en únicas nupcias con Marta Scalabrini; II) Hugo Raúl Pérez Montero, casado en únicas nupcias con María Cesarina Alvarez Gutiérrez; III) Marciano Bentancourt Llovet, soltero, todos domiciliados en Plaza Independencia setecientos cuarenta y nueve, cuarto piso de esta ciudad; IV) Hago constar asimismo que el tipo vendedor del Banco de la República Oriental del Uruguay al once de agosto de mil novecientos sesenta y ocho es de doscientos cuarenta y ocho pesos moneda uruguaya por dólar. En fe de ello y a solicitud de parte interesada, expido el presente certificado, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a los once días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y ocho. — Beatriz Galli, escribana.

Testimonio. — Expediente 1.045|68. — Juzgado Letrado de Quinto Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 10 de setiembre de 1968. — Señor Juez: esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de VENARG INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA, constituída al amparo de la ley N.o 11.073.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley N.o 2.230, deberá fijarse un plazo prudencial para suscribir e integrar los porcentajes mínimos legales de capital. — Jefe de División: U. Icasuriaga. Ulises Icasuriaga. — Oficial: H. Núñez. Heber Núñez. V.o B.o Inspector General de Hacienda: A. G. Baldizán. Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 3.389. — Señor Juez: con la salvedad expuesta en la parte final del dictamen de la Inspección General de Hacienda, puede Ud. aprobar los estatutos en vista y ordenar su inscripción. — Montevideo, octubre 1.o de 1968. — Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

15.120. — Montevideo, 15 de octubre 1968. — Vistos: atento lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público: apruébanse los estatutos de VENARG INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA, autorizándose por tanto su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas en autos, háganse las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y al Registro Público de Comercio. Fíjase como plazo para la integración de acciones el de ciento veinte días. Háganse los desgloses del caso y archívese. — Mier Nadal. — Rafael Charlo Olivera.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen a fojas cinco y vuelta, cinco vuelta a seis y seis vuelta de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: VENARG INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA, estatutos y matrícula (Ficha 554|968), haciéndose constar que la providencia, precedentemente testimoniada fue notificada a la parte interesada el dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y ocho. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta y ocho. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y ocho a las diecisiete horas e inscripta en este Registro con el número 469 al F.o 2.239 del L.o N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veinte de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.

$ 10.222.00. — 1|pub. — 5087.

Cía DE INVERSIONES ARANDALE S. A.

(Inscripción N.o 130.276)

25 de Mayo 444 (piso 2)

Balance General al 30 de setiembre de 1967

Activo —

Cuentas corrientes ...	U$S	4.265.24
Valores en cartera ..	"	233.356.27
Gastos de Constitución	"	400.00
Resultados	"	487.69
	U$S	241.509.20

Pasivo —

Banco Holandés Unido Arg.	U$S	1.509.20
Capital integrado ...	"	240.000.00
	U$S	241.509.20

Cuenta de pérdidas y ganancias
1.o octubre 1966 — 30 setiembre 1967

Ganancias —

Intereses	U$S	1.415.24
	U$S	1.415.24

Pérdidas —

Amort. Gtos. de Const	U$S	200.00
Gastos generales	"	889.21
Gtos. compra acciones	"	313.72
Utilid. del ejercicio ..	"	12.31
	U$S	1.415.24

Proyecto de distribución de utilidades

Utilid. del ejercicio	U$S	12.31
	U$S	12.31
A disminuir Pérd. Ant.	U$S	12.31
	U$S	12.31

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 14 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados, se hallan copiados a fs. 4 del Libro Copiador de Carta, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de junio de 1966 y anotado con el N.o 8.358 a fojas 193 del libro 15.

$ 1.820.00. — 1|pub. — 12456.

INTERNATIONAL COMMERCIAL Co. SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 144.944)

25 de Mayo 444 (piso 2)

Balance General al 30 de setiembre de 1967

Activo —

Cuentas corrientes ..	U$S	18.786.05
Gastos de Constitución	"	600.00
Resultados	"	663.95
	U$S	20.000.00

Pasivo —

Capital integrado ...	U$S	20.000.00
	U$S	20.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias
1.o octubre 1966 — 30 setiembre 1967

Pérdidas —

Impuestos	U$S	58.00
Gtos. de Administrac.	"	61.80
Amort. Gtos. de Const	"	200.00
	U$S	319.80

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 15 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados, se hallan copiados a fs. 4 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de mayo de 1964 y anotado con el número 8.540 a fojas 183 del libro 15.

$ 1.020.00. — 1|pub. — 12453

SYAB S. A.

(Inscripción N.o 133.221)

Mercedes 1541

Estado de Situación al 30 de abril de 1967

Activo —

Caja	$	130.000.00
	$	130.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	160.000.00
	$	160.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1967

Sin movimiento.

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio N.o 2 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de abril de 1968 y anotado con el N.o 1.353 al folio 130 del libro N.o 19.

$690.00 — 1|pub. — 12464.

CONFUR S. A.

(Inscripción Nº 128.817)

General Aguilar 1329

Estado de situación al 30 de setiembre de 1967

Activo. —

Caja	$	1.849.93
Mercaderías	"	8:503.411.99
Acciones a emitir ...	"	10:000.000.00
Suscriptores de acciones	"	3:050.000.00
Gastos constitución sociedad	"	37.000.00
	$	21:592.261.92

Pasivo. —

Acreedores varios ..	$	6:542.261.92
Capital suscripto ..	"	3:050.000.00
Capital autorizado ..	"	10:000.000.00
Capital integrado ..	"	2:000.000.00
	$	21:592.261.92

Estado de pérdidas y ganancias

Sin movimiento.

No han sido sometidos aún a la consideración de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 2 del libro Copiador de Cartas certificado el 23 de noviembre de 1967 con el número 5.886 al folio 75 del libro Nº 19.

$ 965.00 — 1|pub. — 12490.

HEIDELBERG INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 39.105)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance General al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Ctas Ctes. deudoras ..	U$S	36.930.60
Valores en cartera ..	"	924.242.05
	U$S	961.172.65

Pasivo —

Ctas. Ctes. acreedoras .	U$S	759.433.55
Capital integrado	"	200.000.00
Resultados	"	1.739.10
	U$S	961.172.65

Cuentas de Pérdidas y Ganancias en el período 1.o de octubre de 1965 al 30 de setiembre de 1966

Ganancias —

Intereses	U$S	709.85
Resultado de operaciones	"	1.261.40
	U$S	1.971.25

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	59.00
Impuestos	"	739.80
Utilidades del ejercicio	"	1.172.45
	U$S	1.971.25

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades del ejercicio	U$S	1.172.45
	U$S	1.172.45

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 27 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 18 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de setiembre de 1958 y anotado con el N.o 4.622 a F.o 49 del libro N.o 8.

$1.290.00 — 1|pub. — 12459.

HEIDELBERG INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 39.105)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance General al 30 de setiembre de 1967

Activo —

Ctas. Ctes. (Argentinos)	U$S	24.228.65
Ctas. Ctes. (Dólares)	"	304.543.38
Valores en cartera ..	"	1.170.742.05
	U$S	1.499.514.08

Pasivo —

Cuentas corrientes .	U$S	1.223.580.20
Capital integrado ..	"	200.000.00
Resultados	"	75.933.88
	U$S	1.499.514.08

Cuentas de Pérdidas y Ganancias en el período 1.o de octubre de 1966 al 30 de setiembre de 1967.

Ganancias —

Dividendos	U$S	71.500.00
Intereses	"	4.112.78
	U$S	75.612.78

Pérdidas —

Impuestos	U$S	1.368.00
Gastos de administración	"	50.00
Utilidades del ejercicio	"	74.194.78
	U$S	75.612.78

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades anteriores	U$S	1.739.10
Utilidades del ejercicio	"	74.194.78
	U$S	75.933.88
A cuenta nueva	U$S	75.933.88

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 27 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 26 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de setiembre de 1958 y anotado con el número 4.622 a f.o 49 del libro número 8.

$ 1.440.00 — 1|pub. — 12460.

JOSE RIVOIR S. A.

(Inscripción N.o 134.080)

Estado de activo y pasivo al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Maquinarias	$	147.843.86
Herramientas y Utiles.	"	9.632.43
Muebles y Utiles de Of.	"	1.724.00
Revaluac. Maq. y Herr.	"	87.779.41
Repuestos y accesorios .	"	52.017.00
Clientes	"	520.927.03
Cuentas a Cobrar	"	19.607.11
Lubricantes	"	5.721.60
Caja	"	16.912.82
Gastos de Organización	"	30.000.00
	$	883.165.26

Pasivo —

Proveedores	$	188.016.24
Banco de Prev. Social	"	44.193.64
Caja de Compensación	"	5.451.63
Imp. a Pagar	"	1.562.00
Chaseima	"	4.845.89
	$	244.069.40

Capital, reservas y resultados.

Capital autorizado	$	500.000.00
Acciones a emitir	"	253.600.00
Capital Integrado	$	246.400 00
Fondo de Rev. Maq. y Herram.	"	87.779.41
Fondo de despido	"	37.039.37
" Reserva legal	"	8.952.12
" Amort. Maq.	"	42.491.04
" " Mubles y Utiles	"	2.768.65
Fondo Amort. Muebles y Utiles Oficina	"	431.00
Fondo Amort. Gastos de Org.	"	18.000.00
Utilid del Ej. 1966	"	2.507.68
Utilidad del Ej. 1967	"	192.726.59
	$	639.095.86

Cuadro de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Facturación	$	1.552.402.95
Intereses Ganados	"	330.00
	$	1.552.732.95

Ganancias —

Amortiz. Gastos de Of.	$	6.000.00
Rep. y Accesorios	"	588.147.66
Lubricantes	"	21.204.29
Gastos de Administr.	"	244.051.12
Gastos de Explotación	"	500.603.29
Utilidad del Ejercicio	"	192.726.59
	$	1.552.732.95

Proyecto de Distribución de Utilidades

Saldo utilidades ant.	$	2.507.68
Utilidades del Ejerc.	"	192.726.59
Utilidadesa distribuir	$	195.234.27
Fdo. Reserva leg. 5 o|o.	$	9.636.33
Fdo. despido pers. 1|12.	"	31.488.66
Dividendos en Acciones	"	133.600.00
A cuenta nueva próximo Ejercicio	"	20.509.28
	$	195.234.27

Aprobado por la asamblea general ordinaria celebrada el día 3 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a folios 30'31 del libro Inventario. Dicho libro está rubricado en la Ciudad de Colonia el 1.o de julio de 1966.

$ 2.130.00. — 1|pub. — 12468.

FINANCIADORA GENERAL S. A.

(Inscripción N.o 154.615)

18 de Julio 1516 - P. 3 - Esc. 6

Balance de Situación al 31-12-67

Activo —

Caja exterior	$	1:012.909.92
Acciones	"	558.200.00
Deudores varios	"	571.000.00
Gtos. de constitución	"	803.70
Resultados al 31|12|66	"	607.328.24
	$	2:750.241.86

Pasivo

Capital integrado	"	2:000.000.00
Utilidad del ejercicio	"	750.241.86
	$	2:750.241.86

Balance de Resultados al 31-12-67

Debe:

Gtos. Grales. y legales	$	11.670.85
Intereses	"	84.367.74
	$	96.038.59
Utilidad líquida	"	750.241.86

Haber:

Resultados brutos	$	846.280.45

Las Utilidades pasan a enjugar Pérdidas anteriores y el saldo a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea del 28|6|68.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del Lo. Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público de Comercio el 6|3|1961.

$1.035.00 — 1|pub. — 12523.

REMAX S. A.

(Inscripción Nº 153.193)

Aizpurúa 2101

Balance general al 30 de setiembre de 1965

Activo. —

Caja	$	393.04
Mercaderías	"	2:890.871.38
Deudores	"	1:248.381.92
Cuentas corrientes	"	59.585.59
Conformes	"	394.884.15
Máquinas	"	3:000.000.00
Instalaciones	"	140.000.00
Muebles y útiles	"	33.484.03
Accesorios	"	86.250.00
Inmuebles	"	379.000.00
Terreno	"	50.000.00
Acciones	"	340.000.00
Gastos de constitución	"	83.800.00
Cuentas de orden:		
Conformes descontados	"	1:342.293.12
	$	10:048.943.26

Pasivo. —

Bancos	$	209.423.18
Acreedores	"	370.972.11
Acreedores transitorios	"	8.000.00
Vales a pagar	"	3:469.412.14
Hipoteca	"	6.440.34
Reserva p. máquinas	"	1:339.900.00
Capital autorizado	"	340.000.00
Capital realizado	"	2:660.000.00
Ganancia del ejercicio	"	302.502.37
Cuentas de orden:		
Descuento de conformes	"	1:342.293.12
	$	10:048.943.26

Pérdidas y ganancias del 1.o de octubre de 1964 — 30 de setiembre de 1965

Ganancias:

Mercaderías	$	2:987.836.89
Gastos de financiación	"	465.735.57
Descuentos	"	15.000.00
	$	3:468.572.46

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	1.225.422.13
Propaganda	"	149.326.97
Descuentos	"	27.532.53
Teñidos	"	130.819.60
Gastos generales	"	306.209.50
Impuestos y contribuciones	"	160.229.89
Intereses	"	692.267.07
Gastos bancarios	"	82.912.19
Gastos de administración	"	175.775.43
Royalties	"	215.574.79
Ganancia neta	"	302.502.37
	$	3.468.572.46

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 17 de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 3 del libro Copiador de Cartas de la sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 25 de junio de 1968, con el número 2.549 al F.o 162 del libro respectivo N.o 19.

$2.520.00 — 1|pub. — 12499.

CYTOR S. A.

(Inscripción N.o 140.330)

18 de Julio 1474

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	67.78
G. de Constitución	"	5.050.00
Acciones a emitir	"	115.000.00
Inmuebles	"	94.195.53
Pérdidas y Ganancias	"	11.355.05
	$	225.668.36

Pasivo —

Capital Autorizado	$	115.000.00
Capital Integrado	"	85.000.00
Acreedores	"	3.500.00
Amort. G. Constitución	"	1.010.00
Amort. Edificio	"	1.883.91
Banco Hipotecario	"	19.274.45
	$	225.668.36

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas —

Gastos Generales	$	1.084.00
Impuestos	"	1.996.00
Int. Deudores	"	1.465.00
Seguros	"	131.04
Amortizaciones	"	2.893.91
	$	7.569.95

Ganancias —

Bonificación s/impuesto.	$	6.00
Pérdidas y Ganancias.	"	7.563.95
	$	7.569.95

No han sido aprobados por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados, se hallan copiados en el libro copiador de Cartas a folios 4 certificado el 22 de noviembre de 1965 con el N.o 6536 al folio 133 del libro N.o 16.

$ 1.410.00. — 1|pub. — 12518.

REMAX SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 153.193)

Aizpurúa 2191

Balance General 30 de setiembre de 1966

Activo —

Caja y bancos	$	3.101.70
Obligac. a cobrar	"	965.617.31
Cuentas corrientes	"	623.463.96
Materias primas	"	8.615.614.29
Acciones	"	340.000.00
Acciones a emitir	"	2:000.000.00
Inmuebles terreno	"	50.000.00
Inmuebles edificios	"	377.000.00
Maquinaria	"	3:060.000.00
Accesorios	"	80.000.00
Instalaciones	"	130.000.00
Muebles y útiles	"	85.000.00
Gtos. de constitución	"	80.000.00
	$	16:413.797.26

Pasivo —

Obligaciones a pagar	$	3:369.420.60
Ctas. Ctes. bancarias	"	1;681.942.15
Acreedores	"	1:808.195.82
Acreed. transitorios	"	2:008.859.86
Hipotecas	"	6.440.34
Reserv. p/maquinarias	"	1:339.900.00
Capital autorizado	"	2:340.000.00
Capital realizado	"	2:660.000.00
Ganancia Ejer. Anterior	"	302.502.37
Ganancia del ejercicio	"	946.536.12
	$	16:413.797.26

Pérdidas y Ganancias
1.o de octubre 1965 - 30 setiembre 1966

Ganancias —

Mercaderías	$	8:672.750.08
Financiación	"	1:018.171.06
	$	9:690.921.14

Pérdidas —

Sdos., Jornal., Honorar.	$	2:642.749.58
Utiles y Gtos. Escritor.	"	167.234.42
Contribuc. sociales	"	725.820.64
Impuestos	"	1:779.463.52
Locomoción y viáticos	"	159.522.28
Seguros	"	67.205.99
Propaganda	"	191.285.18
Gastos generales	"	181.244.36
Inter. y Gtos. Créditos	"	1:473.213.17
Descuentos	"	173.648.08
Royalties	"	504.600.00
Tintorería bordados	"	402.335.43
Combust. OSE y UTE	"	231.473.31

Amortizaciones:

Inmuebles	$	2.000.00
Instalaciones varias	"	10.000.00
Muebles y útiles	"	5.539.06
Gtos. constitución	"	20.800.00
Acciones	"	6.250.00
Ganancia neta	"	946.536.12
	$	9:690.921.14

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 9 de enero de 1968.

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 5 del libro Copiador de Cartas de la sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 25 de junio de 1968 con el número 2.549 al Fo. 162 del libro respectivo N.o 19.

$2.700.00 — 1|pub. — 12500

EL TECHO S. en C

(Inscripción N.o 131.192)

Mercedes 787

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	11.764.13
Promesa Compra Venta.	"	240.000.00
Deudores Varios	"	199.75
	$	251.963.88

Pasivo —

Obligaciones a Pagar	$	23.120.00
Sucesión N. Calmettes	"	5.199.75
Provisiones	"	5.000.00
R. Cerosa Cta. Capital.	"	5.000.00
Capital Comand. Integ.	"	210.000.00
Pérdidas y Ganancias.	"	3.644.13
	$	251.963.88

Balance de Resultados

Pérdidas —

Gastos Gles.	$	4.295.00
Impuestos	"	11.868.60
	$	16.163.60

Ganancias —

Alquileres	$	12.000.00
Quebranto	$	4.163.60

No se realiza asamblea por no exigirlo el Contrato Social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al fo. 4 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad, certificado el 5 de febrero de 1965 con el N.o 333, fo. 637, libro 14.

$ 1.170.00. — 1|pub. — 12550.

REMAX S. A.

(Inscripción N.o 153.193)

Aizpurúa 2191

Balance General al 30 de setiembre de 1967.

Activo —

Caja	$	65.088.95
Bancos	"	271.924.26
Mercaderías	"	13.166.950.00
Deudores	"	978.586.28
Cuentas Corrientes	"	64.102.59
Conformes a Cobrar	"	832.224.00
Deudores Morosos	"	99.745.65
Conformes en Garantía	"	81.270.00

Instalacions:

Máquinas	"	3.443.473.65
Instalaciones	"	130.000.00
Muebles y Utiles	"	168.500.00
Accesorios	"	328.621.23
Terreno	"	50.000.00
Inmuebles	"	377.000.00
Documentos al Cobro.	"	2.436.00
Acciones	"	340.000.00
Gastos de Constitución	"	80.000.00
Acciones a Emitir	"	1.000.000.00

Cuentas de Orden:

Conformes Descontados	"	2.852.004.16
	$	24.281.926.77

Pasivo —

Acredores	$	2.918.860.85
Acredores Transitorios	"	2.008.859.86
Vales a Pagar	"	8.469.988.22
Hipoteca	"	6.440.34
Reserva p. Máq.	"	1.339.900.00
Capital Autorizado	"	1.340.000.00
Capital Realizado	"	3.660.000.00
Resultados: Ej. Ant.	"	1.249.038.49
Resultado del Ejercicio	"	436.834.85

Cuentas de Orden:

Conformes Descontados	"	2.852.004.16
	$	24.281.926.77

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 3 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

ma. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 5 del libro copiador de cartas de la sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 25 de junio de 1968, con el N.o 2549 al folio 162 del libro respectivo N.o 19.

Pérdidas y Ganancias
Del 1.o de octubre de 1966 al 30 de setiembre de 1967

Ganancias —

Mercaderías	$	11.980.555.50
	$	11.980.555.50

Pérdidas —

Sueldos, Jornales, Hon.	$	4.643.182.05
Combustible	"	280.461.85
Contrib. Sociales	"	624.712.90
Impuestos	"	322.384.10
Royalty	"	630.042.50
Propaganda	"	121.915.002
Gastos Generales ...	"	597.597.62
Intereses y Gtos. Créd.	"	2.604.884.41
Empaques	"	22.680.10
Fletes y viáticos	"	234.971.62
Teñidos	"	1.108.531.92
Descuentos	"	176.510.66
Rep. y Repuestos ..	"	175.845.90
Ganancia neta	"	436.834.85
	$	11.980.555.50

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 3 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 6 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 25 de junio de 1968, con el N.o 2549 al fo. 162 del libro respectivo número 19.

$ 2.730.00. — 1|pub. — 12501.

VISUR S. A.

(Inscripción N.o 114.168)

Uruguay 1984

Estado de Situación al 31 de marzo de 1968

Activo —

Inmuebles	$	566.620.25
Banco Italo Americano	"	19.095.00
Caja	"	28.859.18
Gastos de constitución	"	12.145.00
Banco Español y Territorial	"	183.728.54
Pérdidas ejercicio 1964-1965	"	176.00
Pérdidas ejercicio 1967-1968	"	21.183.85
	$	831.807.82

Pasivo —

Capital integrado	$	600.000.00
Acreedores varios	"	169.100.00
Gastos a pagar	"	10.094.18
Amortz. gastos de fundación	"	7.287.00
Amortz. de inmuebles .	"	16.998.60
Ganancias ejerc. 1965-1966	"	7.860.90
Ganancias ejercic. 1966-1967	"	20.467.14
	$	831.807.82

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1968

Pérdidas —

Gastos de administración	$	1.400.00
Timbres y sellados ...	"	155.25
Sobretasa inmobiliaria .	"	2.000.00
Contribución inmobiliaria	"	4.000.00
Imp. Sustitutivo del de Herencias	"	5.603.00
Imp. al Patrimonio	"	18.388.00
Imp. Sociedades de Capital	"	969.00
Imp. a las Rentas de Industria y Comercio	"	581.00
Reparaciones	"	75.200.00
Amortizaciones	"	19.427.60
Imp. Tasas y Contribuciones	"	1.860.00
Honorarios profesionales	"	1.500.00
	$	131.083.85

Ganancias —

Alquileres	$	109.900.00
Pérdidas del ejercicio .	"	21.183.85
	$	131.083.85

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 10 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran inscriptos a Fs. 32 y 33 del libro Copiador, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 8.134 al F.o 70 del libro N.o 14 del 21 de octubre de 1963.

$2.250.00 — 1|pub. — 12502.

AUTOVOX URUGUAYA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 203.759)

Plaza Independencia 749, Piso 4

Balance de Situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	202.15
Accionistas	"	240.000.00
Gastos de constitución	"	9.797.85
	$	250.000.00

Pasivo —

Capital solidario	$	10.000.00
Fondo comanditario ...	"	240.000.00
	$	250.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Sin movimiento.

Aún no han sido considerados por ninguna asamblea ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 2 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 12 de junio de 1967, siendo anotado con el N.o 2.841 al folio 391 del libro N.o 17.

$870.00 — 1|pub. — 12543.

FAMAPLAS H. UNIBAZO Y CIA. S. en C. por A.

10 de Abril 118 (Rocha)

Balance general al 31 de diciembre de 1959

Activo —

Caja y bancos	$	37.113.55
Deudores varios	"	2.659.14
Mercaderías	"	64.181.98
Materias primas	"	79.112.83
Edificio	"	104.629.67
Muebles y útiles	"	2.731.56
Máquinas	"	15.062.11
Herramientas	"	782.09
Instalaciones	"	2.564.48
Biblioteca	"	88.15
H. Unibazo Cta. aporte	"	26.000.00
Ac. Cap. Comd. a Emit.	"	34.000.00
H. Unibazo Cta. Partic.	"	6.799.55
	$	375.725.16

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	34.375.69
H. Unibazo cuenta capital Colect.	"	66.030.00
Cap. Comand. p|Acc. Int.	"	50.000.00
Reservas	"	99.141.06
Cap. Com. p|Acc. a Inte.	"	34.000.00
Seguros de Import. ..	"	8.186.73
Cuentas a pagar ...	"	25.996.32
Utilidades del ejercicio	"	58.025.37
	$	375.725.16

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1959

Pérdidas —

Remunerac. personales	$	59.525.77
Leyes sociales	"	9.150.43
Gravámenes fiscales ..	"	17.749.35
Gastos generales	"	25.080.90
Utilidades del ejercicio .	"	58.025.37
	$	169.531.82

Ganancias —

Mercaderías	$	167.131.82
Resultados financieros	"	2.400.00
	$	169.531.82

Distribución de Utilidades

Reservas	$	20.192.82
Dividendos	"	37.832.55
	$	58.025.37

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 3 de agosto de 1960.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$2.280.00 — 1|pub. — 12514.

SARANAC SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 36.031)

Río Negro 1379 - Of. 003

Balance General 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja divisas	$	214.627.80
Títulos y Acc. Extranj.	"	340.169.24
	$	554.797.04

Pasivo —

Varios acreedores	$	10.110.00
Capital integrado	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	444.687.04
	$	554.797.04

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1.o de enero de 1967 al 31 de diciembre de 1967

Ganancias —

Div. s|valores Extranj.	$	197.896.55

Pérdidas —

Imp. Sust. Herencias	$	1.511.00
Gastos generales	"	10.208.75
Ganancias del ejercicio que pasa a nuevo Ej.	"	186.176.80
	$	197.896.55

Aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 14 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 13 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 mayo de 1957 y anotado con el N.o 2.553 a Fo. 8 del Lo. 7.

$1.200.00 — 1|pub. — 12597.

SURINAM S. A.

Pilcomayo 5367, piso 2

Balance General al 31 de mayo de 1964

Activo —

Caja	$	44.366.68
Inmuebles	"	412.618.37
Gtos. de Constitución	"	6.500.00
Intereses a Vencer	"	28.000.00
P. y Ganancias	"	17.914.95
	$	509.400.00

Pasivo —

Capital Integrado	$	150.000.00
Documentos a pagar	"	350.000.00
Caja de Jubilaciones	"	4.800.00
Previsión Impuestos	"	4.600.00
	$	509.400.00

Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1.o\|6\|63 al 31\|5\|64

Debe —

Intereses	$	42.000.00
Cargas Sociales	"	2.400.00
Impuestos	"	4.600.00
	$	49.000.00

Haber —

Alquileres	$	47.485.05
Pérdidas del Ej.	"	1.514.95
	$	49.000.00

No han sido aun somtidos a aprobación de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a fos. 12 del libro "Copiador de Actas" anotado con el N.o 5478 al folio 43 del libro N.o 12.

$ 1.680.00. — 1|pub. — 12576.

SURINAM S. A.

Pilcomayo 5367, piso 2

Balance General al 31 de mayo de 1965

Activo —

Caja	$	26.169.87
Inmuebles	"	737.218.37
Máq. e Implementos	"	165.144.70
Gastos de Constitución	"	6.500.00
Intereses a Vencer	"	28.000.00
Pérdidas y Ganancias	"	54.927.06
	$	1.017.960.00

Pasivo —

Capital Integrado	$	150.000.00
Documentos a Pagar	"	350.000.00
Acreedores Fiscales	"	26.600.00
Cuentas a Pagar	"	23.510.00
Cuentas Corrientes	"	467.850.00
	$	1.017.960.00

Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1\|6\|64 al 31\|5\|65

Debe —

Intereses	$	42.000.00
Cargas Sociales	"	7.200.00
Gastos Generales	"	36.958.19
	$	86.158.19

Haber —

Alquileres	$	9.146.08
Ventas Netas	"	40.000.00
Pérdidas del Ejercicio.	"	37.012.11
	$	86.158.19

No han sido sometidos aun a aprobación de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 del libro "Copiador de Actas" anotado con el N.o 5478 al folio 43 del libro 13.

$ 1.260.00. — 1|pub. — 12577.

SURINAM SOCIEDAD ANONIMA

Pilcomayo 5367 (P. 2)

Balance General al 31 de mayo de 1966

Activo —

Caja	$	9.581.55
Inmuebles	"	737.218 37
Gtos de constitución	"	6.500.00
Máq. e implementos	"	165.144.70
Pérdidas y ganancias	"	41.715.38
	$	960.160.00

Pasivo —

Capital integrado	$	150.000.00
Cuentas a pagar	"	23.510.00
Caja de Jubilaciones	"	19.200.00
Cuentas corrientes	"	752.850 00
Previsión impuestos	"	14.600.00
	$	960.160.00

Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 1.o de junio de 1965 al 31 de mayo de 1966

Debe —

Intereses	$	28.000.00
Cargas sociales	"	7.200.00
Superávit del ejercicio	"	13.211.68
	$	48.411.68

Haber —

Alquileres	$	48.411.68
	$	48.411.68

Utilidades quedan en cuenta.

No han sido aún sometidos a aprobación de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fo. 14 del libro Copiador de Actas anotado con el N.o 5.478 al Fo. 43 del libro 13, certificado el 21 de junio de 1962.

$1.290.00 — 1|pub. — 12578

FACI LTDA S. A.

(Inscripción N.o 165.512)

Guaná 1964

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	37.010.13
Bancos	"	58.406.24
Depósito	"	1.300.00
Materias primas	"	1:989.527.00
Deudores	"	1:354.194.56
Obligaciones a cobrar	"	32.052.00
Impuesto entradas brutas	"	40.00
Muebles y útiles	"	34.276.82
Maquinarias	"	142.443.99
Gastos instalación	"	80.32
Cuenta coche	"	24.800.00
Gastos de formación sociedad anónima	"	32.923.40
	$	3:707.054.46

Pasivo —

Obligaciones a pagar	$	1:530.101.93
Acreedores	"	158.948.96
Préstamos	"	300.000.00
Impuestos	"	64.036.00
Cargas sociales	"	68.423.29
Capital integrado	"	1:081.730.00

Pérdidas y ganancias:

Ejercicio anterior	"	42.956.67
Ejercicio 1967	"	460.857.61
	$	3:707.054.46

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Ventas	$	3:230.436.65
Mano de obra	"	1:032.433.17
	$	4:262.869.82

Pérdidas —

Materias primas	$	2:655.288.15
Gastos generales	"	240.011.79
Salarios	"	340.257.95
Cargas sociales	"	120.591.59
Impuestos	"	388.224.42
Intereses	"	18.508.75
Amortizaciones	"	39.129.56
	$	3:802.012.21
Ganancias	"	4:262.869.82
Pérdidas	"	3:802.012.21
Utilidad del ejercicio	"	460.857.61

Distribución de utilidades

A dividendos	$	356.971.00
A cuenta nueva	"	103.886.61
	$	460.857.61

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a las fojas 19 al 20 del libro de Actas de Directorio y Asamblea respectivo, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 23 de abril de 1965 con el N.o 1963 al folio 21 y 22 del libro N.o 15.

$ 2.100.00. — 1|pub. — 12546.

MAQUINAS Y MATERIALES S. A.

(Inscripción N.o 22.088)

Avenida 18 de Julio 2302

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	150.696.44
Deudores varios	"	107.468.01
Comisiones a cobrar	"	833.087.00
Obligaciones a cobrar impagas	"	5.433.90
Conformes protestados	"	400.00
Accionistas	"	500.000.00
Mercaderías en existencia	"	281.791.80
Seguros a vencer	"	7.113.98
Instalaciones, muebles y útiles	"	212.071.30
Material rodante	"	314.000.00
Acciones a emitir	"	1.000.000.00
	$	3.412.062.43

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.039.638.04
Dividendos a pagar	"	97.000.00
Capital integrado	"	500.000.00
Reserva rev. Activo Fijo y mantenimiento capital circulante	"	119.499.11
Capital suscrito	"	500.000.00
Utilidad del ejercicio	"	155.925.28
Capital autorizado	"	1.000.000.00
	$	3.412.062.43

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Amortizaciones	$	1.753.99
Gastos generales	"	1.080.717.49
Sueldos, jornales, comisiones y leyes sociales	"	1.184.639.90
Gastos de oficina	"	264.454.95
Impuestos	"	142.639.87
Pérdidas y ganancias. (Varias)	"	28.694.33
Utilidad del ejercicio	"	155.398.33
	$	2.858.298.57
Reparación y conservación	$	87.348.81
Ventas	"	673.730.00
	$	761.078.81

Menos:

Costo de ventas	"	565.162.75
	$	195.916.06
Entradas varias	"	2.662.382.51
	$	2.858.298.57

Proyecto de Distribución de Utilidades

(Ejercicio 1|1|67 - 31|12|67)

Saldo anterior	$	527.24
Utilidad del ejercicio	"	155.398.04
	$	155.925.28
A reserva mantenimiento capital circulante	$	139.915.82
A distribuir por dividendos en acciones	"	16.000.00
A cuenta nueva	"	9.46
	$	155.925.28

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 273 y 276 del libro Inventario Copiador, certificado el 7 de junio de 1951.

$2.550.00 — 1|pub. — 12524.

FAMAPLAS H. UNIBAZO Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

19 de Abril 118 (Rocha)

Balance General al 31 de diciembre de 1960

Activo —

Caja y Bancos	$	133.548.79
Deudores varios	"	49.548.24
Mercaderías	"	121.862.17
Materia prima	"	43.395.36
Edificio	"	102.647.69
Muebles y útiles	"	2.845.65
Máquinas	"	14.162.69
Herramientas	"	700.08
Instalaciones	"	3.552.00
Biblioteca	"	77.78
Depósitos en garantía	"	37.665.60
H. Unibazo cuenta particular	"	2.763.00
	$	542.769.05

Pasivo —

Obligaciones a pagar	$	98.950.00
Acreedores varios	"	68.900.72
Oficinas Fiscales	"	9.484.80
H. Unibazo cuenta capital colectivo	"	66.000.00
Capital comand. por acciones integrado	"	84.000.00
Reservas	"	119.333.88
Cuentas a pagar	"	36.836.73
Utilidades del ejercicio	"	59.262.92
	$	542.769.05

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1960

Pérdidas —

Remuneraciones personales	$	61.697.02
Leyes sociales	"	13.041.01
Gravámenes fiscales	"	22.617.64
Gastos generales	"	40.998.41
Cargas financieras	"	6.652.82
Diferencias de cambios	"	3.237.32
Utilidades del ejercicio	"	59.262.92
	$	210.507.14

Ganancias —

Mercaderías	$	208.107.14
Ingresos varios	"	2.400.00
	$	210.507.14

Distribución de utilidades

Reservas	$	20.623.50
Dividendos	"	38.639.42
	$	59.262.92

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 25 de noviembre de 1961.

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$ 1.250.00. — 1|pub. — 12515.

BEXON S. A.

(Inscripción N.o 30.578)

Ing. Luis P. Ponce 1475

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja y bancos	$	495.224.93
Cuentas y documentos a cobrar	"	2:491.874.62
Máquinas, muebles y útiles	"	2:283.466.86
	$	5:270.566.41

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	1:037.892.08
Endosatarios de documentos	"	707.595.20
Capital, reservas y amortizaciones	"	3:216.896.12
Resultados a distribuir	"	308.183.01
	$	5:270.566.41

Balance de resultados

Debe —

Gastos generales y legales	$	537.871.54
Salarios	"	301.699.71
	$	839.571.25
Utilidad líquida	"	308.183.01
	$	1:147.754.26

Haber —

Resultados brutos	$	1:147.754.26
	$	1:147.754.26

Destino de los resultados

A reserva para mantenimiento capital circulante	$	296.386.00
A fondo de reserva	"	11.797.01
	$	308.183.01

Aprobados por la asamblea del 28 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 29 del L.o Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de abril de 1955.

$ 1.170.00. — 1|pub. — 12548.

POWER S. A.

(Inscripción N.o 41.570)

18 de Julio 955

Balance de situación al 30 de setiembre de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	806.998.82
Acciones	"	29.800.00
Ctas. y doc. a cobrar	"	2:775.980.66
Mercaderías	"	8:385.613.58
Bienes muebles e inmuebles	"	609.825.85
Gastos anticipados	"	22.892.05
Acciones a emitir	"	1:840.000.00
Promesa compra inmueble	"	3:164.599.99
	$	17:635.710.95

Pasivo —

Ctas. y doc. a pagar	$	8:336.061.52
Capital autorizado a suscribir	"	1:840.000.00
Capital, reservas y amortización	"	3:560.808.74
Resultados al 30|9|966	"	518.752.22
Utilidad 1966.67	"	3:380.088.47
	$	17:635.710.95

Balance de resultados al 30 de setiembre de 1967

Debe —

Gastos generales y legales	$	1:790.812.80
Salarios	"	703.924.73
Intereses	"	143.521.91
	$	2:638.259.44
Utilidad líquida	"	3:380.088.47
	$	6:018.347.91

Haber —

Resultados brutos	$	6:018.347.91
	$	6:018.347.91

Destino de las utilidades

Saldo utilidades al 30 de setiembre de 1966	$	518.752.22
Utilidad del Ejercicio	"	3:380.088.47
	$	3:898.840.69
A reserva para mantenimiento capital circulante	$	2:515.684.00
A fondo de reserva	"	1:383.156.69
	$	3:898.840.69

Aprobados por asamblea del 23 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 17 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de setiembre de 1959.

$ 1.500.00 — 1|pub. — 12549.

LUCERNA S. A.

(Inscripción N.o 24.166)

Río Negro 1370 (Ofic. 908)

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	105.213.22
Tít. y acciones extranj.	"	328.483.93
	$	433.697.15

Pasivo —

Varios acreedores	$	10.191.00
Capital integrado	"	180.000.00
Pérdidas y ganancias	"	243.506.15
	$	433.697.15

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1967

Ganancias —

Dividendos s|valores extranjeros	$	110.132.06
	$	110.132.06

Pérdidas —

Imp. Sust. Herencias	$	1.030.00
Gastos generales	"	10.191.00
Ganancia del Ejercicio (que pasa a nuevo Ejercicio)	"	99.091.06
	$	110.312.06

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 14 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 21 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1951 y anotado con el N.o 6.334 a folios 466 del Libro N.o 5.

$ 1.140.00 — 1|pub. — 12599.

LA UNION S. A.

Estado de activo y pasivo al 30 de setiembre de 1967

Activo. —

Maquinarias y motores .	$	38.300.00
Utiles y herramientas de taller	"	29.953.35
Elementos	"	28.529.81
Instalaciones	"	31.900.00
Muebles y útiles de oficina	"	25.900.00
Materias primas	"	209.405.22
Suministros	"	25.299.86
Cubiertas	"	12.800.00
Clientes	"	128.078.79
Caja	"	37.766.36
Acciones a emitir	"	400.000.00
	$	948.933.39

Pasivo. —

Proveedores	$	145.780.68
Tulio Giménez	"	108.847.70
Francisco Jorajuría ..	"	36.847.10
Caja de Compensación Nº 25	"	4.309.72
Caja de Jubilaciones ..	"	23.051.40
	$	318.836.60

Capital, reservas y resultados

Capital autorizado suc. y realizado	$	100.000.00
Capital suscripto	"	400.000.00
Fondo amortización herramientas	"	16.019.19
Fondo amortización elementos	"	17.716.28
Fondo amortización máquinas y motores ..	"	11.490.00
Fondo amortización muebles y útiles de oficina	"	7.770.00
Fondo amortización instalaciones	"	1.785.00
Utilidades anteriores ..	"	15.750.82
Utilidad del ejercicio ..	"	59.565.50
	$	630.096.79

Cuadro de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1967

Venta al contado	$	631.952.95
Venta a crédito	"	101.241.90
	$	733.194.85
Costo materia prima y suministros	"	398.055.10
	$	335.139.75
Gastos explotación, administración e impuestos	"	283.525.13
Utilidad de operación ..	$	51.314.62
Descuentos obtenidos ..	"	7.950.88
Utilidad líquida	$	59.565.50

Proyecto de distribución de utilidades

5 o|o fondo reserva legal	$	2.978.27
1|12 fondo despido personal	"	9.934.02
Dividendos a distribuir en acciones	"	40.000.00
A cuenta nueva	"	6.653.21
	$	59.565.50

Aprobado por la asamblea general ordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 13|14 del libro Inventario. Rubricado en la ciudad de Colonia el 7 de agosto de 1964.

$ 1.980. — 1|pub. — 12467.

SERRATOSA Y CASTELLS S. A.

(Inscripción N.o 1219)

Isabela 3264

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1967

ACTIVO

Activo disponible:						
Caja y Bancos					$	2.382.835.43
Activo exigible:						
Cuentas corrientes	$	57.513.55				
Documentos a cobrar	"	30.735.466.30				
Otras cuentas a cobrar	"	1.861.055.24				
Depósitos previos de importación	"	957.939.72	$	33.611.974.81		
Menos:						
Previsión para deudores morosos			"	41.710.44	"	33.570.264.37
Activo especial:						
Inversiones			$	22.812.04		
Siam Torcuato Di Tella S. A.			"	4.518.044.02	"	4.540.856.06
Activo realizable:						
Mercaderías, materias primas y materiales			$	48.733.020.76		
Productos en proceso			"	7.256.934.85		
Mercadería en viaje y aduana			"	1.540.248.11	"	57.530.203.72
Activo inmovilizado:						
Inmuebles	$	54.466.965.13				
Amortizaciones de inmuebles	"	5.020.790.83	$	49.446.174.30		
Máquinas e instalaciones	$	5.770.503.62				
Amortización maquinarias e instalaciones	"	3.060.340.86	"	2.710.162.76		
Herramientas	$	6.615.997.61				
Amortización herramientas	"	3.687.362.30	"	2.928.635.31		
Muebles y útiles	$	945.039.06				
Amortización muebles y útiles	"	463.284.12	"	481.754.94		
Rodados	$	1.691.271.11				
Amortización rodados	"	944.594.30	"	746.676.81		
Bienes de uso en elaboración			"	1.234.545.02	"	57.547.949.15

Activo inmaterial:

Marcas y patentes	"	6.03

Activo transitorio:

Pagos adelantados y cargos diferidos	"	3.478.021.37
Total activo	$	159.049.636.74

P A S I V O

Pasivo exigible:

Bancos	$	9.638.472.49		
Obligaciones a pagar	"	9.815.559.98		
Cuentas varias a pagar	"	23.733.673.83		
Deudas por cargas sociales	"	6.013.148.69		
Sueldos y jornales a pagar	"	1.651.373.49		
Deudas diversas	"	2.004.791.79		
Impuestos a pagar	"	5.079.401.79	$	57.966.422.66

Pasivo a largo plazo:

Préstamo Eximbank Ley N.o 480	$	459.538.00		
Caja de Jubilaciones, Asignaciones y Chaseima	"	10.436.519.95		
Obligaciones a pagar	"	1.002.087.90		
Cuentas varias a pagar	"	12.558.319.20		
Impuestos a pagar	"	2.721.598.31		
Siam Torcuato Di Tella S. A. por venta inmueble	"	3.600.000.00	"	30.778.063.36

Previsiones:

Para cargas sociales, impuestos, contribuciones, etc.	"	6.186.197.86

Pasivo no exigible:

Capital integrado			$	12.255.300.00		
Integraciones a capitalizar			"	10.630.011.60		
Reserva estatutaria			"	438.522.30		
Reservas varias			"	1.980.751.28		
Reserva ampliación equipos			"	67.818.48		
Reserva especial			"	23.422.61		
Reserva revaluación activo fijo			"	22.099.50		
Reserva revaluación inmuebles			"	37.613.909.76		
Resultados anteriores	$	39.057.11				
Resultado del ejercicio	"	1.028.060.85	"	1.067.117.96	"	64.098.953.49
Total pasivo					$	159.049.636.74

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

GANANCIAS —

Ganancia bruta de explotación	$	19.996.649.75
Intereses ganados	"	720.622.38
Dividendos ganados	"	3.525.36
Ingresos varios	"	783.111.73
	$	21.503.909.22

PERDIDAS —

Gastos de ventas	$	8.632.583.93
Costo neto servicio mecánico	"	5.626.620.85
Intereses pagados	"	4.408.662.05
Pérdida en cambios	"	1.807.981.54
Utilidad del ejercicio	"	1.028.060.85
	$	21.503.909.22

Utilidad del ejercicio: La misma ha sido transferida a reservas ley 13.586 artículo 31. Protección capital circulante. Exclusivamente para capitalizar.

Aprobados en la asamblea de fecha 26 de marzo de 1967

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario de la sociedad de fs. 691|949, anotado en el Reg. General de Comercio con el N.o 6647 al F.o 301 del libro N.o 14.

$ 8.190.00. — 1|pub. — 12403.

AMEGLIO Y CIA. S. A.

(Inscripción N.o 18.445)

Ruta 67, km. 24 1|2

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

A C T I V O

Disponible:			
Caja y Bancos		$ 273.628.73	
Exigible:			
Cuentas a cobrar	$ 15:718.928.20		
Adelantos productores	" 7:543.232.31		
Efectos a cobrar	" 330.000.00		
Efectos a cobrar dependencia en garantía	" 3:000.000.00	" 26:592.160.51	
Realizable:			
Productos en elaboración elaborados y en cascos, materias primas, envases y envolturas, etc.		" 30.373.264.85	
Total activo circulante			$ 57.239.054.09
Inmovilizado:			
Construcciones y terrenos	$ 15:020.000.00		
Máquinas y herramientas, instalaciones, muebles y útiles, cubas y toneles	" 49:508.940.09		
Trabajos en construcción	" 16:908.143.02		
Total activo inmovilizado			" 81:437.083.11
Transitorio:			
Mercaderías compradas			" 19.433.38
			$ 138:695.570.58

P A S I V O

Exigible a corto plazo:			
Documentos a pagar		$ 32.347.687.62	
Acreedores en cuentas corrientes		" 5:619.887.38	
Cuentas a pagar		" 5:543.788.38	
Previsiones licencias y aguinaldo		" 951.807.65	
Cuentas en suspenso		" 112.462.63	
Total pasivo exigible a corto plazo			$ 44:575.633.66
A largo plazo:			
Consolidación adeudos fiscales		$ 1[illegible]:[illegible]69.09[illegible].46	
Acreedores en cuentas corrientes		" 9:425.742.16	
Total pasivo exigible a largo plazo			" 21:694.834.62
			" 66.270.468.28
Capital y reservas:			
Capital integrado		$ 70.000.000.00	
Fondo reserva estatutaria		" 140.233.16	" 70.140.233.16
Pérdidas y ganancias:			
Utilidades del ejercicio			$ 2:284.869.14
			$ 138:695.570.58

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

Gastos de Publicidad	$ 17:856.274.59	Utilidad bruta sobre mercaderías	$ 21:664.177.58
Gastos de administración y ventas	" 1:523.033.85		
Pérdidas y ganancias	" 2:284.869.14		
	$ 21:664.177.58		$ 21:664.177.58

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

Utilidad del ejercicio	$ 2:2[illegible].14		
Menos:			
Reserva mantenimiento capital circulante	" 1:022.861.00	$	1:261.008.14
Saldo que pasa a fondo de reserva especial		$	1:261.008.14
		"	81:437.083.11

Los presentes estados no han sido aprobados aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 59, 60 y 61 del libro Copiador, certificado por el Juzgado Letrado en Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, el 12 de agosto de 1950 y anotado con el N.o 1.892 al f.o 123 del libro respectivo.

$ 7.295.00. — 1|pub. 12182.

J. MARCELINO IGOA S. A.

(Inscripción N.o 174.061)

ESTADO DE ACTIVO Y PASIVO AL 30 DE ABRIL DE 1967

ACTIVO

Muebles y útiles	$	16.981.20
Deudores varios	"	480.094.00
Caja	"	8.650.69
Mercaderías	"	2.016.122.45
Banco República, cuenta corriente	"	7.50
Banco San José cuenta corriente	"	21.690.15
	$	2.545.545.99

PASIVO

Efectos a pagar	$	79.645.76
Acreedores varios	"	480.564.62
Caja de Compensación	"	886.17
Caja de Jubilaciones	"	6.372.85
Rev. muebles y útiles	"	12.578.20
Fondo reserva, muebles y útiles	"	2.925.37
J. Marcelino Igoa cuenta personal	"	21.327.73
Utilidades a distribuir	"	302.966.68
Partidas a liquidar	"	68.000.00
Fondo reserva legal	"	16.052.94
Fondo despido personal	"	10.841.05
Directorio y Síndicos	"	87.714.00
Dividendos a distribuir	"	40.000.00
Dirección General Impositiva	"	12.112.91
Utilidades a distribuir	"	302.904.69
Reserva y mantenimiento capital circulante	"	600.835.01
	$	2.045.545.99
Capital autorizado	"	500.000.00
Total del pasivo	$	2.545.545.99

CUADRO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE ABRIL DE 1967

Existencia a principio del ejercicio más compras		$ 4.350.929.79
Existencia fin del ejercicio	$ 2.016.122.45	
Reserva ley N.o 13.586 decreto 9|5|67 40 o|o sobre existencia mercaderías al principio del ejercicio	" 600.835.01	" 1.415.287.44
Costo de mercaderías vendidas		$ 3.235.642.35
Ventas		" 3.971.781.64
Costo de mercaderías vendidas		" 3.235.642.35
Utilidad bruta del ejercicio a deducir rubros que arrojan pérdidas		$ 736.139.29
Gastos generales	$ 211.596.54	
Sueldos	" 146.121.05	
Contribuciones patronales	" 39.395.27	
Impuestos a las Entradas Brutas	" 36.152.91	
Intereses y comisiones bancarias	" 1.278.05	
Intereses varios	" 1.062.78	" 435.606.60
Utilidad del ejercicio		$ 302.904.69

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

5 o|o fondo de reserva legal	$	15.145.23
Fondo despido personal 1|12	"	12.176.75
10 o|o fondo reserva incobrable	"	30.290.47
Fondo de reserva	"	245.292.25
Fondo reserva manten. capital circulante	"	600.835.02
	$	903.739.72

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 6 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 81 y 82 del libro Inventario rubricado en la ciudad de Colonia el 9 de julio de 1965.

$ 4.410.00. — 1|pub. — 12469.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

BALANCE DE SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1968

ACTIVO

	En Oro Su equiv. en m/n. $	En Mon. Ext. Su equiv. en m/n. $	En moneda nacional $	TOTAL $
Oro y Divisas	1.955.469.634.00	18.167.152.479.84		20.122.622.113.84
Aportes en organismos internacionales	206.228.792.83	1.234.048.000.00	1.406.765.290.39	2.847.042.082.50
En Fondo Monetario Internacional	206.228.792.83	272.000.00	305.348.040.00	511.849.732.50
En Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento		303.800.000.00	11.655.000.00	315.455.000.00
En Banco Interamericano de Desarrollo		891.436.000.00	1.089.861.350.00	1.981.297.350.00
En Corporación Financiera Internacional		38.440.000.00		38.440.000.00
Colocaciones		12.818.744.510.64	31.320.993.927.03	44.139.738.437.67
Banca Oficial		12.818.737.130.16	25.627.568.625.48	38.446.305.755.64
Banca Privada		7.380.48	740.489.237.47	740.496.617.95
Gobierno Central			4.853.647.293.34	4.853.647.293.34
Gobiernos Departamentales				
Sector Privado			99.288.770.74	99.288.770.74
Inversiones			4.894.358.71	4.894.358.71
Para uso del Banco			4.894.358.71	4.894.358.71
Transitorio		58.014.751.60	71.027.995.29	129.042.746.89
Gastos amortizables y anticipados		744.000.00	71.027.995.29	71.771.995.29
Partidas pendientes de imputación		57.270.751.60		57.270.751.60
Otras Cuentas Deudoras			18.222.169.524.16	18.222.169.524.16
Total de Cuentas Deudoras	2.161.898.425.81	32.277.959.742.08	51.025.851.095.88	85.465.509.263.77

PASIVO

	En Oro Su equiv. en m/n. $	En Mon. Ext. Su equiv. en m/n. $	En moneda nacional $	TOTAL $
Emisión			29.119.655.263.52	29.119.655.263.52
Cuentas con Organismos Internacionales			2.497.207.309.83	2.497.207.309.83
Cuentas del Fondo Monetario Internacional			523.278.905.71	523.278.905.71
Cuentas del Banco Interamericano de Desarrollo			1.973.928.404.12	1.973.928.404.12
Depósitos a la Vista	145.760.950.98	13.278.529.832.00	184.058.227.82	13.608.349.010.80
Banca Oficial	145.760.950.98	13.278.529.789.84	12.901.889.38	13.436.192.630.15
Banca Privada			167.700.260.39	167.700.260.39
Gobierno Central			3.456.078.10	3.456.078.10
Gobiernos Departamentales		42.16		42.16
Depósitos a Plazo			30.000.00	30.000.00
Sector Privado			30.000.00	30.000.00
Obligaciones			2.551.815.100.96	2.551.815.100.96
Obligaciones con el Exterior		20.460.000.000.00		20.460.000.000.00
Banca Extranjera		20.460.000.000.00		20.460.000.000.00
Otras Obligaciones				
Transitorio			874.040.661.09	874.040.661.09
Otras Cuentas Acreedoras		7.451.580.526.16	5.107.839.916.79	12.559.420.442.95
Patrimonial			3.794.991.474.62	3.794.991.474.62
Total de Cuentas Acreedoras	145.760.950.98	41.190.110.358.16	44.129.637.954.63	85.465.509.263.77

CUENTAS DE ORDEN

	En Oro Su equiv. en m|n.	En Mon. Ext. Su equiv. en m|n.	En moneda nacional	TOTAL
	$	$	$	$
Billetes y Monedas			20.907.919.210.44	20.907.919.210.44
Valores			2.909.734.837.50	2.909.734.837.50
Contratos		841.724.095.44		842.724.095.44
Garantías Otorgadas		13.513.338.96		13.513.338.96
Importación Ley 480|968		4.398.678.771.60		4.398.678.771.60
Autorizaciones de Reembolsos emitidas		140.477.412.64		140.477.412.64
Total de Cuentas de Orden		5.395.393.618.64	23.817.654.047.94	29.213.047.666.58

Sr. Carlos Sanguinetti
Presidente

Cr. Juvenal Amestoy
Contador General

Cr. Nilo Márquez
Gerente General

Dr. Juan C. Pacchiotti
Secretario General

Sujeto a visación del Tribunal de Cuentas de la República.

Aprobado por resolución de Directorio de fecha 11|2|69.

(Cta. Cte.) — 1|pub. — 30449

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

BALANCE DE SALDOS AL 31 DE OCTUBRE DE 1968

ACTIVO

	En Oro Su equiv. en m|n.	En Mon. Ext. Su equiv. en m|n.	En moneda nacional	TOTAL
	$	$	$	$
Oro y Divisas	1.955.469.634.00	17.960.628.954.64		19.916.098.588.64
Aportes en organismos internacionales	206.228.791.81	1.234.048.000.00	1.406.765.290.69	2.847.042.082.50
En Fondo Monetario Internacional	206.228.791.81	372.000.00	305.248.940.69	511.849.732.50
En Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento		303.800.000.00	11.655.000.00	315.455.000.00
En Banco Interamericano de Desarrollo		891.436.000.00	1.089.861.350.00	1.981.297.350.00
En Corporación Financiera Internacional		38.440.000.00		38.440.000.00
Colocaciones		12.818.737.130.16	32.135.024.910.30	44.953.762.040.46
Banca Oficial		12.818.737.130.16	26.470.091.936.93	39.288.829.067.09
Banca Privada			566.043.734.49	566.043.734.49
Gobierno Central			4.999.247.084.51	4.999.247.084.51
Gobiernos Departamentales				
Sector Privado			99.642.154.37	99.642.154.37
Inversiones			5.519.674.01	5.519.674.01
Para uso del Banco			5.519.674.01	5.519.674.01
Transitorio		58.882.751.60	142.356.377.28	201.239.128.88
Gastos amortizables y anticipados		1.612.000.00	142.356.377.28	143.968.377.28
Partidas pendientes de imputación		57.270.751.60		57.270.751.60
Otras Cuentas Deudoras			18.244.921.606.62	18.244.921.606.62
Total de Cuentas Deudoras	2.161.698.425.81	32.072.296.836.40	51.934.587.858.90	86.168.583.121.11

PASIVO

	En Oro Su equiv. en m/n.	En Mon. Ext. Su equiv. en m/n.	En moneda nacional	TOTAL
	$	$	$	$
Emisión			29.443.665.256.87	29.443.665.256.87
Cuentas con Organismos Internacionales			2.573.093.518.73	2.573.093.518.73
Cuentas del Fondo Monetario Internacional			523.278.905.71	523.278.905.71
Cuentas del Banco Interamericano de Desarrollo			2.049.450.618.02	2.049.450.618.02
Depósitos a la Vista	145.760.950.98	13.275.111.891.04	187.483.261.95	13.608.356.103.97
Banca Oficial	145.760.950.98	13.275.111.891.04	13.222.786.08	13.434.095.628.05
Banca Privada			169.700.260.39	169.700.260.39
Gobierno Central			4.560.215.53	4.560.215.53
Gobiernos Departamentales				
Depósitos a Plazo			30.000.00	30.000.00
Sector Privado			30.000.00	30.000.00
Obligaciones			3.138.839.012.17	3.138.839.012.17
Obligaciones con el Exterior		20.212.000.000.00		20.212.000.000.00
Banca Extranjera		20.212.000.000.00		20.212.000.000.00
Otras Obligaciones				
Transitorio			827.073.617.95	827.073.617.95
Otras Cuentas Acreedoras		7.451.580.526.13	5.113.958.611.14	12.570.531.137.50
Patrimonial			3.794.991.474.02	3.794.991.474.02
Total de Cuentas Acreedoras	145.760.950.98	40.938.692.417.20	45.084.129.752.93	86.168.[illegible] 121.11

CUENTAS DE ORDEN

	En Oro Su equiv. en m/n.	En Mon. Ext. Su equiv. en m/n.	En moneda nacional	TOTAL
	$	$	$	$
Billetes y Monedas			20.204.425.329.91	20.204.425.[illegible]
Valores			2.909.734.782.50	2.909.734.782.50
Contratos		834.277.240.24		834.277.240.24
Garantías [illegible]		7.116.069.84		7.116.069.84
Importación Ley [illegible]		6.400.370.628.96		6.400.370.628.96
[illegible] de [illegible] emitidas		231.119.175.68		231.119.175.68
Total de Cuentas de Orden		6.472.883.114.72	23.114.160.112.41	29.587.043.227.13

Sr. Carlos Sanguinetti
Presidente

Cr. [illegible] Amestoy
Contador General

Dr. Juan C. Pacchiotti
Secretario General

Cr. Nilo Márquez
Gerente General

Sujeto a visación del Tribunal de Cuentas de la República.

Aprobado por resolución de Directorio de fecha 11|2|59.

([illegible]) — 1|pub. — 30450.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del Interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.